



YPACARAI LTDA.
COOPERATIVA

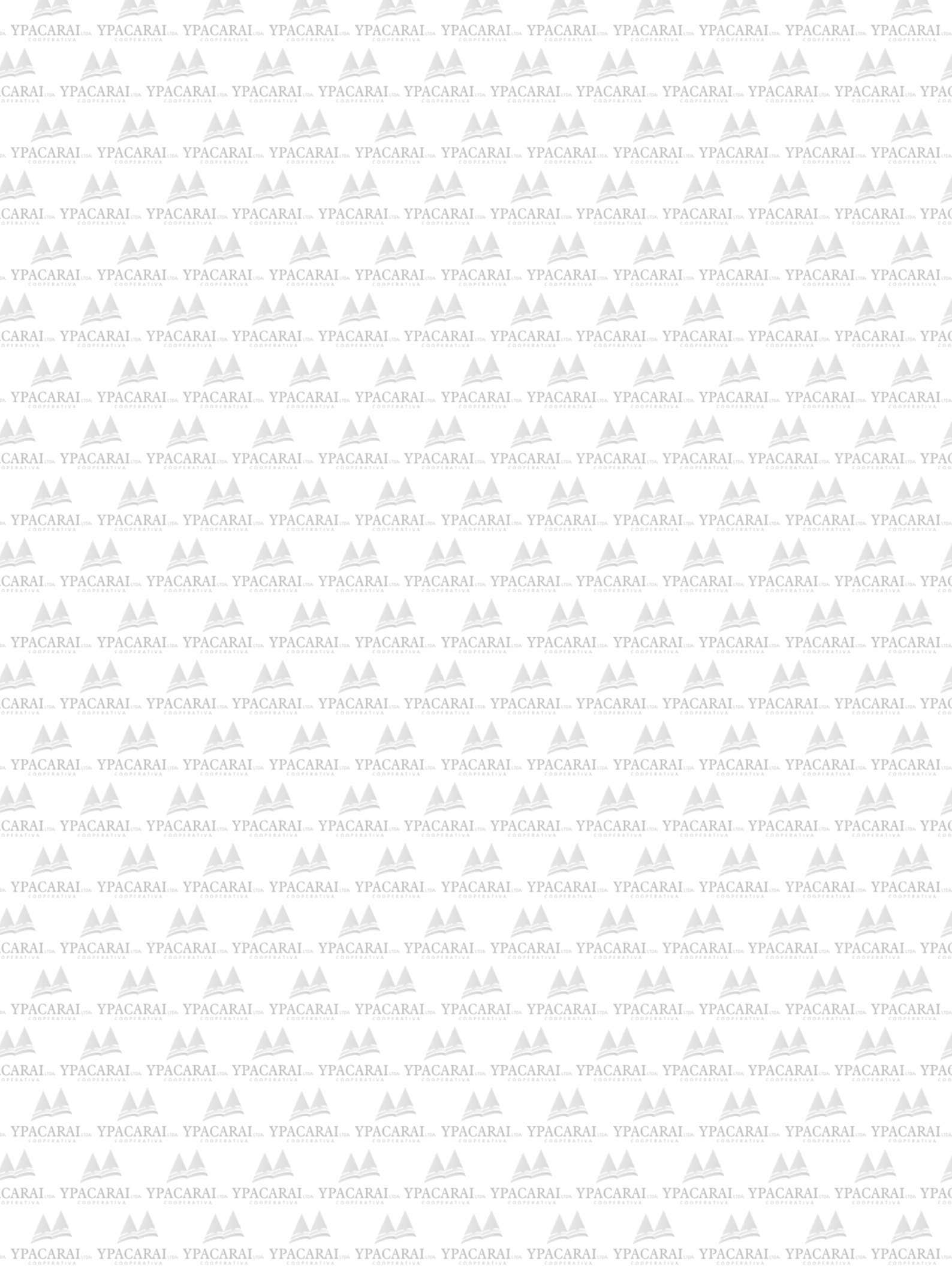
20

24

MEMORIA & BALANCE



CAMINO A LOS
50 AÑOS





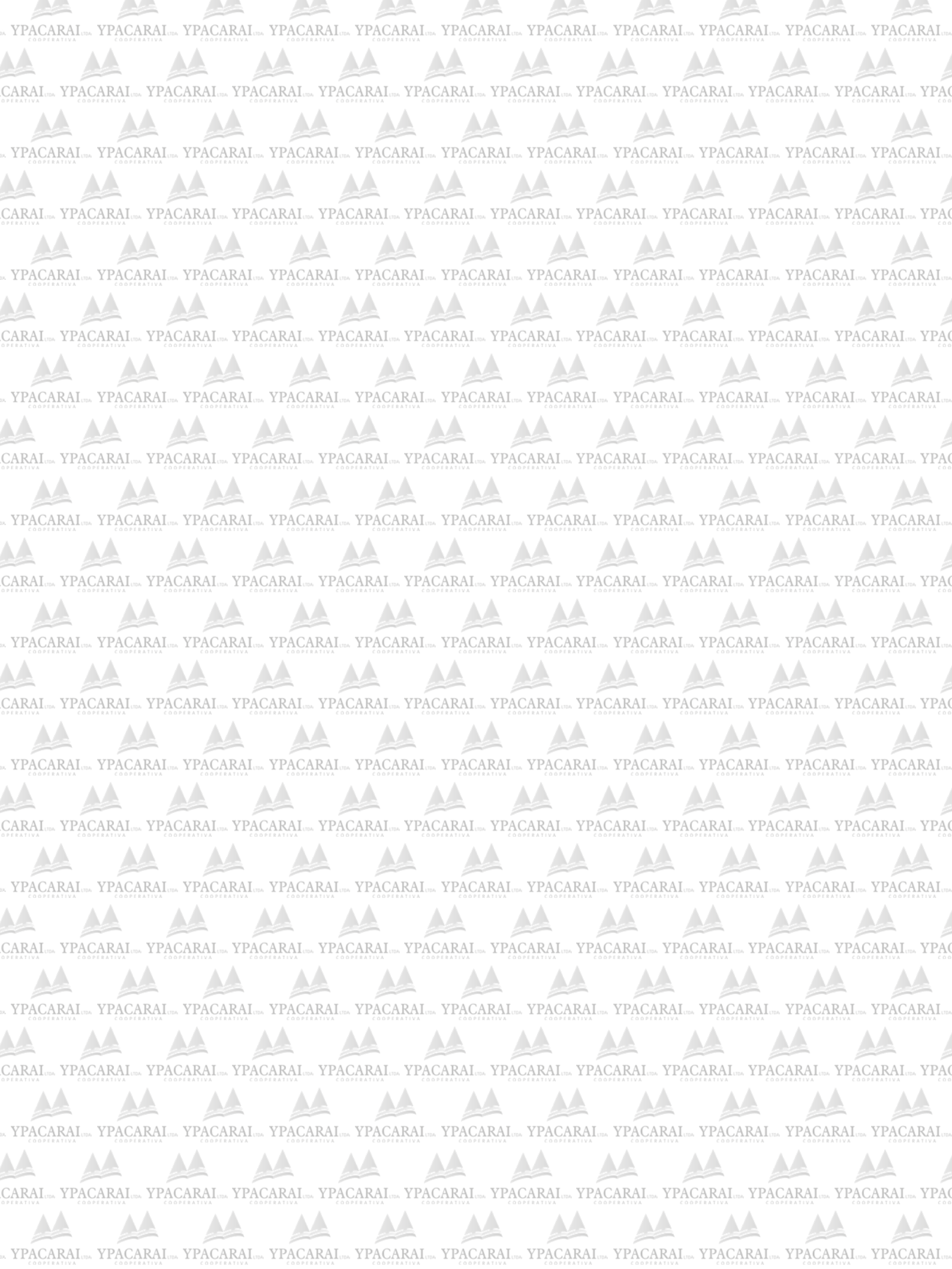
YPACARAI LTDA.
COOPERATIVA

20

24

MEMORIA & BALANCE

CAMINO A LOS
50 AÑOS



Índice

7	Convocatoria a asamblea
9	Equipo directivo y gerencial
16	Hitos de historia
18	Cultura Institucional
19	Nuestras marcas y aliados
20	Logros del 2024
22	Experiencia del socio
25	Memoria de Gestión
27	Consejo de Administración
37	Datos contables
38	Balance general
39	Cuadro de resultados
40	Nota a los estados contables
49	Informes
50	Comité de Educación
52	Junta de Vigilancia
54	Tribunal Electoral Independiente
	Dictámenes
56	Junta de Vigilancia
57	Audidores Externos
61	Propuesta de distribución excendente 2024
63	Metas del ejercicio 2025
64	Plan general de trabajo
65	Presupuesto general de gastos y recursos
66	Proyección de crecimiento
66	Presupuesto de inversiones
67	Endeudamiento externo
68	Presupuesto de educación
69	Plan de actividades educación
71	Informes de comités auxiliares
72	Admisión
74	Créditos
75	Mipymes
76	Recuperación
77	Servicio Médico
78	Vivienda
81	Balance Social
93	Actividades
111	Tu opinión es importante



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CONVOCATORIA

Conforme a la Resolución del Consejo de Administración según Acta N° 3.841/25 de fecha 11/02/2025; y de acuerdo a lo establecido en el Art. 42 inc. b), c) y d) del Estatuto Social y el Art. 53 de la Ley 438/94, el Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacarái Ltda., convoca a los socios y socias a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Marzo de 2025, en su etapa deliberativa a llevarse a cabo en el local del Club El Porvenir, sito en Ruta PY 02 esquina Mompox, de la ciudad de Ypacarái, fijada a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

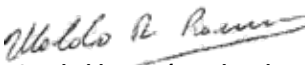
Orden del Día

- 1) Elección de:
 - Autoridades de Asamblea: Un Presidente, un Secretario y un suplente.
 - Dos Socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024.
 - Memoria de las actividades realizadas por el Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Resultados.
 - Informe del Comité de Educación.
 - Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia.
 - Dictamen de la Auditoría Externa.
- 3) Consideración de la sugerencia del Consejo de Administración a la Asamblea de la forma de distribución de Excedentes correspondiente al Ejercicio 2024.
- 4) Consideración de los siguientes puntos, relativos al Ejercicio 2025:
 - Plan General de Trabajos
 - Presupuesto General de Gastos y Recursos
 - Presupuestos de Inversiones
- 5) Consideración del Endeudamiento Externo de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarái” Ltda., para inversiones o capital operativo, en entidades bancarias, financieras, cooperativas y la AFD.
- 6) Consideración de actualización de la cuota social (aporte).

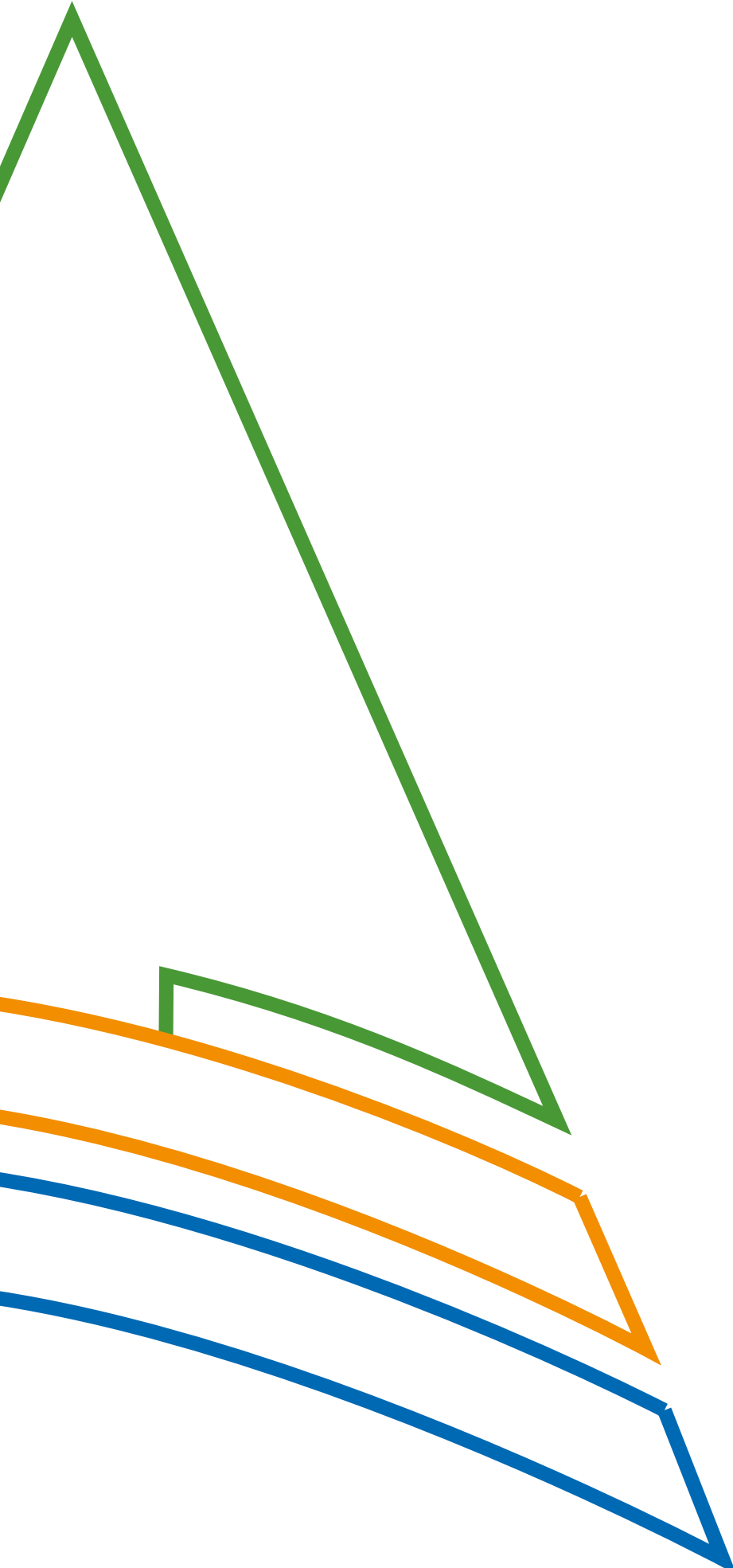
NOTA: Se recuerda a los socios lo dispuesto en el Estatuto Social Art. 49° “El quorúm para la Asamblea General tanto Ordinaria como Extraordinaria, se da con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados al momento de la Convocatoria, a los efectos de participar con voz y voto, que deberán estar al día en sus compromisos económicos y sociales con la Cooperativa, inscriptos en el Libro de Registro de socios, conforme establece el Art. 42°”; y, lo dispuesto en el Art. 50° “En caso de no existir quorúm a la hora y día fijados en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, pasada una hora, la misma se celebrará, válidamente con cualquier números de socios”.



CP. Miguel Angel Villagra
Secretario

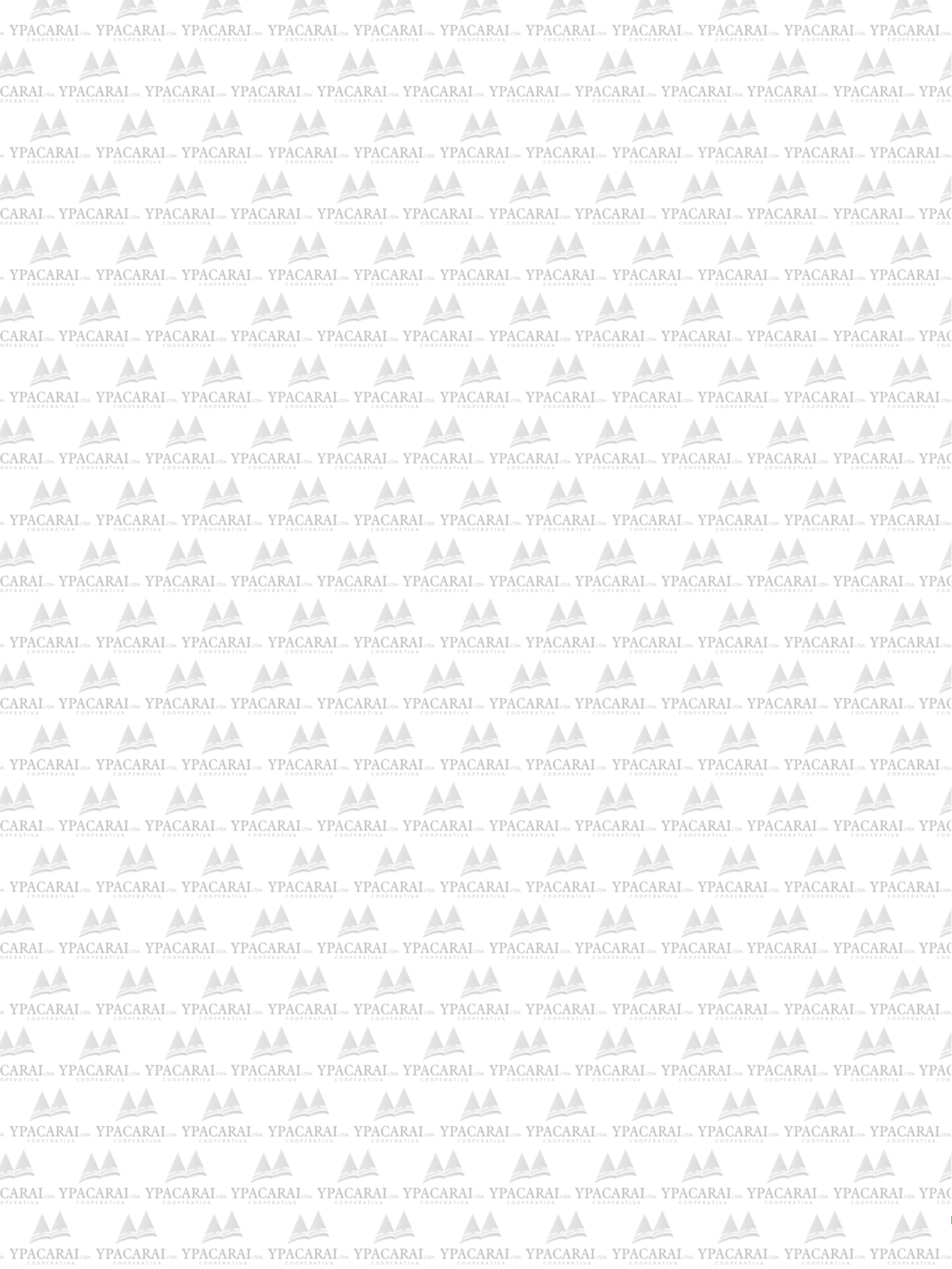


Sr. Ubaldo Ramirez Almada
Presidente



Equipo Directivo y Gerencial

Consejo de Administración
Junta de Vigilancia
Tribunal Electoral Independiente
Comités Auxiliares
Comités de Sucursales
Equipo Gerencial



Consejo de Administración

Periodo 2024



Presidente - Sr. Ubaldo R. Ramírez Almada

Vice Presidente - Lic. Mario H. Godoy Salinas

Secretario - C.P. Miguel A. Villagra Almada

Tesorero - Sr. Edgar C. Salinas Alé

Miembro Titular - Ing. Adalberto Moringo Barrios

Miembro Titular - Sr. Ascencio Acosta Trinidad

Miembro Titular - Abg. Juan de la Cruz Estigarribia

Miembro Suplente - Ing. Fabio Rubén Agüero

Miembro Suplente - Abg. Artemio R. Aldama Garcete

Junta de Vigilancia

Periodo 2024



Presidente - Lic. Pedro Juan Arce

Vice Presidente - Mag. Lilian R. Ferreira Saldivar

Secretaria - Prof. Myrian G. Castro Godoy

Miembro Titular - Lic. Hugo Wildberger Ulrich

Miembro Titular - Lic. Gabriela Arenas Mayeregger

Miembro Titular - Abg. Justo A. Colmán Gómez

Miembro Titular - Abg. Isabel Cáceres de Galeano

Miembro Suplente - Prof. Cristian Ramón Monges

Miembro Suplente - Lic. Enrique Franco Orué

Tribunal Electoral Independiente

Periodo 2024



Presidente - Lic. Beatriz Salinas Cohene

Vice Presidente - Sr. Carlile M. Barreto Irala

Secretaria - Lic. Agueda Escurra de Escurra

Miembro Titular - Lic. Liz M. Duré

Miembro Titular - Prof. Zunilda B. Muñoz Patiño

Miembro Suplente - Lic. Rilcy A. Yegros de Ferreira

Miembro Suplente - Sr. Johnny F. Caballero Duarte

Comités Auxiliares y Sucursales

ADMISIÓN

Juan de la Cruz Estigarribia - Presidente
Rosalía C. Rojas Arce - Secretaria
Esmilce Cáceres Gaona - Miembro
Gabriela Romero Silva - Miembro
Richar G. Fretes Ovelar - Miembro
Juan R. Martínez Salinas - Miembro

CRÉDITO

Edgar C. Salinas Alé - Presidente
Liliana E. Llanos Duarte - Secretaria
Fabián Páez Arévalos - Miembro
Máximo D. Ortega Ayala - Miembro
Enrique A. Cañete Morínigo - Miembro
Luis A. Leguizamon Ávila - Miembro
Elido G. Candía Irala - Miembro

EDUCACIÓN

Mario H. Godoy Salinas - Presidente
Adriana R. Villagra Esquivel - Secretaria
Derlys E. Ramírez Gamarra - Miembro
Clara R. Rolón García - Miembro
Víctor Ávalos Torales - Miembro
Elena M. C. Gómez Bobadilla - Miembro
Lucía I. Villalba de Sequeira - Miembro

MIPYMES

Ascencio Acosta Trinidad - Presidente
Alcira Orlandini Centurión - Secretaria
Gladys K. Centurión Ojeda - Miembro
Concepción Gamarra de Cano - Miembro
Arnildo S. Aliente Díaz - Miembro
Gustavo M. Antúnez Benítez - Miembro

RECUPERACIÓN DE PTMO.

Mario H. Godoy Salinas - Presidente
Flavia R. Romero de Salinas - Secretaria
Lilian Ávalos Contrera - Miembro
Esmilce Garay Medina - Miembro
Fredi D. Acosta Medina - Miembro
César Fidel González - Miembro

SERVICIO MÉDICO

Miguel A. Villagra Almada - Presidente
Rodolfo R. Galeano Britos - Secretario
Librada C. Ramírez Rodas - Miembro
Oscar F. Núñez - Miembro
Jorge L. Servian Rodríguez - Miembro
Sonnia M. Centurión de Servian - Miembro

VIVIENDA

Adalberto Morínigo Barrios - Presidente
Rafaela Barbotte de Yegros - Secretaria
Gloria L. Villagra Cáceres - Miembro
Mirían R. Paredes Duarte - Miembro
Francisco J. Saucedo Ferreira - Miembro
Juan M. Figueredo Rodríguez - Miembro

CAACUPÉ

Carmen L. Vega Nuñez - Presidente
Laura E. González López - Secretaria
Marcelo A. Portillo Espínola - Miembro
María B. Paredes González - Miembro
Celia Fariña Rojas - Miembro
Lázaro Chaparro Castro - Miembro
Dolores Nuñez Fatecha - Miembro

PIRAYÚ

Maura Caje Villagra - Presidente
María del C. Cáceres Centurión - Secretaria
Roque A. Pino Acuña - Miembro
Líder D. Condorelli Irala - Miembro
Leonela M. Alcaráz Velázquez - Miembro
Eugenio Salinas González - Miembro

ATYRÁ

Pablo C. Maidana Quintana - Presidente
Mariana Pérez de Cano - Secretaria
Teresa E. Giménez Martínez - Miembro
María L. Quintana de Bogado - Miembro
Evaristo C. Galván Mena - Miembro
Juliana Amarilla de Rodríguez - Miembro
Miriam C. Pérez Martínez - Miembro

SAN BERNARDINO

Odila Moreno de Vaché - Presidente
María G. Romero de Chena - Secretaria
Arminda Chaparro de Domínguez - Miembro
Gilda A. Aquino de Naumann - Miembro

ITAUGUÁ

Gloria E. Salinas Alé - Presidente
Karina G. Silva Sandoval - Secretaria
Oscar I. Piris - Miembro
Blasida A. Núñez Saldivar - Miembro
Laura C. Dominguez Pereira - Miembro

ALTOS

Josefina R. Martínez de Irala - Presidente
Reinaldo O. Ferreira Amarilla - Secretario
María L. Silguero Meza - Miembro

PEDROZO - JHUGUA JHÚ

Blanca S. Jara Benítez - Presidente
Martín Rojas Ramírez - Secretario
Idelfonso Martínez Jara - Miembro

ITÁ

Héctor S. Valdéz Alé - Presidente
Hilda Acosta Almeida - Secretaria
Norma B. Ocampos de Arca - Miembro
Alejo Castillo - Miembro

LOMA GRANDE

Martina Vergara de Cárdenas - Presidente
Adelaida Meza de Galeano - Secretaria
Blas G. Melgarejo Vera - Miembro

LIMPIO

Alcides V. Báez Ávalos - Presidente
María C. Fernández Falcón - Secretaria
Agustina Romero Aranda - Miembro

CARAPEGUÁ

Jazmín del R. Galeano Cáceres - Presidente
Daniel Giménez Sosa - Secretario
Alcibiades Fretes Carrera - Miembro

Equipo Gerencial



Gerencia General - C.P. Lurdes C. Méndez López

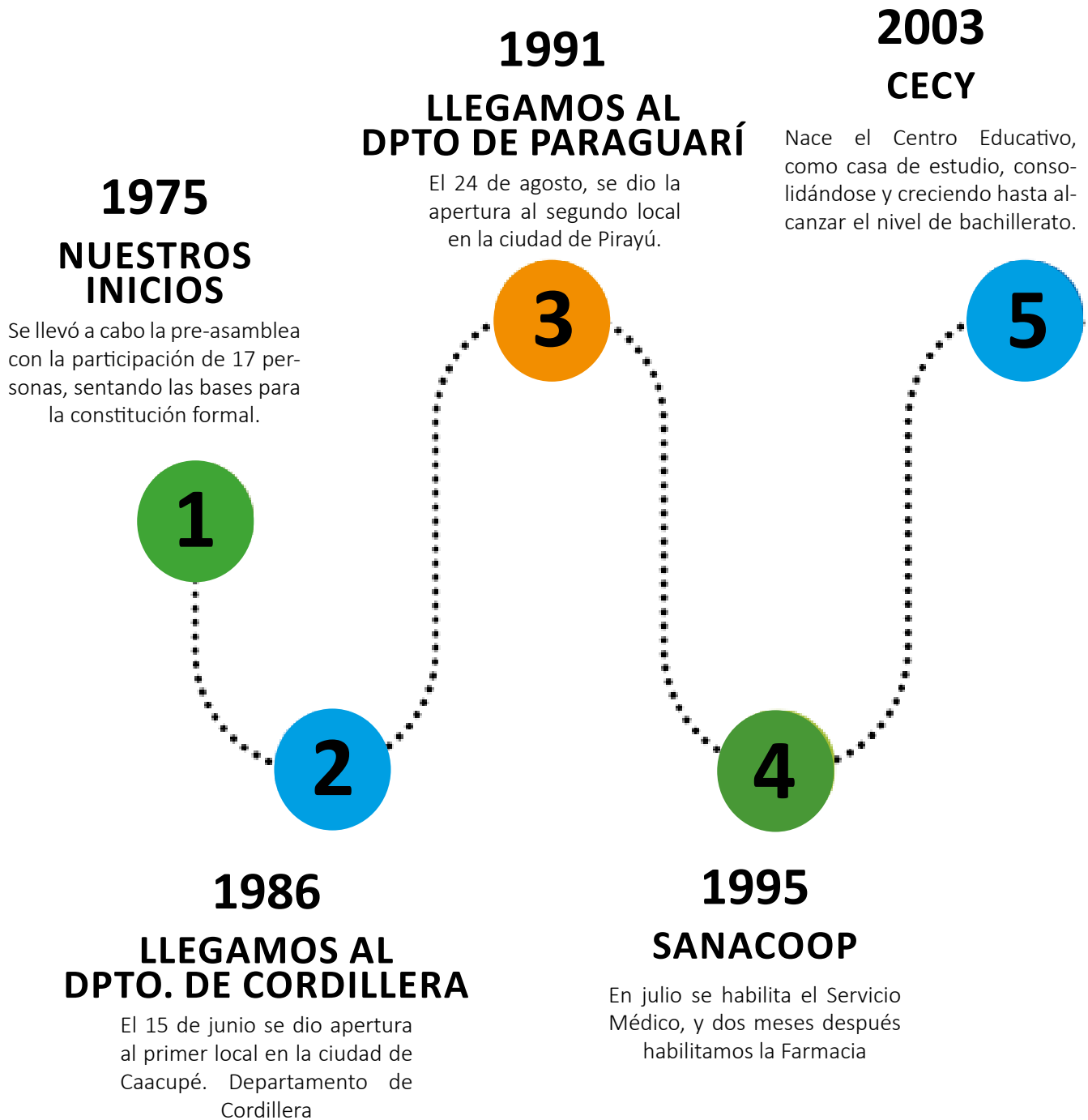
Gerencia de Riesgo Crediticio - C.P. Marlene Sosa

Gerencia de Negocios - C.P. Ada M. Adorno Argüello

Gerencia de Talento Humano y Servicios Sociales - Lic. Joaquín Cuevas Moreno

Gerencia de Tecnología de la Información - Mag. Raúl Galeano

Hito de historia



2016

HABILITAMOS LA SUCURSAL 12

Habilitamos la última Sucursal en la ciudad de Carapeguá, Departamento de Paraguarí.

2024

SEDE SOCIAL

En octubre se da apertura a la Sede Social, predio con más de 7 hectareas para recreación.

7

9

10

2025

50 AÑOS

Celebramos 50 años de vida institucional, consolidando el compromiso con la comunidad y el crecimiento sostenible.

6

2013

NUEVA IMAGEN

Nos renovamos, marcando un cambio significativo en la identidad visual, rompiendo paradigmas y apostando a la modernidad de la evolución cooperativa.

8

2019

SOMOS DIGITAL

Se implementa el uso de Ypacarai 24h y atención digital a través del Call Center.

Cultura institucional

Generamos una cultura centrada en la experiencia del socio, priorizando su bienestar y satisfacción en cada servicio que ofrecemos. Fomentamos una propuesta de valor acorde, asegurando que cada interacción refuerce la confianza y el valor de pertenecer a nuestra cooperativa.



Nuestras marcas y aliados

A lo largo de los años, hemos diversificado nuestros servicios para estar más cerca de nuestros socios. Contamos con marcas que representan nuestro compromiso con la salud, la educación y el bienestar, brindando soluciones accesibles y de calidad en las comunidades donde operamos.



Nuestros aliados son clave para el crecimiento y éxito de nuestra cooperativa. Trabajamos juntos para ofrecer soluciones innovadoras y de calidad, siempre con el objetivo de mejorar la experiencia de nuestros socios.



Hoy brindamos diversidad de medios de pago pensados en la comodidad y accesibilidad a nuestros socios que garantizan la rapidez, seguridad y flexibilidad en cada transacción.



Principales logros 2024

Estamos presentes en tus metas y sueños...



55.105

Total de socios
activos



4.097

Nuevos socios



33.129

Cuentas de ahorros
habilitadas



27.212

Total de préstamos
otorgados



G. 109.252.124.639

Préstamos otorgados
para emprendedores



G. 20.154.103.600

Préstamos otorgados
para viviendas



G. 19.634.518.595

Préstamos otorga-
dos para compra de
rodados



G. 1.100.538.271

Préstamos otorgados
para Estudios



1.792

Tarjetas emitidas



1.284

Socios con acceso a
Ypacarai Digital



30.109

Transacciones
registradas en Ypacarai
Digital en compras y
Transferencias

Acompañándote en cada etapa de tu vida...



3.473

Total de socios que recibieron premio o subsidio.



G. 517.650.000

Desembolsado en Premios por nacimiento y adopción plena.



G. 127.750.000

Desembolsado en Premios por matrimonio.



G. 231.709.000

Desembolsado en Premios por egreso universitario.



G. 585.004.000

Desembolsado en subsidio por internación hospitalaria



G. 3.000.000

Desembolsado en subsidio por incapacidad tota y/o permanente



G. 877.848.000

Desembolsado en subsidio por fallecimiento



180

Socios estudiantes con acceso a convenios inter-institucionales



4.134

Personas que recibieron capacitación



63.047

Atenciones en el Servicio Médico



21.335

Socios y grupo familiar atendidos en clínica general y/o pediatría sin costo



1.069

Socios y grupo familiar atendidos en enfermería sin costo



5.526

Socios y grupo familiar que accedieron a estudios médicos y laboratoriales sin costo



G. 2.962.332.029

Total de descuentos otorgados a socios a través de la Farmacia Sanacoop.

Experiencia del Socio

Durante el ejercicio 2024, hemos dado un paso fundamental en nuestra evolución institucional con la puesta en marcha del Plan Estratégico 2024-2026. Este plan responde a una visión desafiante y ambiciosa: **“Ser la mejor experiencia del socio”**.

Para alcanzar este objetivo, hemos implementado diversas estrategias orientadas a medir, mejorar y garantizar estándares de calidad en cada uno de nuestros servicios. A través de un enfoque basado en la mejora continua, la innovación y el fortalecimiento del vínculo con nuestros socios, hemos trabajado en optimizar nuestros procesos, potenciar la atención personalizada y ofrecer soluciones que generen valor real para nuestra cooperativa.

Hoy, al cierre del primer año de implementación, nos enorgullece presentar en este informe los avances y resultados obtenidos, los cuales reflejan el compromiso y la dedicación de toda nuestra organización en este camino hacia la excelencia.



Atención digital

Incorporamos más canales para ofrecer soluciones efectivas a nuestros socios, a través del medio que elijan.



Conversaciones generadas

43.020

Cooperativa Ypacaraí

Soporte desde www.cy.coop.py

Vía celular: ***2975** (sin costo para tigo, claro y personal)

Vía línea baja: **0513 432 310**

WhatsApp: **+595 513 432 310 | +595 994 432 310**

Correo: coopypac@cy.coop.py

Redes Sociales



@coop.ypacarai



@coop.ypacarai

Farmacia y Servicio Médico Sanacoop

WhatsApp: **+595 983 302 026 | +595 513 432 080**

Redes Sociales



@sanacoop.py



@sanacoop.py

Centro Educativo Cooperativa Ypacaraí

Vía celular y WhatsApp: **+595 961 713 224**

Redes Sociales



@cecy.py

Atención Personalizada

Contamos con cobertura nacional, alcanzando 17 departamentos a través de más de 55.000 socios. Brindamos cercanía mediante nuestra Casa Central y 12 Sucursales, con una mayor concentración de socios en los departamentos de Central, Cordillera y Paraguari.



Departamento Central

- Casa Central y Farmacia- Ypacarái
- Sucursal Comañia Pedrozo y Jhugua Jhu- Ypacarái
- Sucursal y Farmacia Itauguá
- Sucursal Itá
- Sucursal y Farmacia Limpio

Departamento de Paraguari

- Sucursal y Farmacia Pirayú
- Sucursal Carapeguá

Departamento de Cordillera

- Sucursal y Farmacia Caacupé
- Sucursal Altos
- Sucursal Atyrá
- Sucursal Loma Grande
- Sucursal San Bernardino

¡Somos tu mejor experiencia!

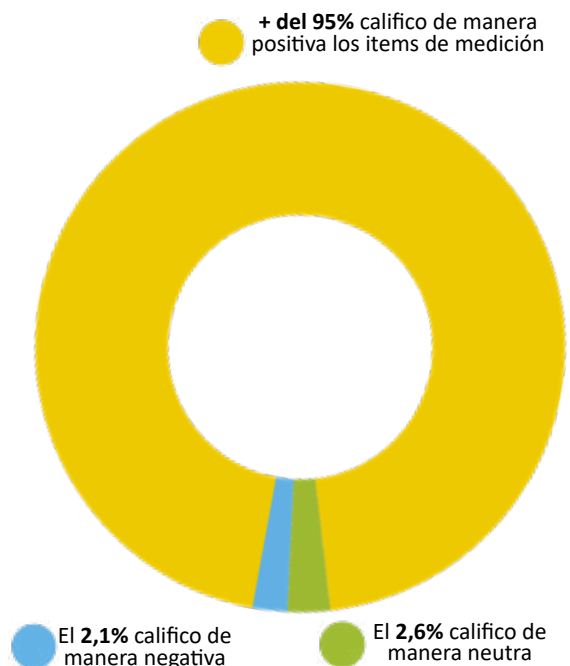
Durante el 2024, nos hemos dedicado a evaluar diversos aspectos para conocer qué hacemos bien y en qué podemos mejorar. Gracias a tu apoyo, implementamos mecanismos de medición que nos permiten enviar encuestas semanales a los socios que realizan gestiones cada mes, ya sea de manera presencial o digital, en áreas como crédito, tarjetas, solidaridad, caja, call center y más.

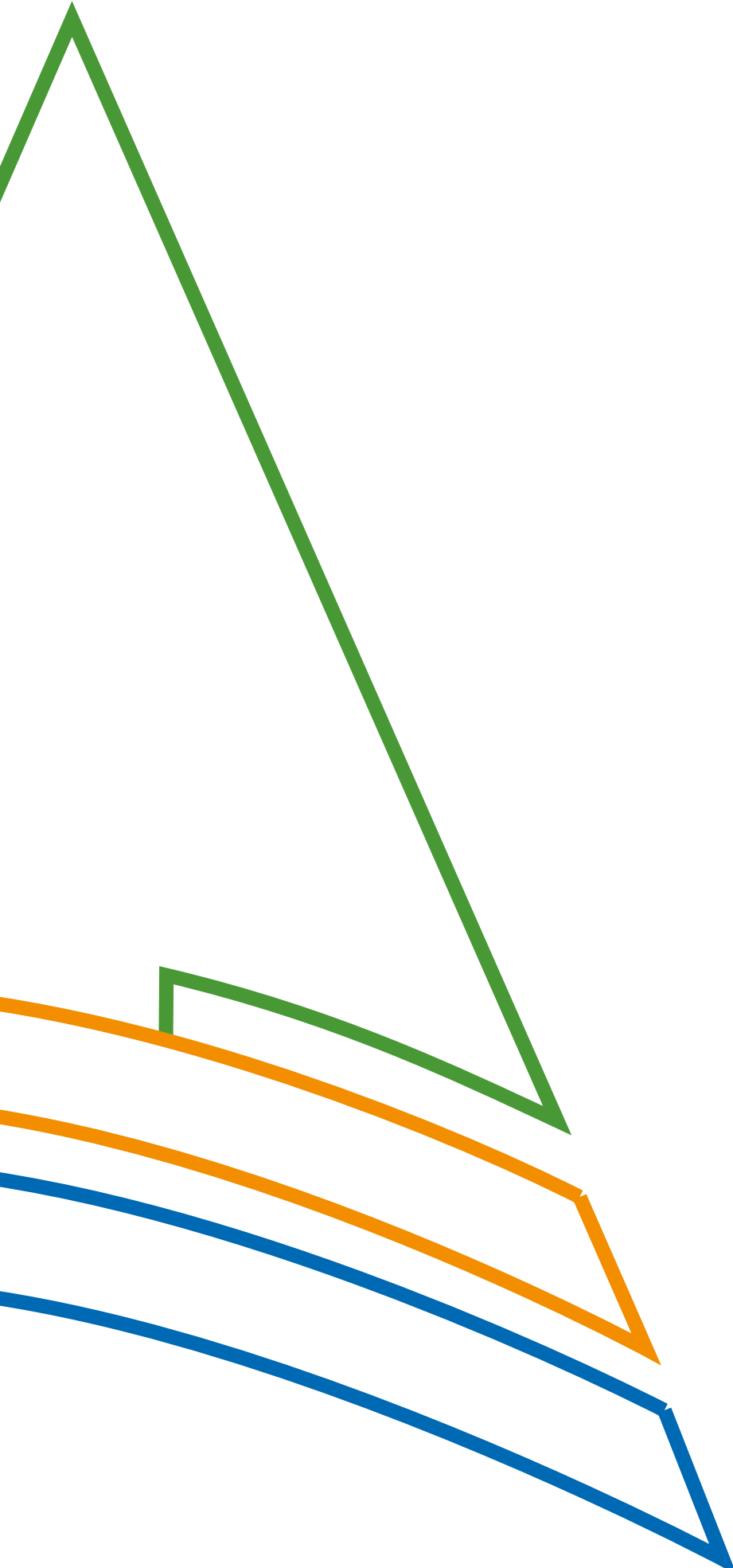
¿Qué medimos?

- Calidad de atención
- Amabilidad del personal de atención
- Imagen del personal
- Conocimiento del personal
- Tiempo de espera
- Orden y limpieza de los locales
- Recomendación de marca

Nos enorgullece leer cada uno de sus comentarios, analizar sus puntuaciones y considerar sus recomendaciones con atención.

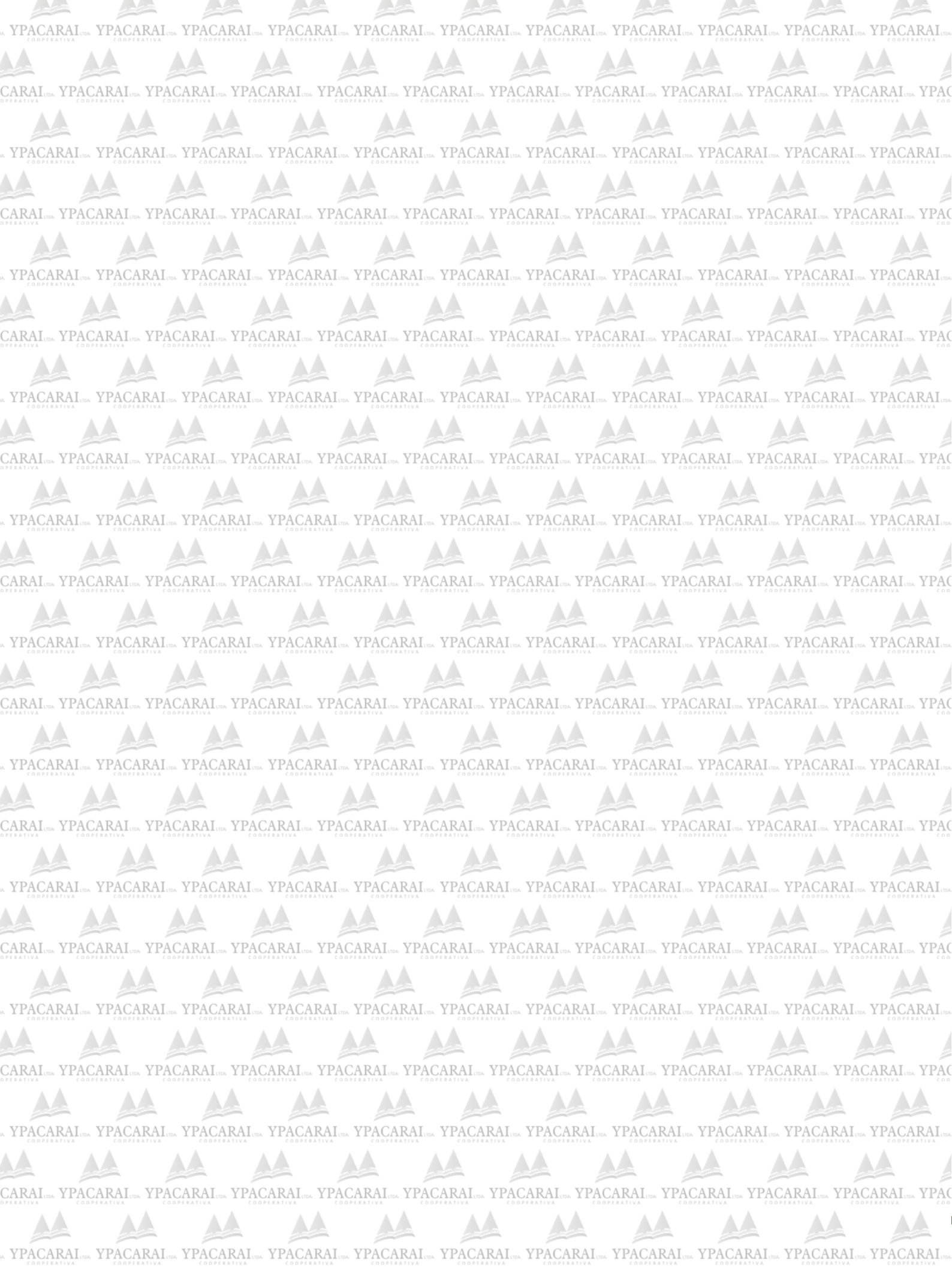
¡Gracias a todos por ser parte de esta mejora continua!





Memoria

Consejo de Administración



Memoria - Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda. de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y en las disposiciones estatutarias vigentes, presenta ante la Magna Asamblea el informe completo de las acciones y logros alcanzados en el 2024 en concordancia con el Plan General de Trabajo, junto con los desafíos enfrentados y las estrategias adoptadas para continuar avanzando hacia un crecimiento estable y solvente buscando ser la mejor experiencia para nuestros socios.

En sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2024, según Acta N° 3.738, el Consejo de Administración quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente	:	Sr. Ubaldo R. Ramírez Almada
Vice Pdte.	:	Lic. Mario H. Godoy Salinas
Tesorero	:	Sr. Edgar C. Salinas Alé
Secretario	:	C.P. Miguel A. Villagra Almada
Titulares	:	Sr. Ascencio Acosta Trinidad
	:	Lic. Sergio G. Giménez Garcete
	:	Ing. Adalberto Morínigo Barrios
Suplentes	:	Abg. Juan de la Cruz Estigarribia
	:	Ing. Fabio R. Agüero Ortega
	:	Abog. Ramón A. Aldama Centurión

A lo largo del año 2024, el Consejo de Administración ha sesionado un total de 114 sesiones, incluyendo reuniones conjuntas con otros estamentos. Estas instancias tuvieron como propósito definir lineamientos estratégicos para fomentar el trabajo en equipo y la colaboración.

CONTEXTO DE LA REALIDAD NACIONAL

La economía paraguaya se ha recuperado de los choques recientes y avanza hacia un crecimiento diversificado, la adecuada calibración de las políticas ha permitido enfrentar escenarios complejos sin afectar los pilares macroeconómicos, sentando la base para la recuperación.

En 2024, la economía consolidó el crecimiento iniciado en 2023, con estabilidad en la inflación y un sistema financiero sólido. La calificación de grado de inversión refleja avances en la institucionalidad macroeconómica de las últimas dos décadas, el BCP reafirma su compromiso con estabilidad de precios y un sistema financiero estable, íntegro y eficiente.

SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

La Cooperativa ha trabajado para consolidar una estructura financiera solvente, con mejores prácticas en la gestión financiera, comercial y de riesgos. A continuación, un resumen detallado de los indicadores financieros, que se presentan en forma obligatoria y en carácter de declaración jurada al INCOOP. Los mismos reflejan un mejoramiento importante y digno de destacar de los indicadores de la Cooperativa con relación a los últimos años:

1 - Ratios De Protección

- Suficiencia de Provisiones sobre Créditos: indica el grado de cobertura de la cartera, a partir de las provisiones constituidas. Resultado: 113,25%. Índice Mínimo exigido: 100%.
- Suficiencia de Provisiones para Otros Activos: indica el grado de cobertura de otros activos riesgos, a partir de las provisiones constituidas. Resultado: 102,16%. Índice Mínimo exigido: 100%.
- Solvencia Patrimonial: indica la capacidad de la Cooperativa de hacer frente a pérdidas en sus activos, con los recursos de su patrimonio. Resultado: 20,43%. Índice mínimo exigido: 10%.

2 - Ratio De Estructura Financiera

- Participación de Cartera: Indica la proporción de activos totales, distribuida como préstamos entre sus asociados. Resultado: 79,03%. Mínimo exigido: 60%.
- Financiamiento de Activos con Endeudamiento: indica la proporción del activo total financiado con las captaciones y crédito externo. Resultado 73,74%. Índice máximo permitido: 80%.

- **Financiamiento de Activos con Patrimonio Total:** indica la proporción de activos totales, financiada con. Resultado 20,11%. Índice mínimo permitido: 20%.
- **Límite de Captaciones individuales:** indica la proporción de la captación individual máxima realizada por la Cooperativa por socio. Resultado 3,99. Índice máximo permitido: 20%

3 - Ratios De Costos Y Rendimiento

- **Margen de Intermediación por Actividades de Ahorro y Crédito:** mide el rendimiento directo de las actividades de ahorro y crédito obtenidos en el periodo. Resultado: 8,3%. Índice Exigido: mayor que 1.
- **Gastos Operativos en función de Ingresos:** indica la proporción de ingresos totales absorbidos por costos y gastos totales operativos. Resultado: 90,07%. Índice exigido: Menor a 92%.
- **Índice de Gastos Administrativos:** indica la proporción del promedio de activos absorbidos por los gastos administrativos (previsión, gastos administrativos, gobernabilidad). Resultado: 8,13%. Índice exigido: Menor a 10%.
- **Índice de Gastos de Gobernabilidad:** indica la proporción de gastos operativos totales destinados a gastos de gobernabilidad. Resultado: 2,74%. Índice Máximo permitido: 7%.
- **Rendimiento sobre el Activo Total:** indica el rendimiento del promedio del activo total, obtenido en el periodo. Resultado: 1,12%. Parámetro mínimo: 1%.
- **Rendimiento del Capital:** indica el rendimiento del capital, obtenido en el periodo. Resultado: 8,37%. Mínimo exigido: 7%.

4 - Ratios De Liquidez

- **Índice de Liquidez:** indica la proporción de disponibilidades respecto al total de las captaciones. Resultado: 13,99%. Índice Mínimo: 5%.
- **Índice de Disponibilidades Inmediatas:** indica la proporción de las disponibilidades que debe ser de disponibilidad inmediata. Resultado: 279,78%. Índice Mínimo: 25%.
- **Concentración de Depósitos en Entidades Financieras:** indica la concentración de los depósitos que realiza la cooperativa en entidades financieras (bancos, financieras y cooperativas). Resultado: 17,98%. Índice máximo 40%.
- **Concentración de Depósitos en Centrales y/o Bancos de propiedad Cooperativa:** mide la proporción de los depósitos que las cooperativas realizan en Centrales Cooperativas y/o Bancos de Propiedad Cooperativa. Resultado: 2,16%. Índice máximo 60%.

5 - Ratios De Calidad De Activos

- **Índice de Morosidad:** indica la proporción de cartera morosa respecto a la cartera total de créditos. Resultado: 13,06%. Índice máximo permitido: 10,60%.
- **Financiamiento de Activos Improductivos:** indica la proporción de activos improductivos financiados por el patrimonio efectivo. Resultado: 202,57%. Índice mayor o igual al 100%.
- **Límite de Crédito por Socio:** indica la concentración de créditos por socio. Resultado: 2,87%. Índice máximo 15%.

6 - Ratios Referenciales

- **Índice de Activos Improductivos:** indica la proporción de activos improductivos respecto a activo total. Resultado: 9,09%. Índice máximo permitido: 12%.

INFORME DE GESTIÓN 2024

La Cooperativa Ypacarái mantiene su firme compromiso con el progreso financiero, social y comunitario. A lo largo del año, hemos impulsado diversas acciones y programas destinados a beneficiar tanto a nuestros socios como a la comunidad en general. Entre ellas, se destacan:

AREA SOCIAL

La Cooperativa Ypacarái, como organización social, tiene como motor de su esencia la búsqueda del bien común, y en ese contexto desarrollamos proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de los socios. Asumimos el compromiso de cuidar la salud de nuestros socios y de la sociedad toda en nuestro ámbito de influencia, así como la promoción de la educación en su amplia extensión, poniendo al alcance de los socios, y no socios, una extensa variedad de oportunidades de formación y desarrollo.

- **Servicio Médico Sanacoop** y en los consultorios externos: en el periodo 2024, fueron atendidos 63.047 usuarios, entre consultas y estudios varios.
 - De la cantidad total mencionada, 27.930 fueron servicios solidarios por un valor de Gs. 979.983.840 que representa un promedio de Gs. 35.087 por servicio.
 - También fueron atendidas 7.675 personas no socias de la Cooperativa
- **Farmacia Sanacoop** brinda beneficios a los socios con descuentos permanentes del 10% al 25% y los días miércoles con la promoción denominada “Día S”, descuentos hasta el 40%, lo cual representa Gs 3mil millones. En el año 2024 se ha emitido 193.631 facturaciones a usuarios socios y 16.515 a usuarios no socios que han acudido para realizar sus compras en los diferentes locales de la Farmacia Sanacoop Ypacaraí, Caacupé, Itauguá, Limpio y Pirayú. En el mes de diciembre fue habilitada la sucursal de la Farmacia Sanacoop en la ciudad de Pirayú, ubicada frente al local de la sucursal de la Cooperativa Ypacaraí en la mencionada ciudad.
- **Educación y Capacitación** se ha cubierto diversos aspectos que hacen al desarrollo de nuestros socios.
 - **Apoyo universitario** a unos 170 estudiantes que accedieron al programa. Con este apoyo ya han egresado con un título universitario un total de 454 jóvenes, dando cumplimiento al 5° principio cooperativo.
 - **Formación cooperativa** se ha desarrollado un total de 38 jornadas de capacitación con diferentes organizaciones civiles con las que se tuvo un alcance de 1.539 beneficiarios entre jóvenes y adultos con una buena formación sobre la doctrina, valores y servicios del cooperativismo.
 - **Centro Educativo “Cooperativa Ypacaraí”**, en el 2024 se graduaron 32 jóvenes, la novena promoción de Bachilleres Técnicos en Informática. Con esta nueva promoción ampliamos el número de jóvenes Bachilleres Técnicos en Informática, con elevado nivel de formación, para proseguir exigentes carreras universitarias o desempeñarse como técnicos.
 - Seguimos manteniendo convenios con varias universidades que realizan descuentos importantes en las cuotas a los socios, cónyuges e hijos estudiantes que benefician actualmente a casi 200 jóvenes.
 - Desarrollo ambiental, se llevó a cabo 32 jornadas, entre las cuales, se encuentran proyectos de arborización, hermooseamiento de espacios públicos, huertas familiares y escolares. Estas actividades fueron acompañadas en capacitaciones sobre el cuidado y la preservación del medio ambiente, llegando a más de 890 beneficiarios en forma directa.



- **Talento Humano** la institución genera 585 empleos directos y unos 2.750 empleos indirectos, siendo un factor importante en el desarrollo económico y social en su área de influencia.
- **Solidaridad** se han concedido 3.473 entre premios y subsidios:
 - Accedieron al premio por culminación de estudios universitarios 355 socios.
 - Recibieron premios por matrimonio, nacimiento de hijos y adopción un total de 1.170 socios.
 - Recibieron subsidios por internación hospitalaria e incapacidad total y/o permanente 1.044 socios
 - Fueron entregados 904 subsidios por fallecimientos de socios.
 - Los premios y subsidios concedidos totalizan Gs. 2.342.961.000.-
- **Área Social - Apoyo a la Comunidad**, a instituciones en las comunidades de nuestra área de influencia como:
 - Municipalidades, Centro de Salud, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Clubes deportivos, Comisarías, Comisiones vecinales, Radios comunitarias y otros, a quienes la Cooperativa Ypacaraí ha dado su apoyo colaborando de manera efectiva alcanzando la suma de Gs. 425.000.000.
 - De esta forma la institución colabora en el mejoramiento de la calidad de vida de socios y de la comunidad donde presta servicios.

AREA DE NEGOCIOS

- **Admisión de socios:** en el periodo 2024, ingresaron un total de 4.097 nuevos socios, lo que representa un 19% sobre el periodo anterior.
- **Ahorros:** se observó un incremento del 6% de los ahorros, alcanzando G. 418.330.028.679. distribuidas en las siguientes cuentas: Ahorros Vista (G. 99.998.407.593.), ahorros a plazo (G.315.956.517.396.) y ahorros planificados (G. 2.375.103.690). Estos datos reflejan la consolidación de la confianza de los socios en la Cooperativa, lográndose la meta establecida para el periodo 2024.
- **Préstamos:** Durante el 2024, se otorgaron 25.891 préstamos por un monto total de G. 311.480.168.330.; lográndose la meta de crecimiento establecida para el periodo 2024, con lo cual la cartera de préstamos cerró en G. 506.563.157.860.; se ha analizado las necesidades de los socios y en base a ello se ha buscado ofrecer productos de manera oportuna, rápida y segura.
- **Tarjetas de crédito:** se colocaron 38% más de tarjetas en el periodo 2024, cumpliéndose con la meta establecida. Se ha alcanzado 7.811 tarjetas activas, la cartera cerró en G. 8.080.774.582. Se han fortalecido alianzas comerciales e institucionales para mayor beneficio de los usuarios.



- **Aporte de capital:** el aporte de capital se incrementó en un 4.3%, cerrando en G. 77.298.034.565; cumpliéndose la meta establecida, lo que contribuyó al fortalecimiento patrimonial de la institución.

AREA DE RIESGO CREDITICIO

“En el sector de Cobranzas, se dio cumplimiento a las metas crucialmente importantes, en relación a la baja del índice de morosidad, reducción de las provisiones y, en consecuencia, los resultados positivos; siendo esto posible, gracias al trabajo en equipo del talento humano, enfocados a las estrategias diseñadas a nivel institucional”.

Se ha dotado al sector del personal necesario y con el perfil adecuado para gestionar con mayor eficiencia y firmeza los tramos, utilizando servicios tecnológicos, permitiendo recordar a los socios la fecha vencimiento de su obligación.

Asimismo, se ha contratado los servicios de una empresa tercerizada para gestionar las cobranzas de la cartera refinanciada, considerando su experiencia y especialización en la recuperación.

El objetivo del Plan de Recuperación de Créditos en Mora, fue dotar de herramientas de negociaciones para los socios que tenían dificultades en el pago de sus compromisos, y con ello, incentivar el pago al día y/o la cancelación de las obligaciones. Y, en consecuencia, bajar los rangos de atrasos de los préstamos en mora, permitiendo reducir la morosidad, desafectar provisiones y devengar intereses ya suspendidos, generando mayor margen de rentabilidad a la Cooperativa.

AREA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

• Informe Anual de Avances Tecnológicos

Durante el ejercicio 2024, se llevaron a cabo diversas iniciativas tecnológicas destinadas a mejorar la infraestructura, seguridad y eficiencia operativa de la organización. A continuación, se presenta un resumen de los proyectos implementados y sus impactos.

Infraestructura Tecnológica

- Cambio de Servidores: Se renovaron los servidores para mejorar el rendimiento y la capacidad de procesamiento.
- Actualización de la versión de la Base de Datos: Se implementó una nueva versión con mejoras en seguridad y velocidad de consulta.
- Cambio de equipos de borde de comunicación: Se optimizaron los dispositivos de conectividad para mejorar la estabilidad de la red.
- Cambio de 60 PCs: Se renovaron estaciones de trabajo para optimizar el desempeño del personal.
- Mejoras en el Datacenter: Se implementaron mejoras en la infraestructura física y lógica del centro de datos.

Seguridad y Redundancia

- Mejoras en la Seguridad Lógica interna del Sistema: Se aplicaron controles adicionales para fortalecer la protección de datos.
- Redundancia de Conexiones para los locales: Se mejoró la continuidad operativa mediante enlaces de respaldo.
- Redundancia de Servicio de los Servidores: Se implementaron mecanismos de alta disponibilidad para minimizar interrupciones.
- Gestión de CCTV por parte de TI: Se optimizó el monitoreo y almacenamiento de video vigilancia.
- Mejoras en el acceso perimetral de TI: Se implementaron nuevas medidas de control de acceso para fortalecer la seguridad de la red.

Digitalización y Optimización de Procesos

- Se digitalizaron procesos para reducir el uso de papel y mejorar la eficiencia.
- Se optimizaron las consultas y reportes de morosidad.
- Se implementaron herramientas avanzadas de monitoreo para garantizar la operatividad.

• Atención al Socios y Servicios

- Se optimizó la experiencia de usuario y se añadieron nuevas funcionalidades.
- Se expandieron las opciones de pago para los socios.
- Se optimizaron los procesos de atención para mayor eficiencia.
- Se habilitó la opción de desembolso directo en cuentas.
- Se digitalizaron formularios para acelerar los trámites.



- Se optimizaron los tiempos de procesamiento.
- Se modernizaron los sistemas informáticos en diferentes sucursales.

• **Capacitación y Reestructuración**

- Capacitación Interna: Se llevaron a cabo formaciones para mejorar las habilidades tecnológicas del personal.
- Reestructuración del Área de TI: Se realizaron ajustes organizativos para mejorar la eficiencia y respuesta del equipo de tecnología.
- Implementación de tecnología de Hipervisores (Virtualización y Contenedores): Se incorporaron soluciones de virtualización para optimizar el uso de los recursos.

Estos avances han permitido mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la seguridad y ofrecer mejores servicios a los socios. Para el 2025, se prevé la continuidad de la modernización tecnológica con un enfoque en la automatización y la inteligencia de datos.

AREA FINANCIERA

En el ejercicio 2024 nos hemos enfocado en el incremento del desempeño financiero y operativo y el fortalecimiento del ICAP, resultado de ello se obtuvo un incremento en el margen de intermediación del 9% sobre los últimos 4 años, los esfuerzos mancomunados de la dirigencia y colaboradores ha logrado el rendimiento esperado sobre los activos y el patrimonio total.

Estos resultados son producto de la constante y siempre celosa mirada al desempeño financiero, los análisis de tendencias y resultados y las decisiones basadas en datos que forman parte hoy día de la cultura de nuestra organización. Nos encontramos abocados a entrenar los hábitos de enfoques a riesgos y análisis de oportunidades.

Auditoría Interna

La ejecución del plan de Auditoría Interna aprobado por Acta del Consejo de Administración N° 3711 de fecha 14/12/2023, alcanzó el 100% de ejecución, se ha dado inicio a finales del 2024 del nuevo modelo de informe basado en riesgos.

Oficial de Cumplimiento

Durante el año 2024, la Cooperativa ha continuado con su compromiso de promover el cumplimiento de las normativas internas y externas aplicables, apoyando de manera activa la gestión de riesgos en la organización. Se han realizado esfuerzos constantes para fortalecer el marco de cumplimiento, con un enfoque particular en la prevención de riesgos y la adopción de las mejores prácticas del sector.

A lo largo del año, se llevaron a cabo diversas iniciativas clave, incluyendo capacitaciones a directivos y colaboradores, así como la revisión y actualización de políticas internas, con el fin de mantener un entorno adecuado y alineado con los estándares regulatorios. Además, la Cooperativa se mantuvo atenta a las actualizaciones legislativas, evaluando su impacto

y realizando los ajustes necesarios en los procedimientos y protocolos establecidos.

La Cooperativa sigue comprometida con el fortalecimiento continuo de sus prácticas de cumplimiento, buscando siempre mejorar la gestión de los riesgos legales y operativos, y proteger la integridad y reputación de la institución.

Informe de la Causa 77/2022

PROCESO JUDICIAL SOBRE CAUSA N° 77/2022 CARATULADO “WILLYAMS GAUTO Y OTRO S/ LESION DE CONFIANZA Y OTRO” (Ley N° 6379). El Juzgado competente ha dictado Sentencia definitiva calificando la conducta de los procesados dentro de las disposiciones contenidas en los artículos 192 y 246 del Código Penal, que sancionan los hechos punibles de Lesión de confianza y Uso de documentos no Auténticos respectivamente, en concordancia con el art. 29 todos del mismo cuerpo legal.

Sin perjuicio de la Sentencia dictada, en caso de que surjan nuevos elementos la causa ante el Ministerio Público podría ser ampliada en relación a otros autores o cómplices si existen.

Ante el fuero civil se ha iniciado en el Juzgado de Primera Instancia de Capiatá, la acción tendiente a la indemnización de daños y perjuicios ante los condenados en sede penal.

Plan Operativo Anual 2024

La Cooperativa Ypacarai ha delineado un plan estratégico institucional para el periodo 2024-2026 con una vision integral que busca un crecimiento sostenido mediante eficiencia operativa y solvencia institucional. Buscando ser la mejor experiencia del socio ofrecer servicios agiles y de calidad, consolidando la imagen de confiabilidad. La reingenieria de procesos busca impulsar estrategias, fortalecer la comunicación, avanzar en la transformacion digital y una gestion de riesgos adecuada. A continuacion resumen de los logros por objetivos estrategicos:

- Lograr una estructura financiera estable y solvente, con mejores prácticas en la gestión financiera, comercial y de riesgos.

La cooperativa ha implementado estrategias efectivas para mejorar su estructura financiera, como la actualización de productos. Su indicador de capitalización (ICAP) es del 131,2%, superando el requisito de capital. En cuanto a la autosuficiencia operativa, la cooperativa cubre el 104,5% de sus costos con los ingresos generados, superando el mínimo requerido de 100%. En general, la cooperativa muestra una situación financiera saludable.

- Mejorar la experiencia del socio por medio de la calidad del servicio, ejecutado por personal competente y que impacte positivamente en los resultados.

La estrategia busca mejorar la experiencia del socio con un protocolo integral de servicio. Esto incluye normas para la interacción con socios y entre empleados.

Acciones:

1. Sistema de retroalimentación de socios.
2. Envío de mensajes personalizados.
3. Creación del protocolo integral de atención.





El enfoque centrado en el socio mejora la calidad del servicio, estandariza las prácticas y refuerza la satisfacción del socio. Los comentarios recibidos de los socios, se presentan en forma mensual al Comité Estratégico y Consejo de Administración, cuya información se indica en el apartado de EXPERIENCIA DEL SOCIO.

Acciones:

1. Reuniones con líderes y áreas clave.
2. Implementación de fotochecks.
3. Actualización del plan de comunicación.

El Plan de Comunicación busca mejorar la comunicación interna y externa, y gestionar la imagen de la cooperativa.

- Tener procesos adecuadamente estructurados que aseguren un sistema de control interno eficiente.

La estrategia implementa un sistema de control interno robusto mediante la herramienta SIMOR y capacitación en gestión de riesgos operativos.

La adecuación del sistema de control interno, respaldada por la herramienta SIMOR, la capacitación continua y la actualización de los procedimientos, ha mejorado significativamente la gestión de riesgos operativos, asegurando el correcto funcionamiento de la organización.

- Renovar la plataforma tecnológica para la innovación financiera y soporte de los servicios sociales.

La estrategia busca actualizar componentes tecnológicos claves para mejorar la eficiencia y seguridad operativa.

Se ha avanzado significativamente en la actualización tecnológica, fortaleciendo la seguridad y la confiabilidad de los sistemas. Se han dado pasos cruciales hacia la transformación tecnológica, comenzando con la mejora de la seguridad. Esto incluye la adquisición de tecnología de vanguardia en servidores, lo que contribuirá a proteger la información.

ESENCIA ORGANIZACIONAL

Continuando con la Planificación Estratégica, cuyo horizonte es 2024-2026, en la cual disponemos de los objetivos estratégicos junto con sus respectivas iniciativas, estableciendo la hoja de ruta que guía el rumbo de la Cooperativa.

MISIÓN: MEJORAR LA VIDA DE NUESTROS SOCIOS CON SERVICIOS FINANCIEROS Y SOCIALES, BASADOS EN LOS PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVOS.

VISIÓN: SER LA MEJOR EXPERIENCIA DEL SOCIO.

VALORES: Los valores sobre los que se sustenta la Institución y sus funcionarios son:

- Eficiencia y calidad
- Trato amable y personalizado
- Sentido de pertenencia
- Respeto
- Honestidad

Objetivos estratégicos:

1. Lograr una estructura financiera estable y solvente, con mejores prácticas en la gestión financiera, comercial y de riesgos.
2. Mejorar la experiencia del socio por medio de la calidad del servicio, ejecutado por personal competente y que impacte positivamente en los resultados.
3. Tener procesos adecuadamente estructurados que aseguren un sistema de control interno eficiente.
4. Renovar la plataforma tecnológica para la innovación financiera y soporte de los servicios sociales.

Propuesta de valor:

La Cooperativa pretende posicionarse siendo la mejor experiencia para sus socios, financiando los sueños y emprendimientos en cada etapa de su vida, con servicios financieros accesibles y beneficios sociales tangibles para la comunidad, respaldando la gestión en la consolidación de la solidez financiera.

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Participamos activamente en organismos cooperativos de integración tales como:

- CECOI (Central de Cooperativas del Interior)
- CREDICOOP (Central Cooperativa Nacional Ltda.)
- FECOAC (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito)
- Pay Group HCM
- ASEGURADORA TAJY (Propiedad Cooperativa)

AGRADECIMIENTO

Estamos en un momento muy especial en nuestra querida institución ya que en el año 2025 cumplimos cincuenta años de vida institucional. En este momento de alegría, reiteramos nuestros agradecimientos a los miles de asociados, hombres y mujeres, que mantuvieron y mantienen su confianza y fidelidad a nuestra cooperativa.

Agradecemos a los estamentos electivos que nos han acompañado, cada uno desde las funciones que les cupo desempeñar.

A todos los dirigentes de los distintos comités que han desarrollado sus actividades con la mayor diligencia.

A los Gerentes, Colaboradores y Asesores que conforman este equipo de trabajo, por el esfuerzo y la dedicación demostrada en el día a día en la ejecución de los objetivos trazados.

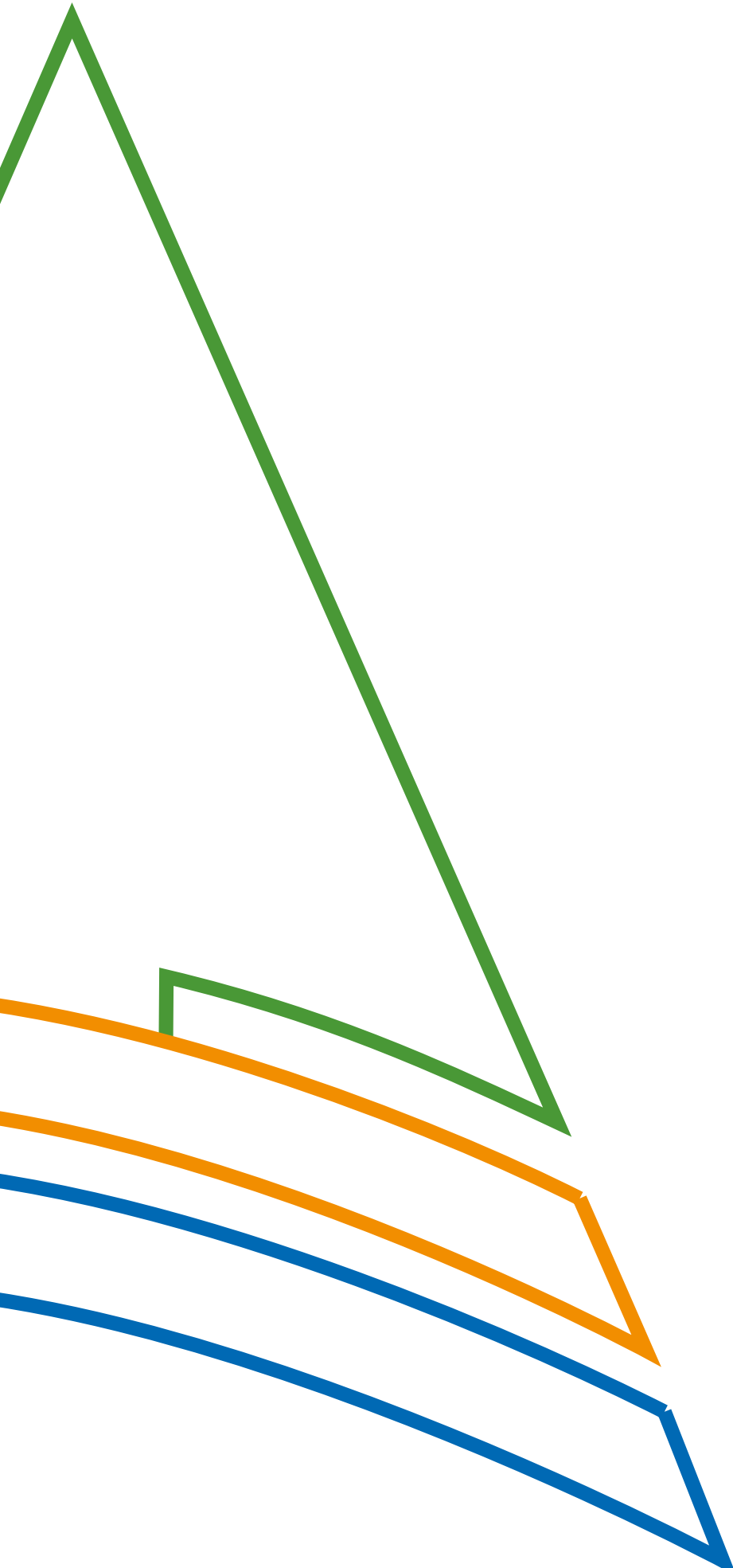
Con la síntesis de esta gestión, el Consejo de Administración reafirma el compromiso a la masa societaria de la gestión transparente y honesta, garantía de la sostenibilidad de la Cooperativa Ypacarái.



C.P. Miguel Ángel Vilagra
Secretario



Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Aldama
Presidente



Datos Contables

Balance General
Cuadro de Resultados
Nota a los Estados Contables

Balance General

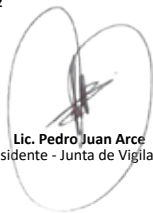
ACTIVO	2023	2024	PASIVO	2023	2024
REALIZABLE A CORTO PLAZO	269.672.600.872	252.516.403.590	EXIGIBLE A CORTO PLAZO	223.419.544.052	245.009.108.114
DISPONIBILIDADES	58.931.699.084	32.559.199.367	COMPROMISOS FINANCIEROS	209.381.526.273	230.734.751.254
Caja	6.016.618.215	5.229.032.528	Deuda Financiera (c/ Socios, No Socios, Otras Coop. e Inst. s/ Fines de Lucro)	201.122.405.486	222.557.285.082
Depósitos a la Vista	28.196.075.280	14.043.873.936	Deudas Financieras (c/ Otras Entidades)	4.250.580.647	3.983.338.069
Depósitos a Plazo y Valores Financ. con venc. de 1 a 30 días	-	5.053.647.971	Intereses a Pagar	4.008.540.140	4.194.128.103
Inversiones Temporales	24.719.005.589	8.232.644.932	COMPROMISOS NO FINANCIEROS	14.038.017.779	14.274.356.860
CRÉDITOS	205.958.322.016	216.159.260.110	Cuentas y Obligaciones a Pagar	7.303.623.003	3.216.071.352
Créditos al Día	179.764.468.131	192.274.189.255	Provisiones	3.183.965.847	3.734.926.420
Créditos Vencidos	12.659.719.310	10.224.088.930	Fondos	3.550.428.929	7.323.359.088
Intereses Devengados	11.218.753.092	11.167.230.383	EXIGIBLE A LARGO PLAZO	228.620.309.666	228.318.800.912
Cuentas por Cobrar	941.335.132	1.236.582.959	COMPROMISOS FINANCIEROS	210.916.927.197	210.326.797.616
Otros Créditos	1.374.046.351	1.257.168.583	Deuda Financiera (c/ Socios, No Socios, Otras Coop. e Inst. s/ Fines de Lucro)	193.455.628.919	195.836.699.279
EXISTENCIAS	3.949.480.449	2.814.516.036	Deudas Financieras (c/ Otras Entidad)	17.461.298.278	14.490.098.337
Existencias	3.949.480.449	2.814.516.036	COMPROMISOS NO FINANCIEROS	17.703.382.469	17.992.003.296
OTROS ACTIVOS	833.099.323	983.428.077	Cuentas y Obligaciones a Pagar	-	-
Diversos	605.655.007	139.259.375	Fondos	200.933.022	80.238.416
Gastos Pagados por Adelantado	227.444.316	844.168.702	Ingreso Diferido	17.502.449.447	17.911.764.880
REALIZABLE A LARGO PLAZO	294.340.669.549	339.926.847.608	PATRIMONIO NETO	111.973.416.703	119.115.342.172
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5.000.000.000	25.960.446.570	PATRIMONIO NETO	111.973.416.703	119.115.342.172
Inversiones Temporales	5.000.000.000	25.960.446.570	CAPITAL	74.112.219.872	77.298.034.565
CREDITOS	241.191.101.947	265.975.879.344	Capital Social	74.112.219.872	77.298.034.565
Créditos al Día	230.835.366.678	255.139.351.498	RESERVAS	34.816.547.572	35.348.156.023
Créditos Vencidos	10.079.063.990	10.557.878.213	Capital Institucional	27.685.751.740	28.217.360.191
Otros Créditos	276.671.279	278.649.633	Capital no Institucional	7.130.795.832	7.130.795.832
INVERSIONES Y PARTICIPACIONES	7.007.772.315	8.424.502.062	RESULTADOS	3.044.649.259	6.469.151.584
Inversiones	7.007.772.315	8.424.502.062	Resultados	3.044.649.259	6.469.151.584
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	26.031.557.022	26.272.822.183	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	564.013.270.421	592.443.251.198
Permanente	26.031.557.022	26.272.822.183			
OTROS ACTIVOS	15.110.238.265	13.293.197.449	CUENTA DE ORDEN	79.174.815.819	114.879.922.043
Activos Restringidos	-	23.222.000			
Cargos Diferidos	14.394.546.214	11.359.077.970			
Bienes Adjudicados a Realizar	715.692.051	1.910.897.479			


Lic. Mirta E. Samaniego Ramírez
Contadora- RUC: 4.813.579-8


C.P. Lurdes C. Méndez López
Gerente General


Sr. Edgar C. Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración


Sr. Ubaldo R. Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración


Lic. Pedro Juan Arce
Presidente - Junta de Vigilancia

Cuadro de Resultados

	2023	2024
INGRESOS	103.075.169.510	109.597.820.849
INGRESOS OPERATIVOS	102.229.762.158	108.039.250.607
Ingresos Operativos por Serv. Financieros	102.229.762.158	108.039.250.607
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	77.614.590.275	81.792.606.761
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	4.669.309.387	5.324.835.474
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	1.460.957.095	3.724.686.020
Ingresos Operativos Varios	4.431.214.452	3.688.898.821
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	14.053.690.949	13.508.223.531
INGRESOS NO OPERATIVOS	845.407.352	1.558.570.242
Ingresos Eventuales	845.407.352	1.558.570.242
Ingresos Varios	845.407.352	1.558.570.242
EGRESOS	100.030.520.251	103.128.669.265
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	98.280.165.356	98.717.174.465
Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros	84.377.541.139	85.218.670.843
Intereses y Comisiones Pagados	34.595.726.647	34.835.466.291
Previsiones	12.950.507.347	6.462.502.990
Otros Costos por Servicios Financieros	2.978.239.158	3.398.564.722
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.	31.023.862.103	37.033.566.199
Gastos de Gobernabilidad	2.829.205.884	3.488.570.641
Costos y Gastos por Actividades no Financieras	13.802.760.218	13.248.916.959
Costo de Ventas	8.767.020.389	8.458.430.836
Gastos administrativos y operativos	5.035.739.829	4.790.486.123
Otros Gastos y Pérdidas	99.863.999	249.586.663
Gastos y Pérdidas eventuales	99.863.999	249.586.663
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	1.750.354.895	4.411.494.800
Costos y Gastos no Operativos	1.750.354.895	4.411.494.800
Costos y Gastos no Operativos	1.750.354.895	4.411.494.800
EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	3.044.649.259	6.469.151.584



Lic. Mirta E. Samaniego Ramírez
Contadora - RUC: 4.813.579-8



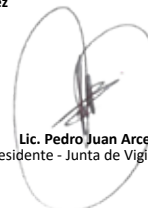
C.P. Lurdes C. Méndez López
Gerente General



Sr. Edgar C. Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración



Sr. Ubaldo R. Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración



Lic. Pedro Juan Arce
Presidente - Junta de Vigilancia

Nota a los Estados Contables

1. Consideración por la Asamblea de Socios.

Los Estados Contables, de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda. al 31 de diciembre 2024 serán puestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria el 28 de marzo de 2025.

2. Información sobre la Entidad Cooperativa.

2.1. Naturaleza Jurídica.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Ypacarai” Ltda., constituida el 31 de octubre de 1975, con Personería Jurídica reconocida por Decreto del Poder Ejecutivo N° 25.879, de fecha 5 de octubre de 1976; que, a partir del Decreto N° 16.459 del 16 de febrero de 1993, que aprobó el cambio de su razón social “Cooperativa de Producción Agro-Industrial y Servicios “Ypacarai” Ltda.”, por Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda.

Se rige por las disposiciones de sus Estatutos Sociales, así como por las contenidas en la Ley N° 438 del 21 de octubre de 1994, y su Decreto Reglamentario N° 14.052, del 3 de julio de 1996, y por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.157/03, que enmarca la gestión del INCOOP como ente Autónomo y Autárquico.

Asimismo, se halla tipificada como “Cooperativa Tipo A”, conforme a las Normativas del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

La reforma parcial de los Estatutos Sociales de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda., realizada en fecha 6 de diciembre de 2009, fue aprobada por Resolución N° 6.820/11 del INCOOP. La siguiente reforma de los Estatutos Sociales, realizada en fecha 16 de diciembre de 2013, fue aprobada por Resolución N° 12.167/14 de fecha 8 de julio de 2014. Luego se realizó otra reforma el 23 de marzo de 2018, fue aprobada por Resolución N° 1675/18 de fecha 12 de julio de 2018. Y la última reforma de los Estatutos Sociales fue realizada en fecha 28 de noviembre de 2022 y aprobada por Resolución N° 27033/23 del fecha 7 de marzo de 2023.

La duración de la entidad es por tiempo indefinido, sin perjuicio de que se disuelva en cualquier momento, por la concurrencia de cualquiera de las causales previstas en la Ley y el Decreto Reglamentario.

Fija domicilio en la ciudad de Ypacarai, calle Antequera N° 255 c/ Ruta 2, Mariscal Estigarribia, Departamento Central de la República del Paraguay.

Cuenta, con once Sucursales, ubicadas en las ciudades de: Ypacarai (Compañía Pedrozo), Caacupé, Pirayú, Atyrá, San Bernardino, Itauguá, Altos, Itá, Loma Grande, Limpio y Carapeguá.

Fines:

Los fines que como empresa socio-económica persigue dentro del régimen cooperativo son:

- a) Instruir y orientar a sus asociados en los principios y prácticas del Cooperativismo.
- b) Gobierno democrático y autogestionario en igualdad de derechos y obligaciones de los socios.
- c) Limitación de interés al capital aportado.
- d) Distribución no lucrativa del excedente y en proporción directa en utilización de los servicios de acuerdo con la participación de los socios en trabajos emprendidos en común.
- e) Promover el desarrollo económico, social y cultural de los asociados, mediante la provisión de servicios financieros, de comercialización, de asistencia técnica; el desarrollo de actividades productivas, el fomento de la práctica del ahorro y la educación e instrucción integral y permanente.
- f) Promover el desarrollo y la preservación del Bienestar Social, la Salud y la Educación, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados.
- g) Fomentar e instruir a los socios en el aprovechamiento de los recursos disponibles para el desarrollo de sus actividades productivas y el logro de mayores rendimientos cualitativos y cuantitativos.
- h) Colaborar con organismos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, participando en programas de desarrollo agropecuarios, industriales, artesanales, de investigación y de otras actividades productivas o de servicio, que se propongan obtener beneficios para el país.
- i) Fomentar la preservación del sistema ecológico y de la biodiversidad de la vida.

Objetivos:

- a) Instituir una administración eficiente que asegure la prestación de los mejores servicios a sus asociados y el autoabastecimiento de la Cooperativa.
- b) Por iniciativa propia o en coordinación con otros organismos, cooperativos o no, nacionales o extranjeros, públicos o privados, brindar servicios que tiendan al desarrollo socio-económico y cultural de los socios.
- c) Otorgar préstamos a sus asociados, con intereses justos, para los fines productivos, de emergencia o cualquier otra finalidad útil.
- d) Recibir depósitos de sus socios en cajas de ahorros.
- e) Brindar servicios de asistencia técnica integral y de comercialización, manteniendo a sus socios informados sobre las condiciones y operaciones del mercado, local e internacional, y del sistema de comercialización ofrecido por la Cooperativa.
- f) Ofrecer servicios de vivienda, recreación, biblioteca, educación e instrucción general a sus socios.
- g) Atender y representar a sus socios que lo soliciten, en las gestiones y dificultades que surjan en el ejercicio de sus actividades y labores productivas.
- h) Proveer a sus asociados agua potable, asistencia médica integral, odontológica y radiológica permanente, servicio de protección, seguridad y previsión personal, familiar y/o patrimonial.
- i) Facilitar a sus socios servicio de asistencia funeraria, para casos de fallecimiento de los mismos y/o sus familiares.
- j) Gestionar préstamos en Bancos y otras entidades privadas u oficiales, nacionales o extranjeras.
- k) Fomentar la capacidad organizativa y creativa de los socios.

2.2. Base de Preparación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos generales establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normativas y el Plan de Cuentas para Cooperativas, determinados por el Instituto Nacional de Cooperativismo, INCOOP.

3. Información referente a los Activos y Pasivos.

Los Estados Contables de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., al 31 de diciembre de 2024, han sido expresados en “Guaraníes”, moneda oficial del Paraguay.

3.1. Valuación Moneda Extranjera:

Los saldos del Activo que se exponen en el Balance General, están valuados al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2024, proporcionados por el Banco Central del Paraguay, y con base a la Resolución del INCOOP N° 3.113/08; G. 7.812,22 por cada dólar y G. 8.145,29 por Euro.

3.2. Posición en Moneda Extranjera:

Es política de la Cooperativa valorar los saldos de las cuentas del Activo y Pasivo en moneda extranjera (Dólar y Euro), aplicando la tasa cambiaria al cierre de cada mes, emitida por el Banco Central del Paraguay.

La diferencia de cambio resultante de la valuación correspondiente es reconocida como tal en el Estado de Resultados.

Concepto	Tipo de Cambio (G.)	importe arbitrado a:		
		Dólares (U.S.A.)	Euros	Importe equivalente en G.
Activos Totales en Moneda Extranjera	7.812,22	59.814,04	-	467.280.440
Activos Totales en Moneda Extranjera	8.145,29	-	11.412,30	92.956.493
Pasivos Totales en Moneda Extranjera	0	-	-	0
Posición Comprada en m/e (*)		59.814,04	11.412,30	560.236.933

(*) se obtiene de la diferencia entre activos totales en moneda extranjera y pasivos totales en moneda extranjera.

3.3. Cartera de Créditos:

La cartera de crédito ha sido valuada de acuerdo a lo dispuesto por el Marco Regulatorio para Cooperativas del Sector de Ahorro y Créditos Resolución N° 22.668/20 del INCOOP en las cuales se observa que:

- Los deudores han sido clasificados en 8 categorías de riesgo.

- Se han constituido provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de la cartera.
- Los intereses devengados sobre saldos de deudores clasificados en las categorías de mayor riesgo y no percibidos en efectivo no incrementan el valor contable de la deuda, pues la mantienen en suspenso.
- Los intereses devengados sobre saldos de deudores clasificados en la categoría a,b,c se han imputado a excedentes en su totalidad.

Fecha de última actualización de tasas, 01-11-2024., aprobada por el Consejo de Administración, Acta N° 3.805 del 17-10-2024

Además, se aplican provisiones sobre los intereses devengados de acuerdo a las actualizaciones de las normativas que se observa en el siguiente cuadro.

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y PREVISIONES - TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024										
CTG	DÍAS DE MORA	% DE PREVISIONES A APLICAR	SALDO CONTABLE ANTES DE PREVISIONES	APORTES	GARANTÍAS HIPOTECARIAS	GARANTÍAS PRENDARIAS	CAUCIÓN DE AHORROS	PREVISIONES A APLICAR	PREVISIONES CONSTITUIDAS	SALDO CONTABLE DESPUÉS DE PREVISIONES
A	Al día	0	343.101.874.810	35.527.907.836	13.628.076.805	333.971.713	10.789.794.510	0	1.138.294.103	341.963.580.707
B	1 a 30 días	0	63.425.487.170	7.036.315.427	4.364.227.215	15.578.690	1.171.000.626	0	898.725.080	62.526.762.090
C	31 a 60 días	0	40.886.178.773	3.254.800.927	2.850.124.442	0	966.908.805	338.143.446	3.290.285.887	37.595.892.886
D	61 a 90 días	5	9.085.264.895	1.052.969.189	328.555.569	0	19.887.941	384.192.610	402.010.720	8.683.254.175
E	91 a 150 días	30	7.476.911.348	951.688.563	650.237.286	0	9.450.835	1.759.660.399	1.817.801.320	5.659.110.028
F	151 a 240 días	50	6.982.031.579	857.931.299	0	104.836.260	1.787.257	3.008.738.382	3.057.280.534	3.924.751.045
G	241 a 360 días	80	11.274.156.879	840.945.149	1.146.643.964	0	0	7.429.254.213	7.748.894.296	3.525.262.583
H	Mayores a 360 días	100	32.412.026.988	2.301.682.702	4.687.901.094	392.878.779	27.000	25.029.537.413	25.029.537.413	7.382.489.575
TOTAL			514.643.932.442	51.824.241.092	27.655.766.375	847.265.442	12.958.856.974	37.949.526.462	43.382.829.353	471.261.103.089

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y PREVISIONES - TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

CTG	DÍAS DE MORA	% DE PREVISIONES A APLICAR	INTERESES DEVENGADOS RECONOCIDOS NO COBRADOS	PREVISIONES A APLICAR	PREVISIONES CONSTITUIDAS	SALDO CONTABLE DESPUÉS DE PREVISIONES
A	Al día	0	4.062.624.190	28.783.855	28.783.855	4.033.840.335
B	1 a 30 días	0	1.675.145.256	2.525.125	2.525.125	1.672.620.131
C	31 a 60 días	0	1.716.729.866	27.036.798	27.036.798	1.689.693.068
D	61 a 90 días	5	349.941.706	17.496.777	17.496.777	332.444.929
E	91 a 150 días	30	274.252.169	82.275.328	82.275.328	191.976.841
F	151 a 240 días	50	277.348.756	138.674.224	138.674.224	138.674.532
G	241 a 360 días	80	404.851.594	333.520.584	333.520.584	71.331.010
H	Mayores a 360 días	100	2.406.336.868	2.435.282.502	2.435.282.502	-28.945.634
TOTAL			11.167.230.405	3.065.595.193	3.065.595.193	8.101.635.212

3.4. Previsión sobre Inversiones y Disponibilidades:

Disponibilidades: el saldo consolidado de este rubro está conformado por Efectivo y Cheque a depositar, Fondos de la empresa, Depósitos en Bancos, Cooperativas y en otras entidades financieras. Las colocaciones se exponen en corto y largo plazo en función al vencimiento de los contratos, considerando como corto plazo la porción que vence en los siguientes doce meses a partir del cierre del ejercicio y como largo plazo los restantes.

La Cooperativa cuenta con certificados de aportación en la Central Credicoop y CECOI, acciones en la Aseguradora Taja S.A., el Holding Cooperativo Mutual y Banco Continental, cuyos importes se hallan expresados en el rubro de Inversiones largo plazo.

La cooperativa realiza la valuación patrimonial proporcional de las acciones en otras entidades, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°10 de la Ley 6380/2019 y el decreto reglamentario N°3182/2019 en su Artículo N°34. Al cierre del 31/12/2024 la Cooperativa no cuenta con inversiones ni disponibilidades en riesgo a prever.

DISPONIBILIDADES C.P.	
Caja	5.229.032.528
Depósito Vista Sector Cooperativo	1.357.292.784
Bancos del País	12.686.581.152
Depósitos a Plazo y Valores Financ. con venc. de 1 a 30 días	5.053.647.971
CDA Bancos del país	7.754.754.805
Deposito Plazo Fijo Sector Cooperativo	477.890.127
TOTAL	32.559.199.367

DISPONIBILIDADES L.P.	
CDA Bancos del País AyC	19.960.446.570
Depósito Vista sector cooperativo	6.000.000.000
TOTAL	25.960.446.570

DEPÓSITOS A LA VISTA

CTG	DÍAS DE NO RECUPERACIÓN	% DE PREVISIONES REQUERIDAS SOBRE EL CAPITAL EN RIESGO	SALDO	PREVISIONES A APLICAR	PREVISIONES CONSTRUIDAS	SALDOS CONTABLES DESPUES DE PREVISIONES
0	Al día	0%	14.043.873.936	-	-	14.043.873.936
1	de 16 a 30	15%	-	-	-	-
2	de 31 a 45	30%	-	-	-	-
3	de 46 a 60	45%	-	-	-	-
4	de 61 a 75	70%	-	-	-	-
5	Más de 75	100%	-	-	-	-
TOTAL			14.043.873.936	-	-	14.043.873.936

DEPÓSITOS A PLAZO Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

CTG	DÍAS DE NO RECUPERACIÓN	% DE PREVISIONES REQUERIDAS SOBRE EL CAPITAL EN RIESGO	SALDO	PREVISIONES A APLICAR	PREVISIONES CONSTRUIDAS	SALDOS CONTABLES DESPUES DE PREVISIONES
0	Al día	0%	39.246.739.473	-	-	39.246.739.473
1	de 1 a 60	15%	-	-	-	-
2	de 61 a 120	30%	-	-	-	-
3	de 121 a 180	45%	-	-	-	-
4	de 181 a 360	70%	-	-	-	-
5	Más de 360	100%	-	-	-	-
TOTAL			39.246.739.473	-	-	39.246.739.473

3.5. Previsión s/ Otras Inversiones:

No Aplica.

3.6. Previsión sobre Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación en Pago:

Bajo esta denominación se registran los bienes inmuebles que han sido adjudicados a la entidad en subastas públicas y los recibidos en dación en pagos en el marco de las gestiones de recuperación de créditos de los asociados y se encuentran a disposición para la venta.

La Cooperativa ha constituido una previsión genérica por prudencia contable.

CTG	DÍAS DE NO ENAJENACIÓN	% DE PREVISIONES SOBRE EL VALOR DEL BIEN	VALOR DEL BIEN	PREVISIONES REQUERIDAS	PREVISIONES CONSTRUIDAS	SALDOS CONTABLES DESPUES DE PREVISIONES
1	de 1 a 1080	0%	1.970.897.479	0	60.000.000	1.910.897.479
2	de 1081 a 1440	50%	0	0	0	0
3	Más de 1440	100%	0	0	0	0
TOTAL			1.970.897.479	0	60.000.000	1.910.897.479

3.7. Previsión sobre Otros Activos de Riesgo:

Como otros activos de riesgo se consideran las diferentes cuentas por cobrar, deudores por cobrar en diferentes conceptos, se clasifican y previsionan en razón de la antigüedad de cada partida, las cuales son computadas a partir de la fecha de contabilización efectuada por la Cooperativa, o de la fecha de cargo en el estado de resumen de cuentas a conciliar.

CTG	DÍAS DE ANTIGÜEDAD	% DE PREVISIONES REQUERIDAS	SALDO	PREVISIONES REQUERIDAS	PREVISIONES CONSTRUIDAS	SALDOS CONTABLES DESPUES DE PREVISIONES
0	de 1 a 29	0%	2.082.049.384	0	0	2.082.049.384
1	de 30 a 60	25%	416.887.021	104.374.655	104.374.655	312.512.366
2	de 61 a 90	50%	36.863.426	18.431.713	18.431.713	18.431.713
3	Más de 90	100%	2.658.136.575	2.658.136.575	2.658.136.575	-
TOTAL			5.193.936.406	2.780.942.943	2.780.942.943	2.412.993.463

3.8. Previsiones sobre Riesgos Directos y Contingentes:

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, en cumplimiento a las exigencias en la Resolución del INCOOP N° 22.668/20 y expuesto en los cuadros anteriores de pres-tamos y tarjetas, bienes adjudicados y otras partidas del activo.

También se han constituidos los siguientes "Fondos":

- a) Fondos para Despidos, saldo de G. 65.238.416, creado con el fin de hacer frente a posibles despidos de empleados; conforme a políticas dictadas por el Consejo de Administración.

b) Fondos para la Tercera Edad, saldo de G. 15.000.000, generados de proyectos no ejecutados.

Resumen de movimientos registrados al cierre de diciembre 2024; en las cuentas de provisiones:

CONCEPTO DE PREVISIONADOS	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO	APLICACIÓN DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO	DESAFECTACIONES DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
Inversiones y Disponibilidades	0	0	0	0	0
Préstamos Normales	10.912.413.991	1.959.446.991	0	3.799.509.127	9.072.351.855
Tarjetas de Crédito	919.395.653	141.520.209	0	284.631.061	776.284.801
Préstamos / Sector primario o industrial	0	0	0	0	0
Préstamos Refinanciados	31.449.213.461	13.243.651.482	0	10.293.077.053	34.399.787.890
Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago	85.000.000	84.508.680	0	109.508.680	60.000.000
Deudores por Ventas	0	0	0	0	0
Partidas Pendientes de Conciliación y otras partidas del					
Activo	2.009.645.576	1.745.008.195	0	913.710.827	2.840.942.944
TOTAL	45.375.668.681	17.174.135.557	0	15.400.436.748	47.149.367.490

PREVISIONADOS (**)	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
Fondo de Provisiones para despido	185.933.022	399.600.000	520.294.606	65.238.416
Fondo para la tercera edad	15.000.000	0	0	15.000.000
TOTAL	200.933.022	399.600.000	520.294.606	80.238.416

3.9. Propiedad, Planta y Equipo:

Los Activos Fijos se exponen de acuerdo al formato de la Ley 6380/19, con la actualización de años de vida útil y valor residual de acuerdo al decreto 3182/19 Art. 31. La depreciación se realiza en forma anual con una provisión mensual ajustada al cierre de acuerdo a los cálculos.

Los saldos al cierre de Diciembre 2024 son:

CUADRO DE REVALÚO Y DEPRECIACIÓN (**)				
CONCEPTO	TASA DE DEPRECIACIÓN EN % ANUAL	VALOR DE COSTO REVALUADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE NETO DE DEPRECIACIÓN
Inmuebles- Terreno	0,00%	6.825.260.993	10.822.541	6.814.438.452
Inmuebles- Edificios	3,30%	25.614.376.201	10.318.050.288	15.296.325.913
Equipos e Instalaciones	10,00%	2.426.280.007	1.499.133.096	927.146.911
Construcciones en curso	0,00%	40.909.092	0	40.909.092
Maquinarias y Equipos	20,00%	4.357.714.391	3.203.748.930	1.153.965.461
Herramientas	20,00%	4.369.590	4.369.590	0
Rodados	20,00%	1.120.826.106	810.647.259	310.178.847
Muebles de oficina	20,00%	2.588.828.819	2.025.835.290	562.993.529
Equipos informáticos y software	50,00%	6.052.552.561	4.900.634.960	1.151.917.601
Bibliotecas, obras de arte y otros	20,00%	174.837.764	159.891.387	14.946.377
Bienes tomados en arrendamiento financiero	25,00%	0	0	0
TOTAL		49.205.955.524	22.933.133.341	26.272.822.183

3.10. Cargos Diferidos:

En Cargos Diferidos están registrados

- Los gastos incurridos en el proceso de reorganización estructural de la Cooperativa.
- Las erogaciones en concepto de patentes o software.
- Las mejoras en inmuebles de terceros, el saldo corresponde a los gastos de acondicionamiento del nuevo local de la Sucursal Pedrozo, Sucursal Limpio, Farmacia Pirayú y Farmacia Limpio.
- Las Plusvalías en inversiones correspondiente a la compra de acciones del Banco Continental.
- Las Provisiones diferidas del periodo 2020 y 2022.

CONCEPTO	SALDO NETO INICIAL 01/01/2024	AUMENTO	AMORTIZACIONES	SALDO NETO AL FINAL 31/12/2024
Patentes y Software Informáticos	270.042.698	274.404.183	54.008.544	490.438.337
Patentes y Software Informáticos Far	0	9.231.815	0	9.231.815
Gastos de Reorganización	108.000.000	246.000.000	21.600.000	332.400.000
Mejoras en Inmuebles de Terceros	29.751.809	54.016.304	9.917.268	73.850.845
Mejoras en Inmuebles de Terceros FAR	0	60.736.911	0	60.736.911
Plusvalía en Inversiones AyC	1.373.510.690	58.000.000	0	1.431.510.690
Cargo diferido autorizado por INCOOP	12.613.241.017	0	3.652.331.652	8.960.909.372
Total	14.394.546.214	702.389.213	3.737.857.464	11.359.077.970

3.11. Servicios no Financieros:

El saldo es de G. 2.339.599.160, proveniente del Activo Fijo destinado a servicios no financieros, para la venta de Mercaderías en Farmacia y Servicios de Protección a la Salud.

3.12. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad:

La Cooperativa Ypacarái Ltda., al cierre de diciembre de 2024, no cuenta con restricciones para la disponibilidad de sus activos, ni posee embargos o garantías sobre su patrimonio.

3.13. Garantías otorgadas respecto a pasivos:

La Cooperativa constituye Derecho Real de Prenda sobre los títulos de crédito componentes de la cartera de préstamos otorgados a los socios, con fondos proveídos por la Agencia Financiera de Desarrollo.

3.14. Deudas Financieras:

La Cooperativa al cierre de diciembre 2024, tiene la siguiente cartera de ahorro de socios:

- Las captaciones de "Ahorros", están compuestas de los Ahorros de los Socios, en sus modalidades de: a la Vista, Planificado y Plazo Fijo, los intereses de estas operaciones se capitalizan en forma mensual, trimestral, o anual, conforme a los contratos de cada modalidad de depósitos y las reglamentaciones vigentes. Los intereses abonados oscilan entre 0,1% y 10,75% anual, acorde al plazo, montos y tipos de depósitos efectuados, conforme a la aprobación del Consejo de Administración, según consta en su Acta N° 3808 de fecha 29/10/2024; vigente a partir 01/11/2024.

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	EXTRACCIONES	CAPITALIZACIONES	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
A la Vista	94.742.411.983	423.143.232.475	428.399.228.085	99.998.407.593
Plazo Fijo	298.350.558.541	68.069.484.259	85.675.443.114	315.956.517.396
Planificado	1.438.828.284	1.014.028.532	1.950.303.938	2.375.103.690

Además, cuenta con "Pasivos Financieros" por G. 18.473.436.406, que incluyen el préstamo otorgado por el Consejo Nacional de Viviendas, dentro del proyecto realizado de construcción de viviendas económicas para socios de la Cooperativa, más préstamos con la Agencia Financiera de Desarrollo, para adquisición, refacción o ampliación de viviendas y para los créditos de reconversiones AFD (por covid-19); ambos, amortizados mensualmente.

3.15. Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos.

CONCEPTO	HASTA 30 DÍAS	DE 31 HASTA 180 DÍAS	DE 181 HASTA 1 AÑO	MÁS DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	MÁS DE 3 AÑOS	TOTAL
Créditos Vigentes Servicios Financieros	52.677.305.149	88.926.663.636	86.990.168.710	173.024.065.745	113.025.729.202	514.643.932.442
Compromisos Financieros	115.989.714.511	45.963.430.101	61.765.723.044	106.109.846.745	88.501.314.278	418.330.028.679

3.16. Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorros por Número de Socios.

a) Mayores Deudores:

CONCEPTO	MONTOS Y PORCENTAJES DE CARTERAS											
	PRÉSTAMOS				TARJETAS				PRÉSTAMOS + TARJETAS			
	VIGENTE	%	VENCIDA	%	VIGENTE	%	VENCIDA	%	VIGENTE	%	VENCIDA	%
10 Mayores Deudores	13.404.922.385	2,65	7.159.252.524	10,83	336.999.634	4,17	104.129.264	9,37	13.415.024.132	2,61	7.160.105.352	10,65
20 Mayores Deudores	20.773.553.979	4,10	11.230.069.147	16,98	552.767.659	6,84	154.533.255	13,91	20.792.644.032	4,04	11.270.415.780	16,76
50 Mayores Deudores	37.375.839.202	7,38	17.938.072.421	27,13	1.016.321.180	12,58	260.975.165	23,49	37.429.299.703	7,27	17.978.910.581	26,74
100 Mayores Deudores	58.106.918.234	11,47	24.388.729.043	36,89	1.539.657.442	19,05	382.576.856	34,43	58.232.380.680	11,32	24.429.567.203	36,34
Otros	448.456.239.626	88,53	41.730.448.387	63,11	6.541.117.140	80,95	728.637.403	65,57	456.411.551.762	88,68	42.800.824.486	63,66
Total de Carteras Préstamo	506.563.157.860	100,00	66.119.177.430	100,00	8.080.774.582	100,00	1.111.214.259	100,00	514.643.932.442	100,00	67.230.391.689	100,00

b) Mayores Ahorristas:

CONCEPTO	MONTOS Y PORCENTAJES DE CARTERAS							
	VISTA	%	PLAZO FIJO	%	PLANIFICADO	%	CONSOLIDADO	%
10 Mayores Ahorristas	6.037.308.258	6,04	32.531.828.550	10,30	1.471.146.394	61,94	34.699.683.452	8,29
20 Mayores Ahorristas	9.448.928.168	9,45	53.711.831.550	17,00	1.700.303.923	71,59	58.225.390.967	13,92
50 Mayores Ahorristas	16.300.879.353	16,30	92.176.064.509	29,17	2.046.986.574	86,19	100.745.190.223	24,08
100 Mayores Ahorristas	23.463.991.144	23,46	130.679.801.509	41,36	2.249.784.574	94,72	142.425.571.257	34,05
Otros	76.534.416.449	76,54	185.276.715.887	58,64	125.319.116	5,28	275.904.457.422	65,95
Total de Carteras Préstamo	99.998.407.593	100,00	315.956.517.396	100,00	2.375.103.690	100,00	418.330.028.679	100,00

3.17. Venta de Cartera:

Se menciona que en el mes de Setiembre se ha realizado la venta de capitales de créditos en mora por G. 4.873.273.604 a la Empresa Carsa la cual esta compuesta por la cartera normal; previamente analizada la probabilidad de cobro se ha seleccionado los de la categoría nula, los mismos fueron previsionados al 100% y se ha realizado las gestiones previas de acuerdo con los procedimientos y normativas, fue aprobado en Acta del Consejo de Administración de fecha 26/09/2024. Así también se vendieron créditos de la cartera desafectada a la empresa Sencarga por un saldo de cartera G. 885.070.240 aprobado en Acta 3806 del Consejo de Administración de fecha 22/10/2024.

3.18. Depuración de Cartera:

En ejercicios anteriores se han desafectado préstamos de socios en mora, en cumplimiento a lo establecido en el Marco Regulatorio Capítulo 6.7, Resolución 22668/20. Así también en el presente ejercicio se ha desafectado préstamos normales y judiciales, dando un saldo total acumulado de G. 50.379.446.564. La Cooperativa continúa con el seguimiento y gestiones de dicha cartera, habiendo recuperado efectivamente un total de G. 732.959.537 según se visualiza en el cuadro de resultados.

3.19. Provisiones:

Con el fin de contabilizar en el periodo correspondiente y cumplir a cabalidad con el principio de lo devengado, se determina mediante cálculos, la provisión de los compromisos devengados, pero que a la fecha de la confección de los Estados Contables aún no fueron pagados. El saldo contable de las provisiones, ascienden a G 3.734.926.420.

3.20. Ingresos Diferidos:

Se posee "Ingresos Diferidos", con saldos de G. 17.911.764.880, cuya composición es como sigue:

CONCEPTO	SALDO NETO AL 31/12/2024
Intereses y Otros Accesorios s/ Refinanciación	16.748.564.749
Ingreso por Ajustes VPP Tajy S.A.	647.999.655
Ingreso por Ajustes VPP Holding Cooperativo AyC	1.739.166
Ingreso por Ajustes VPP Acciones Banco Continental AyC	513.461.310
Total	17.911.764.880

Los intereses refinanciados que se devengan mensualmente de acuerdo al pago del préstamo refinanciado y la Valuación Patrimonial Proporcional realizada a las Acciones del Banco Continental, Tajy y Holding, según la Ley de N° 6380/2019 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, en su Art. 10.

3.21. Fondos:

Compuestos por los Fondos creados por Asamblea o por Resoluciones del Consejo de Administración dentro de sus atribuciones.

El Fondo de Educación Cooperativa, se forma de los "Excedentes", aprobado por la Asamblea General de Socios, según los Arts. 42° y 46° de la Ley 438/94.

El Fondo de Solidaridad, se forma del importe ingresado por los socios en ese concepto del cual, 40% es destinado para cubrir Fondos para el Servicio Médico y el 60% , para cubrir los servicios de subsidios solidarios, la actualización de aplicación fue aprobada por el CONAD en Acta 3587 del 11/10/2022.

Los Fondos constituidos al cierre de diciembre 2024, son como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Fondo de Educación	761.036.011	1.539.301.133	1.636.299.231	664.037.913
Fondo de Solidaridad	1.372.707.457	5.052.515.166	4.409.732.805	2.015.489.818
Fondo de Protección de Préstamos	641.304.040	8.882.887.051	8.475.021.855	1.049.169.236
Fondo para Diferencia de Cambio	81.773.696	18.685.787	0	100.459.483
Otros Fondos	693.607.725	5.534.607.316	2.734.012.403	3.494.202.638

4. Patrimonio

4.1. Evolución del Patrimonio:

Detalles sobre la Evolución del Patrimonio, de acuerdo al modelo establecido para el efecto.

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
Capital integrado	74.112.219.872	7.589.910.702	4.404.096.009	77.298.034.565
Reservas	34.816.547.572	531.608.451	0	35.348.156.023
Resultado Acumulado	3.044.649.259	0	3.044.649.259	0
Resultados del Ejercicio	0	16.481.800.228	10.012.648.644	6.469.151.584
Total	111.973.416.703	24.603.319.381	17.461.393.912	119.115.342.172

5. Información Referente a los Resultados

5.1. Reconocimiento de excedentes y pérdidas

Los intereses sobre la cartera de préstamos vigentes y aquellos con atrasos hasta 60 días, y los intereses sobre colocaciones a la vista y a plazo fijo, se registran en los Estados Contables aplicando el principio de lo devengado en forma mensual, independientemente de su cobro. Los mismos son cuantificados e incorporados dentro del rubro "Ingresos Operativos por Servicios Financieros". En cuanto a los intereses sobre los créditos en mora superiores a 60 días, se suspende su devengamiento; reconociéndose el ingreso solamente en el momento en que son efectivamente percibidos.

Los ingresos en concepto de cuotas de ingresos de socios, alquileres, servicios de protección a la salud y educación, entre otros; se reconocen contablemente en el momento de su ingreso en efectivo.

Los gastos son reconocidos contablemente mediante provisiones y previsiones, aplicando también el principio de lo devengado.

5.2. Excedentes Especiales

En el ejercicio 2024 se obtuvieron excedentes especiales por operaciones realizadas con terceros no socios por G. 2.414.697.441.

EXCEDENTES	IMPORTE
Ordinarios	4.240.385.846
Especiales	2.228.765.738
Totales	6.469.151.584

Del cálculo realizado, el impuesto a la renta asciende a G. 185.931.703.

5.3 Diferencia de Cambio en Moneda Extranjera

A diciembre 2024 la diferencia de cambio Neto es de G. 56.057.360, según se detalla en el siguiente cuadro:

DETALLE	IMPORTE
Excedente por Diferencia de Cambio	75.279.415
Perdida por Diferencia de Cambio	19.222.055
Diferencia de Cambio Neta	56.057.360

6. Hechos posteriores al cierre del ejercicio:

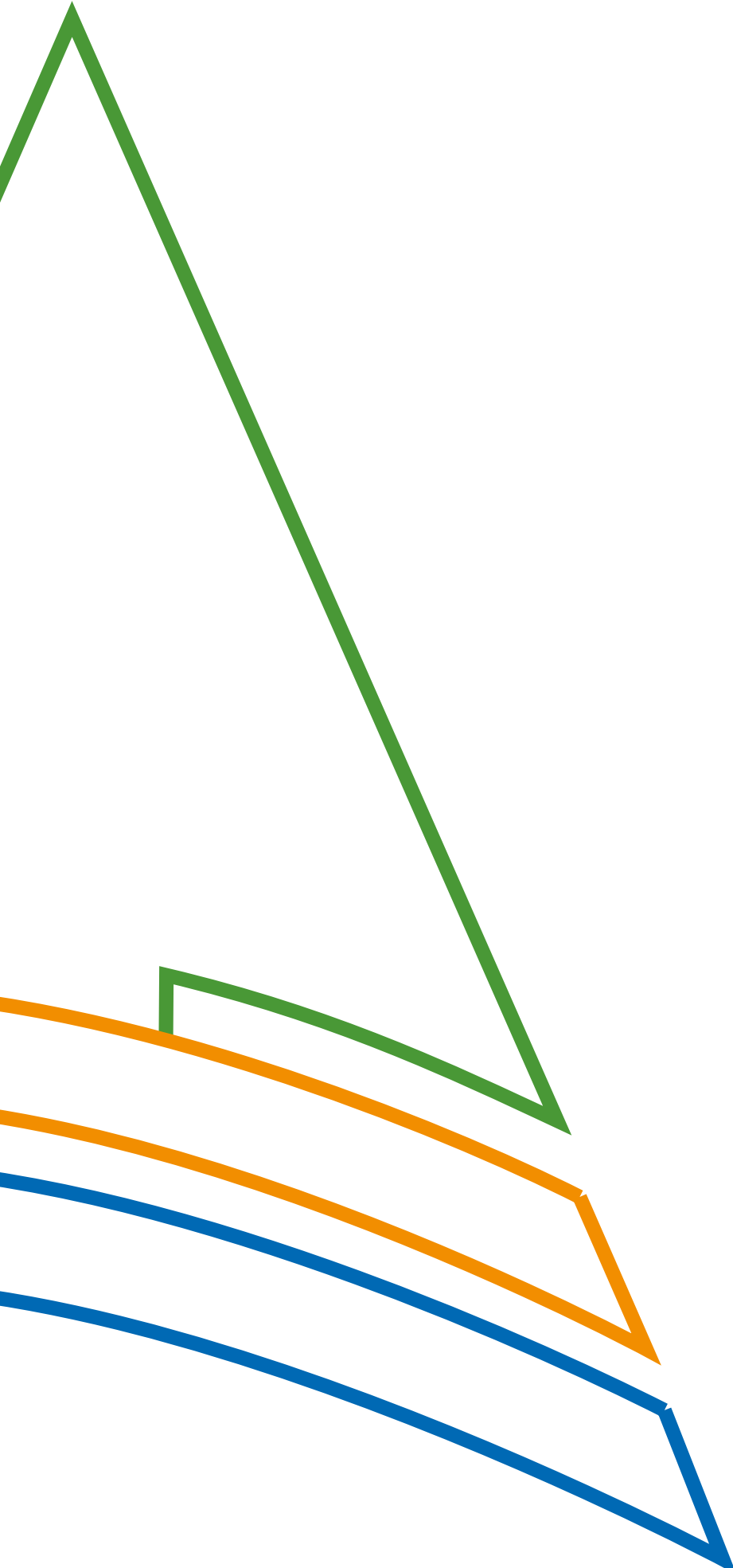
La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios "Ypacaraí" Ltda., no ha registrado modificaciones en sus registros contables, posteriores al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2024.


Sr. Edgar C. Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración


Sr. Ubaldo R. Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración


C.P. Mirta E. Samaniego Ramírez
Contadora - RUC: 4.813.579-8


C.P. Lurdes C. Méndez López
Gerente General



Informes
Comité de Educación
Junta de Vigilancia
Tribunal Electoral Independiente

Dictamen
Junta de Vigilancia
Auditores Externos

Informe - Comité de Educación

Presidente : Lic. Mario Higinio Godoy Salinas

Secretaria : Prof. Adriana R. Villagra Esquivel

Miembros : Ing. Com. Derlys E. Ramírez Gamarra

: Sra. Clara R. Rolón

: Prof. Victor Ávalos Torales

: Abg. Lucía Villalba de Sequeira

: Lic. Elena María Gómez

El Comité de Educación, como órgano auxiliar del Consejo de Administración, brinda el servicio educativo, como un bien social, con el propósito de mejorar la vida de los socios y promover el desarrollo socioeconómico y medio ambiental que favorezca e impulse el bienestar social.

Para el logro de estos objetivos, proyecta, elabora y ejecuta el plan anual de actividades, en coordinación con los Comités de Sucursales.

Esta planificación operativa es orientada sobre tres ejes educativos que son la Formación Cooperativa, la Educación Financiera y el Desarrollo Ambiental.

- En la **Formación Cooperativa** se trabaja en la transmisión de conocimiento de los principios y valores del cooperativismo presentando como una opción válida de desarrollo personal y social y la socialización de los diversos productos financieros y servicios sociales disponibles al servicio de los socios y de la comunidad en general.

Se ha desarrollado un total de 38 jornadas de capacitación con diferentes organizaciones civiles con las que se tuvo un alcance de 1.539 beneficiarios entre jóvenes y adultos con una buena formación sobre la doctrina, valores y servicios del cooperativismo.

En el ámbito académico se continuó con la implementación del cooperativismo en el Plan Optativo del tercer año de la Educación Media, en 6 (seis) instituciones educativas como el Colegio Nacional “Padre Mario Cleva” de Limpio, el Colegio Nacional Francisco Solano López de Atyrá, el Colegio Nacional Dr. Raúl Peña y el Colegio Nacional Gral. de Brigada Eligio Torres, de Caacupé, Centro de Educación Básica para personas Jóvenes y Adultas, de Itauguá y el Centro de Educación Media para personas Jóvenes y Adultas N°155, de Ypacarai.

En esta acción educativa se obtuvo un alcance de 124 estudiantes quienes recibieron una amplia formación teórico-práctica del modelo cooperativo. Estamos seguros que esta acción educativa incide en la formación de ciudadanos con un alto grado de responsabilidad social.

- En **Educación Financiera**, se ha desarrollado 11 proyectos sobre cultura de ahorro en instituciones educativas, 25 jornadas de capacitación con organizaciones civiles y comunitarias, 32 cursos de emprendedurismo, de rápida salida laboral, de los cuales 17 cursos fueron en alianza con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP). En esta área financiera se obtuvo un alcance de 1.703 personas capacitadas, socios y potenciales socios.
- En el **Desarrollo Ambiental**, se llevó a cabo 32 jornadas, entre las cuales, se encuentran proyectos de arborización, hermoejamento de espacios públicos, huertas familiares y escolares. Estas actividades fueron acompañadas en capacitaciones sobre el cuidado y la preservación del medio ambiente, llegando a más de 890 beneficiarios en forma directa.





En el área sociocultural se ha celebrado el aniversario fundacional de la Cooperativa con un gran festival folklórico con la participación de socios fundadores, socios y no socios, el presidente del Instituto Nacional de Cooperativas del Paraguay y miembros de otras Cooperativas.

En todo lo que concierne al apoyo en la formación de jóvenes, seguimos brindando el apoyo económico para estudios universitarios a socios e hijos de socios a más de 170 estudiantes en todas las zonas de influencia de la Cooperativa. Con este apoyo ya han egresado con un título universitario un total de 454 jóvenes, dando cumplimiento al 5° principio cooperativo.

El alcance de las metas establecidas en los tres ejes educativos registró el 98% de ejecución del Plan de Actividades desarrollado por el Comité de Educación y los Comités de Sucursales. Se ha llegado a unas 4.134 personas durante el año, gracias a la apertura y colaboración de las instituciones civiles y de las fuerzas vivas de la sociedad.

Con el slogan “Excelencia educativa con base cooperativa”, nuestro Centro Educativo Cooperativa Ypacaraí, se va consolidando en una institución inclusiva y que imparte educación de calidad para todos. En el año lectivo 2024 nuestra institución albergó 332 alumnos, de la ciudad de Ypacaraí y ciudades aledañas.

Sin dudas, una de las fortalezas institucionales más importante son las alianzas estratégicas mantenidas con Ongs e instituciones comprometidas con la educación. En este sentido, mencionamos que se continuó el Proyecto “Creamos juntos” con la cooperación de la Confederación Alemana de Cooperativas –DGRV- dirigido a los alumnos del tercer año del nivel medio basado en proyectos viables y sustentables que les ayuden a iniciar algún emprendimiento que les permita generar ingresos económicos para mejorar su calidad de vida y poder seguir sus estudios universitarios. Los proyectos de emprendedurismo, como trabajo final del curso de los alumnos, surgieron a partir de las necesidades más próximas del entorno social hasta las ampliaciones de negocios familiares, basados en la investigación de mercados y la elaboración de un modelo de negocios para determinar la viabilidad de las propuestas planteadas.

También se cuenta desde el año 2023 con la oportunidad de capacitar a los docentes del área de cooperativismo en el proyecto de “Cooperativas Escolares”, impulsado y acompañado por la DGRV en conjunto con la FUNDACIÓN SANCOR, que a partir de las experiencias y conocimientos adquiridos, se constituyó la Cooperativa Escolar en nuestra institución educativa con la elección de sus miembros entre los alumnos.

En el año lectivo 2024, egresaron un total de 25 nuevos Bachilleres Técnicos en Informática y 7 Bachilleres en Ciencias Básicas.

Por otro lado, se ha llevado a cabo cursos de actualización permanente a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente en el periodo 2024, conforme al Sistema de Educación Cooperativa SNEC con el apoyo de la FECOAC. Asimismo, los directivos participaron del Foro Internacional de las Cooperativas y de la VIII Cumbre Cooperativa de las Américas.

Agradecemos a todos los Comités de Sucursales por el apoyo en la ejecución de las actividades planificadas y a las instituciones educativas, centros de salud, municipalidades, organizaciones civiles y culturales por cooperar en función al bien común y al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.



Prof. Adriana R. Villagra Esquivel
Secretaria



Lic. Mario H. Godoy Salinas
Presidente

Informe - Junta de Vigilancia

Estimados socios y socias

Ponemos a consideración de la Magna Asamblea, un resumen de las principales gestiones realizadas, durante el ejercicio 2024. Cumpliendo así las disposiciones legales y estatutarias que rigen el funcionamiento y atribuciones que competen a la Junta de Vigilancia.

Nuestras tareas y responsabilidades están establecidas en la Ley Nro. 438/94, Ley Nro. 5.501/15 y concordantes, el Decreto Reglamentario Nro. 14.052/96, el Estatuto Social y las Resoluciones del INCOOP.

Los Miembros electos en Asamblea por el periodo de mandato establecido, distribuyeron los cargos, fijaron días y horas de sesión, conforme consta en Acta Nro. 3429/2024 de fecha 18/03/2024, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente	: Lic. Pedro Juan Arce
Vice Presidente	: Mag. Lilian Rosana Ferreira Saldívar
Secretaria	: Prof. Myrian Graciela Castro Godoy
Titulares	: Lic. Hugo Wildberger Ulrich
	: Lic. Gabriela Arenas Mayeregger
	: Abg. Justo Alejandro Colman Gómez
	: Abg. Isabel Cáceres de Galeano
Suplentes	: Prof. Cristian Ramón Monges
	: Lic. Enrique Franco Orue

Actividades realizadas durante el ejercicio 2024

Los controles practicados abarcaron el ejercicio económico 2024 donde se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias, conforme al presupuesto, plan y cronograma de actividades establecidas, quedando registradas las actuaciones, resoluciones, recomendaciones y sugerencias, en actas numeradas y rubricadas por el INCOOP.

- Revisión y seguimiento mensual de la ejecución presupuestaria para el ejercicio 2024 conforme a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de socios.
- Control mensual de las metas establecidas en cuanto a la membresía, cartera de préstamos, ahorros, y tarjetas de crédito, a través de los informes de la Gerencia de Negocios.
- Recepción y verificación de los estados financieros y contables por medio de informes presentados por el departamento de Contabilidad.
- Revisión y control de los libros sociales, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 438/94 y la Resolución del INCOOP N° 26.675/2022, a fin de garantizar el cumplimiento de las resoluciones.
- Arqueo sorpresivo al área de Tesorería.
- Controles de arqueos sorpresivos en cajas, verificación de legajos de socios, préstamos a directivos y colaboradores y verificación de las condiciones edilicias: Casa Central, Servicio Médico, Farmacias, Escuela y Colegio, Sede Social y sucursales.
- Control de circuito cerrado (CCT) correspondientes a sector cajas en Casa Central y Sucursales.
- Control de existencias de mercaderías e insumos a través de inventarios físicos en: Farmacia, Distribuidora y Servicios Generales.
- Participación y representación en eventos institucionales de índole cultural, social y deportivo, organizados por la Cooperativa y otras entidades.
- Seguimiento al cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas existentes, como así también a las Resoluciones del Consejo de Administración.
- Recepción de informes de Auditoría Interna en sesiones ordinarias y extraordinarias para su análisis, estudio y posterior recomendación a las diferentes áreas afectadas.
- Entrevista con representantes de Auditoría Externa.
- Recepción y análisis de informes de los distintos estamentos, áreas y sucursales.
- Capacitación constante de los miembros de este estamento en cursos, foros, seminarios talleres etc, con el objetivo de mejorar el perfil y la gestión dirigenal. En este sentido destacamos la participación de los miembros del esta-

mento en el curso certificado por el SNEC. (Sistema Nacional de Educación Cooperativa) Resolución N.º 15.367/16 del INCOOP.

- Acompañamiento permanente y activo en el Comité Estratégico a través de un representante de este estamento.
- Participación a través de un miembro de este estamento como integrante de la Junta de Vigilancia en la Central de Cooperativas del Interior (CECOI).
- Elaboración de las especificaciones técnicas y verificación de las correspondientes habilitaciones (INCOOP, SEPRELAD Y DNIT) para la contratación de la Auditoría Externa.
- Control y seguimiento a las actividades del Centro Educativo de la Cooperativa Ypacaráí.
- Entrevista con el plantel directivo y docente del Centro Educativo de la Cooperativa Ypacaráí.
- Reunión con todos los miembros de comités de sucursales en sus respectivas sucursales.
- Entrevista con los presidentes de Comités Auxiliares.
- Control de cheques recibidos en caja y sus respectivos depósitos.
- Elaboración y ejecución del Cronograma de trabajo de la Junta de Vigilancia para el ejercicio 2024.
- Participación en la Asamblea General Ordinaria de Socios.
- Reuniones de trabajo conjunta con el Consejo de Administración y el Tribunal Electoral Independiente.
- Lectura y seguimiento de las resoluciones establecidas en las actas del Consejo de Administración.
- Reuniones periódicas de trabajo con miembros del Consejo de Administración, Gerentes, Jefes y coordinadores de las áreas Administrativas y Financieras, mediante entrevistas para realizar consultas y considerar situaciones referentes a sus respectivas áreas a fin de recomendar acciones correctivas necesarias.

Destacamos que todas las revisiones realizadas en los aspectos mencionados más arriba y en los cuales se detectaron situaciones a corregir, inmediatamente fueron informadas al Consejo de Administración, a la Gerencia General y a las áreas afectadas para la toma de medidas pertinentes.

Puntos específicos ejecutados y verificados:

- **Área de Educación:**

Hemos realizado el seguimiento a las actividades realizadas por el Comité de Educación y cabe mencionar que dicho órgano dirigenal durante el referido ejercicio, ha ejecutado un elevado porcentaje de las actividades programadas alcanzando un 98 %.

Los recursos destinados fueron ejecutados como sigue: el 77 % en educación, capacitación y cultura; y el 23 % a actividades sociales, deportivas y recreativas; cumpliéndose con lo establecido en la Resolución Nº 5.638/10 "Por la cual se Reglamenta la utilización del Fondo de Fomento de la Educación Cooperativa".

Los porcentajes mencionados, reflejan satisfactoriamente la correcta ejecución del fondo a criterio de este estamento.

- **Buzones de Quejas y Sugerencias**

Revisión periódica de los buzones de quejas y sugerencias de Casa Central y Sucursales, arrojando el siguiente resultado: 10 sugerencias, 1 felicitación y 21 quejas recibidas; todas las quejas y sugerencias recepcionadas fueron derivadas al Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad para su análisis y posterior contestación.

La Junta de Vigilancia recomienda a los socios la utilización del código QR; los buzones físicos ubicados en todos los locales de atención al socio, o el correo electrónico jvigilancia@cy.coop.py para la realización de sus Quejas y Sugerencias.

- **Palabras Finales**

Destacamos y reconocemos la buena predisposición de Directivos y Colaboradores en el acompañamiento de nuestra tarea de control, en la evaluación de las consultas y provisión de documentos.

Agradecemos a la masa societaria que ha confiado en cada uno de los miembros de este estamento, encomendándonos la importante responsabilidad de ejercer el control de la correcta administración de sus intereses.



Prof. Myrian G. Castro Godby
Secretaria - Junta de Vigilancia



Lic. Pedro Juan Arce
Presidente - Junta de Vigilancia

Informe - Tribunal Electoral Independiente

Estimados socios y socias

El Tribunal Electoral Independiente de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacaraí Ltda. tiene el honor de presentar el informe de actividades correspondientes al ejercicio 2024, en cumplimiento de las funciones asignadas como miembros electos. Este informe ofrece una visión clara y detallada de las gestiones realizadas, con especial énfasis en la organización y desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de Socios en sus etapas Deliberativa y Electiva.

En el marco de las actividades realizadas durante el período pasado, es importante destacar con total transparencia que las sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, que se llevaron a cabo conforme al presupuesto aprobado por la Asamblea General y en estricto cumplimiento de las disposiciones estatutarias, conformándose de la siguiente manera:

- Presidente : Lic. Beatriz Salinas Cohene.
- Vicepresidente : Sr. Carlile M. Barreto Irala.
- Secretaria : Lic. Águeda Escurra de Escurra.
- Miembros Titulares : Lic. Liz M. Dure.
: Lic. Zunilda B. Muñoz Patiño.
- Miembros Suplentes: Lic. Rilcy A. Yegros de Ferreira.
: Sr. Johnny F. Caballero Duarte.

El Tribunal Electoral Independiente tiene como función primordial dirigir, coordinar, fiscalizar, juzgar y proclamar los resultados de los comicios para la elección de miembros de los Estamentos Electivos de la Cooperativa en Asamblea Ordinaria. Asimismo, es responsable de organizar la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, convocadas por el Consejo de Administración, para lo cual elabora un calendario de actividades pre-asamblearias con el objetivo de garantizar el desarrollo adecuado del proceso.

Durante este período, se han desarrollado capacitaciones para miembros de mesa, la disposición del pre-padrón y padrón definitivo, la recepción de candidaturas, la gestión de recursos, el establecimiento de plazos e instancias, entre otras acciones. Todas estas medidas han sido implementadas con el fin de garantizar la legalidad y transparencia de los comicios, en estricto cumplimiento del Estatuto Social y el Reglamento Electoral.

Es importante resaltar que, en el ejercicio 2024, el Tribunal Electoral Independiente ha mantenido una activa participación en las sesiones de la Red Intercooperativa de Órganos Electorales, así como en el Tribunal Electoral Independiente de la Central de Cooperativas del Interior (CECOI) Ltda., en calidad de miembros directivos activos. Además, se han organizado diversas actividades, como charlas y foros, para fortalecer la gestión electoral.

Asamblea General Ordinaria de Socios

El Consejo de Administración emitió la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Socios, estableciendo su realización en dos etapas:

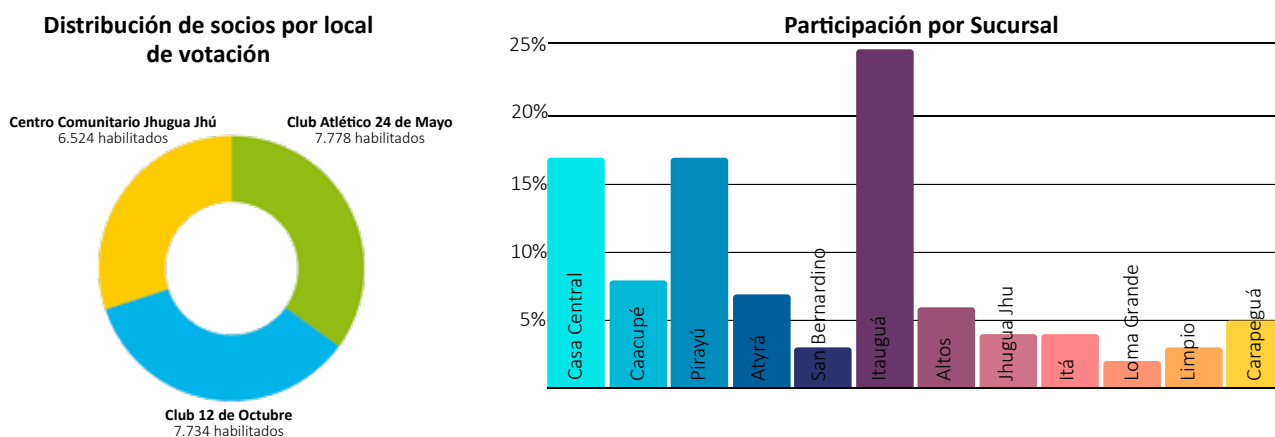
- **Etapas Deliberativa:** Se llevó a cabo el viernes 15 de marzo de 2024 en el Club 24 de Mayo de la ciudad de Ypacaraí. Durante esta jornada, se presentaron y analizaron los informes de gestión, estados financieros y otros aspectos administrativos fundamentales para la toma de decisiones estratégicas de la cooperativa. En esta instancia, los socios habilitados, tuvieron la oportunidad de debatir y expresar sus opiniones sobre los temas tratados.



- **Etapa Electiva:** tuvo lugar el domingo 17 de marzo de 2024, desarrollándose simultáneamente en tres locales de votación: el Club 24 de Mayo en Ypacaraí, el Centro de Desarrollo Comunitario en la Compañía Jhugua Jhu de Ypacaraí y la Sede Social del Club 12 de Octubre en Itauguá.

En esta instancia, los socios habilitados con voz y voto sumaban un total de 22.036, de los cuales el 38% ejerció su derecho al sufragio, reflejando un alto nivel de participación y compromiso con la vida institucional de la cooperativa. Durante la jornada electoral, se llevó a cabo un proceso transparente y ordenado, garantizando el cumplimiento de todas las normativas establecidas en el Estatuto Social y el Reglamento Electoral.

Este ejercicio democrático permitió la elección de los representantes para los distintos estamentos electivos, asegurando la continuidad de una gestión basada en la voluntad de los socios y en el fortalecimiento de los principios cooperativos.



La Asamblea se desarrolló exitosamente, destacando la masiva participación de los socios, quienes cumplieron activamente con sus deberes societarios, fortaleciendo así la democracia y la gobernanza institucional.

GRATITUD

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a los socios y socias de nuestra institución por su constante colaboración y, sobre todo, por la confianza depositada en este Tribunal Electoral Independiente para el desempeño de nuestras funciones.

Aprovechamos esta ocasión para reconocer y valorar el apoyo incondicional del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, el Asesor Jurídico y los Comités de Sucursales, quienes han demostrado su total disposición y compromiso con el Tribunal durante el proceso electoral.

Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a todos los colaboradores que contribuyeron al correcto desarrollo de la Asamblea, tanto en su etapa Deliberativa como Electiva, permitiendo que el proceso se llevara a cabo de manera exitosa.



Lic. Agueda Escurra de Escurra
Secretaria - TEI



Lic. Beatriz Salinas Irala
Presidente - TEI

Dictamen - Junta de Vigilancia

Ypacaraí, 07 de marzo de 2025

A la Honorable Asamblea de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

De conformidad al mandato conferido a la Junta de Vigilancia, y en ejercicio de sus funciones de fiscalización sobre la conducción de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacaraí Ltda., durante el ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 2024, la misma cumple en presentar el siguiente Dictamen, mencionando que se han examinado:

- La Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2024, cuyo contenido enuncia sintéticamente aspectos generales de lo actuado por el mismo con razonable exactitud y objetividad, el Inventario, el Balance General y Cuadro de Resultados al 31 de diciembre del año 2024. Estos informes financieros fueron sometidos a exámenes periódicos, tanto respecto a la documentación respaldatoria como a la observancia de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra Cooperativa.
- Informe del Comité de Educación de Casa Central y Sucursales.

Basado en el trabajo realizado por este Órgano Contralor durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024, así como el estudio y análisis del informe y el dictamen de la Auditoría Externa, (Controller Contadores & Auditores), esta Junta concluye que los estados financieros y patrimoniales mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación económica y financiera de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

Por todo lo expresado y de acuerdo a los Arts. 74 y 75, inc. “d” de la Ley 5.501/15 y Art. 79, inc. “b” y “c” de nuestro Estatuto Social, la Junta de Vigilancia se permite DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, aconsejando a los socios y socias assembleístas que la Memoria del Consejo de Administración, Balance General y el Cuadro de Resultados del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 sean APROBADOS.



Prof. Myrian G. Castro Godoy
Secretaria - Junta de Vigilancia



Lic. Pedro Juan Arce
Presidente - Junta de Vigilancia

Dictamen - Auditoria Externa



CONTROLLER
EL LENGUAJE DE LA CONFIANZA

Tel.: +595-21 603 044 - www.controllerpy.com.py
Asunción - Paraguay

OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios "YPACARAI LIMITADA"
Ypacarai, Paraguay

Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios "YPACARAI LIMITADA"**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2024, y sus correspondientes Estados de Resultado, de Variación del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo; así como sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior, finalizados el 31 de diciembre de 2023 y presentados a efectos comparativos, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2024.

Responsabilidad del Consejo de Administración sobre los estados financieros

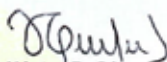
El Consejo de Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con las reglamentaciones y normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor y Alcance

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y normas emitidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera lo adecuado del sistema de control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la misma. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para sustentar, con una base razonable, nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios "YPACARAI LIMITADA"**, al 31 de diciembre de 2024; así como sus resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, sus flujos de efectivo y notas aclaratorias, por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las reglamentaciones y normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.



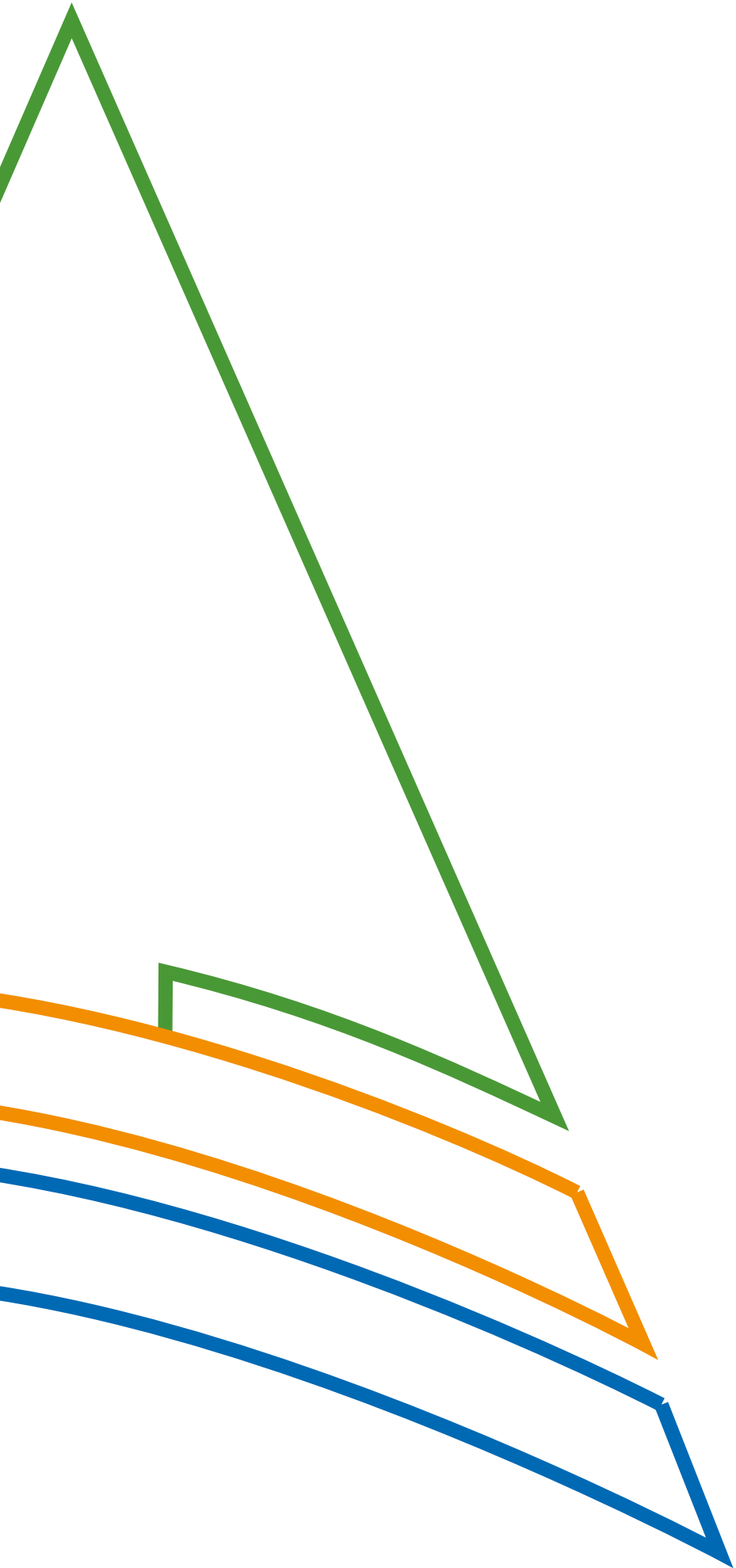
Héctor D. Cáceres B.
Socio
Mat. Prof. CCP N° C-873

Controller Contadores & Auditores
Mat. Prof. CCP N° F-26
Reg. Prof. INCOOP N° 3

28 de febrero de 2025
Asunción, Paraguay

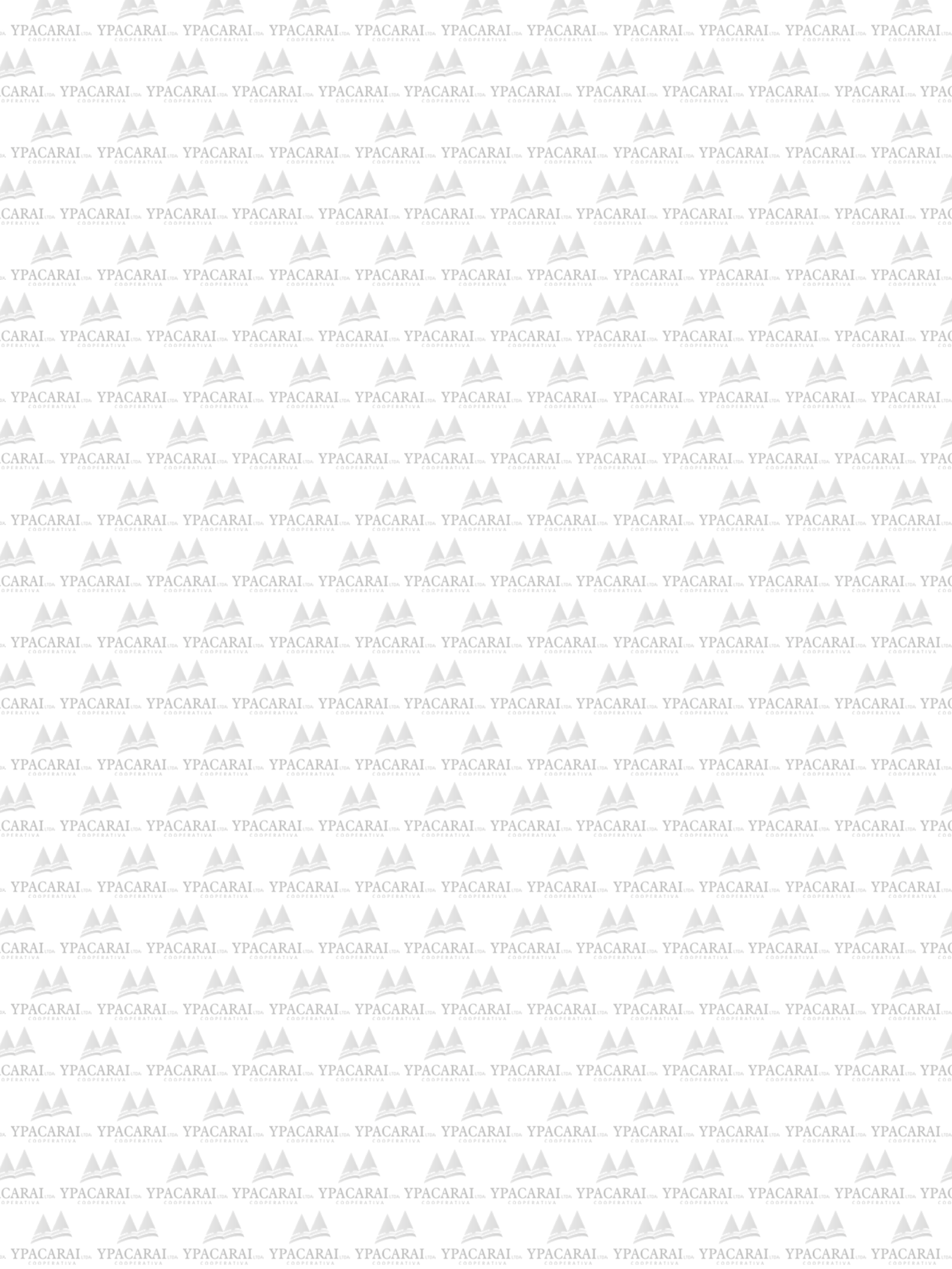
CONTROLLER Contadores & Auditores

Avda. Aviadores del Chaco N° 2055 - Edificio World Trade Center, Torre 2, Piso 17 - Asunción - Paraguay
T: +595 21 603 044 - Email: control@controllerpy.com.py



Distribución

Excedente del Ejercicio 2024



Propuesta distribución de excedente

Se eleva a consideración la propuesta de Distribución de Excedentes, según los siguientes detalles:

EJERCICIO 2024		
Excedente del Ejercicio		6.469.151.584

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE PERIODO 2024		
Reserva Legal	15,0%	970.372.378
Fondo Educación	10,0%	646.915.158
Aporte a Confederaciones	3,0%	194.074.548
Fondo Contingencia	50,0%	3.234.575.792
Retorno sobre Capital	12,0%	776.298.190
Retorno sobre Interés	10,0%	646.915.158
Excedente Total		6.469.151.584

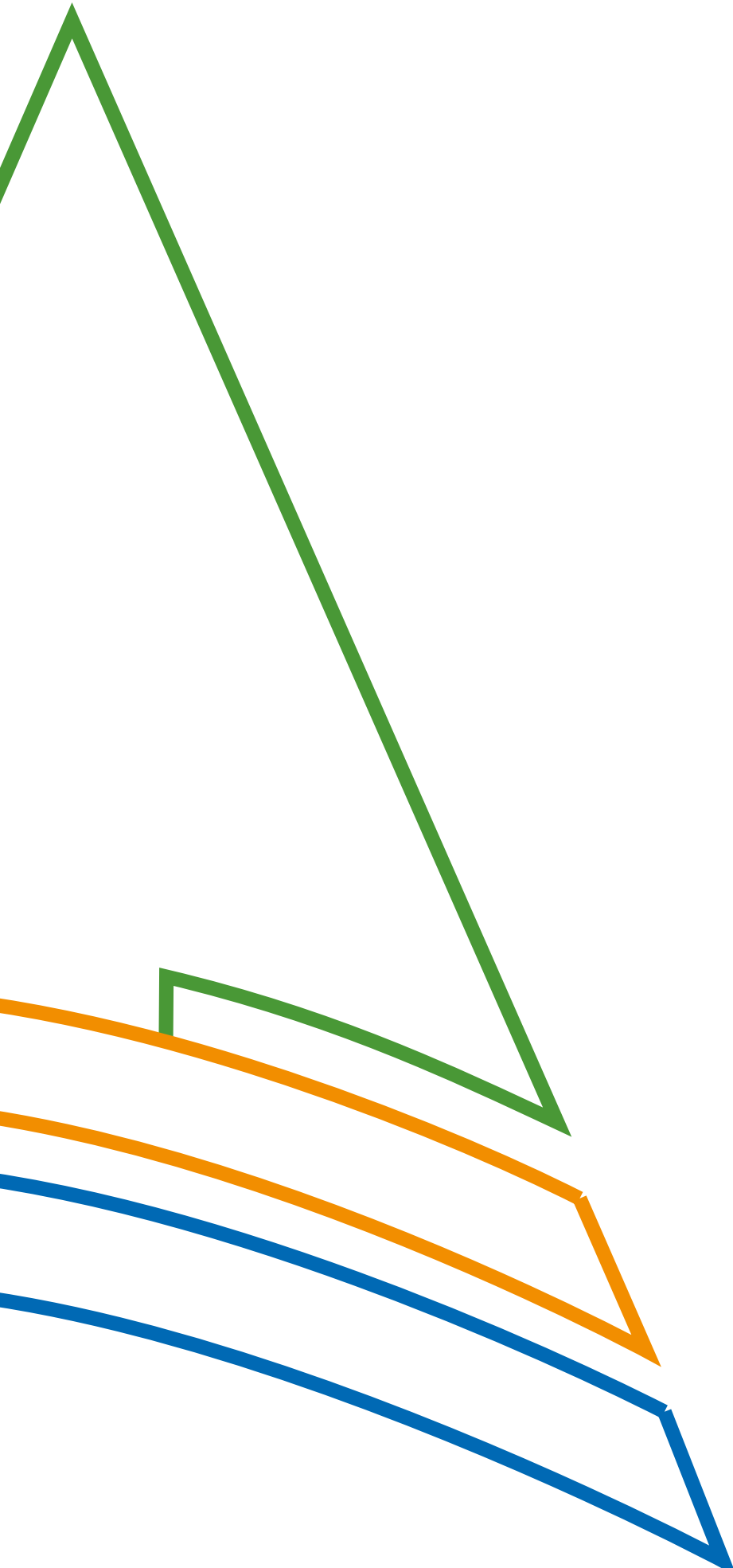
Se sugiere a la Magna Asamblea que el 100% del retorno sobre capital e intereses sea capitalizado en las cuentas de aportes de los socios, posterior a la retención del impuesto correspondiente, a fin de contribuir al fortalecimiento patrimonial y en base a la Sugerencia Técnica del INCOOP.


Lic. Mirta E. Samaniego Ramírez
Contadora - RUC: 4.813.579-8


C.P. Lurdes C. Méndez López
Gerente General


Sr. Edgar C. Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración


Sr. Ubaldo R. Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración



Metas del Ejercicio 2025

Plan general de trabajo
Presupuesto general de gastos y recursos
Presupuesto de inversiones
Endeudamiento Externo
Presupuesto de Educación
Plan de Actividades Educac

Plan general de trabajo

El Plan General de Trabajo 2025 establece estrategias clave para fortalecer la estructura financiera, optimizar servicios y mejorar la presencia de marca. A través de iniciativas estratégicas y programas específicos, se busca impulsar el crecimiento, la eficiencia operativa y la fidelización de socios. Además, se priorizarán acciones de digitalización, innovación y promoción de beneficios, garantizando un impacto positivo en la comunidad y el desarrollo sostenible de la cooperativa.

EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO	INICIATIVA ESTRATEGICA
FINANZAS	Lograr una estructura financiera estable y solvente, con mejores prácticas en la gestión financiera, comercial y de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de las operaciones financieras • Aumento de la eficiencia operacional • Medicion de impacto de servicios no financieros
SOCIOS Y COMUNIDAD	Mejorar la experiencia del socio por medio de la calidad del servicio, ejecutado por personal competente y que impacte positivamente en los resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar continuamente la relación con los socios
GESTION DE PROCESOS y TALENTO HUMANO	Tener procesos adecuadamente estructurados que aseguren un sistema de control interno eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Reincorporacion gradual de la cultura de calidad
INFRAESTRUCTURA	Renovar la plataforma tecnológica para la innovación financiera y soporte de los servicios sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la infraestructura tecnologica • Avance significativo en la digitalizacion e implementacion de herramientas de gestion.

Presupuesto general de gastos y recursos

INGRESOS	121.404.832.812
INGRESOS OPERATIVOS	120.615.584.452
Ingresos Operativos por Serv. Financieros	120.615.584.452
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	92.049.100.018
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	5.590.189.116
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	3.479.877.806
Ingresos Operativos Varios	4.966.832.358
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	14.529.585.155
INGRESOS NO OPERATIVOS	789.248.360
Ingresos Eventuales	789.248.360
Ingresos Varios	789.248.360
EGRESOS	114.904.832.812
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	108.648.191.785
Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros	94.389.996.714
Intereses y Comisiones Pagados	37.606.340.518
Previsiones	10.619.367.980
Otros Costos por Servicios Financieros	3.909.799.069
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.	38.566.269.146
Gastos de Gobernabilidad	3.688.220.000
Costos y Gastos por Actividades no Financieras	14.207.695.071
Costo de Ventas	9.105.903.397
Gastos administrativos y operativos	5.101.791.674
Otros Gastos y Pérdidas	50.500.000
Gastos y Pérdidas eventuales	50.500.000
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	6.256.641.027
Costos y Gastos no Operativos	6.256.641.027
Costos y Gastos no Operativos	6.256.641.027
EXCEDENTE	6.500.000.000


Lic. Mirta E. Samaniego Ramirez
Contadora - RUC: 4.813.579-8


C.P. Lurdes C. Méndez López
Gerente General


Sr. Edgar C. Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración


Sr. Ubaldo R. Ramirez Aldama
Presidente - Consejo de Administración

Proyección de crecimiento

Rubro	%
Activo Total	10
Cartera de Créditos	10
Cartera de Ahorros	9
Captación de Socios	4.500

Presupuesto de inversiones

Rubro	Monto
Construcciones y Mejoras Edilicias	1.900.000.000
Mobiliarios	250.000.000
Maquinas y Equipos	250.000.000
Instalaciones	150.000.000
Informática	1.800.000.000
Rodados	150.000.000
Total	4.500.000.000

Endeudamiento externo

Visto:

Lo expuesto en el punto 10.2 del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas (Resolución del Incoop N° 22.668/2020), donde se establece que la Asamblea Ordinaria de Socios debe conceder formalmente potestad al Consejo de Administración para tomar decisiones que sean pertinentes en cuanto a disponibilidad de capital, en caso de existir alguna necesidad urgente, y,

Considerando:

La necesidad de cubrir posibles contingencias, inversiones e imprevistos que requieran de disponibilidad inmediata de fondos o para destinarlos al desarrollo de productos financieros, tales como concesiones de créditos a través de la AFD.

Por tanto:

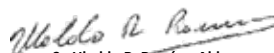
El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias,

Resuelve:

Proponer a la Asamblea General Ordinaria de Socios, conceda al Consejo de Administración la potestad necesaria para contraer obligaciones hasta el monto de G. 50.000.000.000 (cincuenta mil millones de guaraníes), considerando que dicho nivel se ajusta a lo establecido en el capítulo 13, apartado “Ratio de Estructura Financiera-R5 Financiamiento de Activos – Endeudamiento” del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas.



Sr. Edgar C. Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración



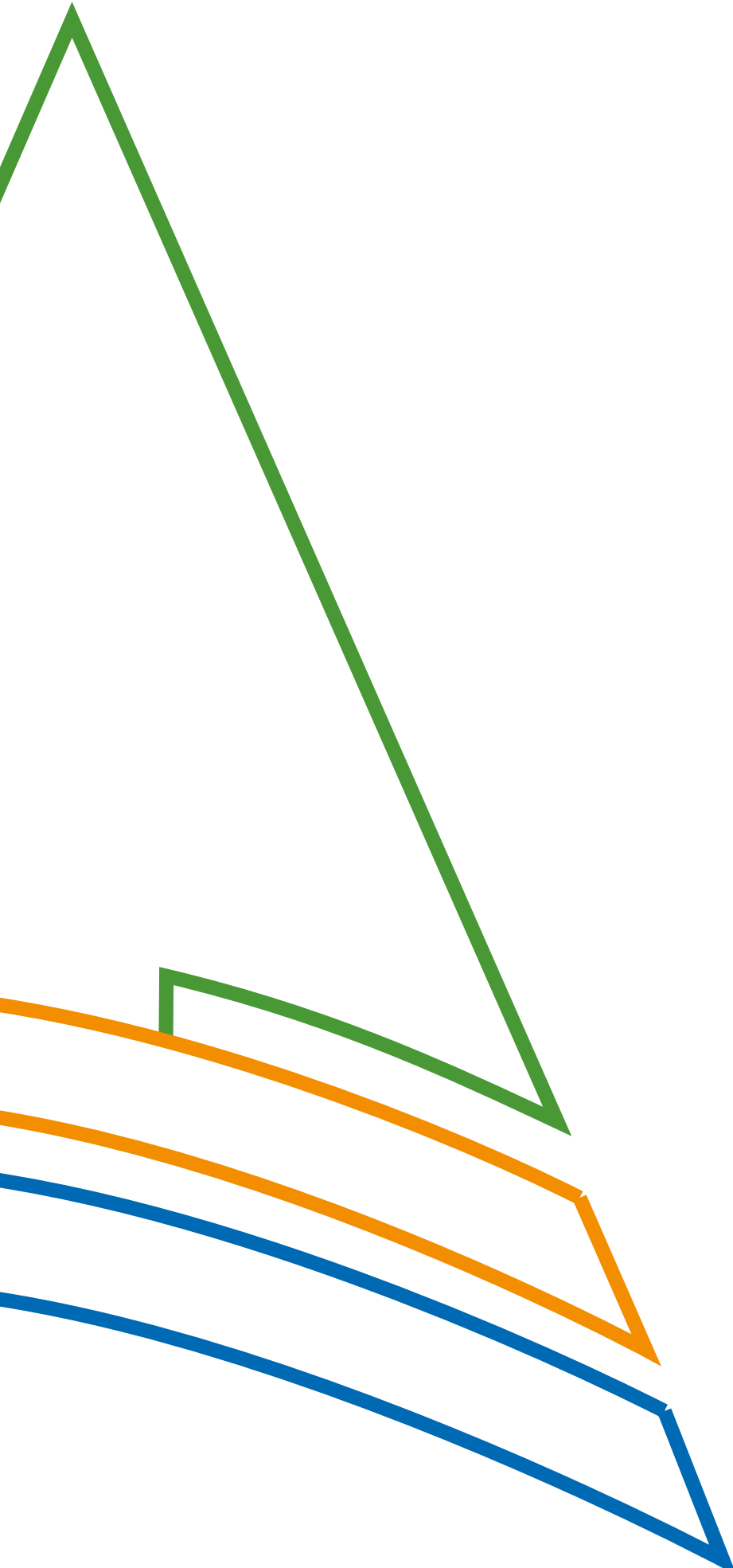
Sr. Ubaldo R. Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración

Presupuesto de educación

INGRESOS		
INGRESOS OPERATIVOS		1.322.000.000
Ingreso CECY	1.305.800.000	
Otros Ingresos (cantina)	16.200.000	
INGRESOS NO OPERATIVOS		1.505.027.619
Saldo Fondo Educación	664.037.913	
Fondo Educación 10% Excedente 2025	646.915.158	
TOTAL INGRESOS		2.632.953.071
EGRESOS		
Publicidad	70.000.000	
Egreso CECY	1.314.735.534	
Capacitación Directivos	20.000.000	
Capacitación Colaboradores	120.000.000	
Casa Central	141.000.000	
Sucursal Caacupé	42.000.000	
Sucursal Pirayú	43.000.000	
Sucursal Atyrá	36.000.000	
Sucursal San Bernardino	30.000.000	
Sucursal Itauguá	43.000.000	
Sucursal Altos	27.000.000	
Sucursal Pedrozo	26.000.000	
Sucursal Itá	30.500.000	
Sucursal Loma Grande	23.500.000	
Sucursal Limpio	30.000.000	
Sucursal Carapeguá	24.500.000	
TOTAL EGRESOS		2.021.235.534
SALDO FONDO DE EDUCACION 2025		611.717.537

Plan de actividades educación

EJES	INICIATIVAS	ACTIVIDADES
Cooperativismo	Plan Optativo en cooperativismo en Instituciones Educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar cooperativismo en Instituciones Educativas.
	Jornadas formativas de los Principios, Valores cooperativos y la difusión de los beneficios y servicios de la Cooperativa Ypacarai.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar charlas con organizaciones civiles y grupos sociales. • Realizar capacitaciones en universidades. • Desarrollar charlas educativas en Instituciones educativas, preferentemente, con los estudiantes secundarios.
	Acciones solidarias, en cooperación interinstitucional por el día nacional e internacional de las Cooperativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir con instituciones benéficas, a través de acciones solidarias.
	Capacitación permanente a miembros de los Estamentos electivos y Comités.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar cursos de formación continua a miembros directivos de la Cooperativa.
Educación Financiera	Formación y capacitación de rápida salida laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar cursos y talleres de mando medio con el SNPP y Sinafocal.
	Formación financiera a emprendedores, estudiantes secundarios y universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar charlas y conferencias magistrales en el área financiera y emprendedurismo.
Medio Ambiente	Fomentar el cuidado del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar charlas educativas, proyectos de reforestación, recuperación de cauces hídricos y minga ambiental con las diferentes organizaciones civiles, vecinales e instituciones educativas del nivel medio.
	Capacitación técnica de horticultura familiar, escolar y comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar y apoyar la preparación de huertas de autoconsumo y renta.
Eventos Sociales	Día del Niño	<ul style="list-style-type: none"> • Homenajear a los niños, hijos de socios
	Mes de la Juventud	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar encuentros de integración y desarrollo de liderazgo juvenil.
	Aniversario fundacional de la cooperativa Ypacarai.	<ul style="list-style-type: none"> • organizar conferencias y festivales artísticos en homenaje a la Cooperativa.



Informes

Comité de Auxiliares

Informe - Comité de Admisión

Presidente : Abg. Juan de la Cruz Estigarribia

Secretaria : Lic. Rosalía C. Rojas Arce

Miembros : C.P. Esmilce Cáceres Gaona

: Sr. Richar G. Fretes Ovelar

: Sra. Gabriela Romero Silva

: Sr. Juan R. Martínez Salinas

Durante el ejercicio 2024, el Comité de Admisión llevó a cabo un total de 53 sesiones ordinarias y 13 sesiones extraordinarias, en las cuales se revisaron y evaluaron detalladamente las solicitudes de ingresos presentadas, asegurando en todo momento el cumplimiento de los requisitos establecidos. Todas las solicitudes aprobadas fueron elevadas al Consejo de Administración.

En línea con nuestra misión de fortalecer nuestra membresía, hemos implementado una serie de estrategias de captación de nuevos socios, en colaboración con las áreas de Comunicación y Marketing y el Comité de MiPymes. Estas iniciativas incluyeron campañas de reducción de la cuota de ingreso y actividades vinculadas a celebraciones locales, aniversarios y eventos sociales y culturales de alta concurrencia, con el objetivo de maximizar la visibilidad y el alcance de nuestras acciones.

Campañas Desarrolladas

- **Enero:** Iniciamos la búsqueda del socio 100,000, quien fue premiado el 2 de febrero con un televisor de 55 pulgadas.
- **Abril:** Lanzamiento de la primera promoción del año, con reducción de la cuota de ingreso.
- **Mayo:** Campañas promocionales en los locales de Carapeguá y Atyrá.
- **Junio:** Actividades en los locales de Caacupé, Itá, San Bernardino e Itauguá, aprovechando las celebraciones de aniversario de los locales y de la ciudad.
- **Julio:** En el Mes de la Amistad, se implementó la promoción especial “Amigos”, válida en todos los locales, fomentando el ingreso por recomendación entre socios.
- **Agosto:** Promociones focalizadas en Pedrozo, Limpio, Altos y Pirayú, acompañadas de eventos culturales y ferias.
- **Setiembre:** Celebración del aniversario de la ciudad de Ypacaraí en la Casa Central, con una promoción exclusiva para residentes locales.
- **Octubre:** Reducción general de la cuota de ingreso en todos los locales, en conmemoración de los 49 años de la Cooperativa Ypacaraí.
- **Diciembre:** Cierre del año con una promoción especial en todos los locales, incentivando los ingresos durante la temporada festiva, sumando en la última semana del mes, un speaker de obsequio para los ingresantes.





Participación en Eventos Destacados:

- **Festival Nacional de la Chipa** en la ciudad de Pirayú.
- **Festival del Lago Ypacarai**.
- **Ferias de emprendedores** organizado por el comité MiPymes en ciudades como Itá, Altos y otras localidades, destacando la colaboración interinstitucional que permitió amplificar el impacto de estas iniciativas.

Resultados y Logros Obtenidos

Gracias al esfuerzo colectivo del Comité de Admisión y el trabajo coordinado con los colaboradores de la Cooperativa, se logró la aprobación de **4.097 nuevos socios** por parte del Consejo de Administración. Este resultado subraya la efectividad de las estrategias implementadas y refleja el creciente respaldo de la comunidad hacia nuestra cooperativa.

El desempeño del Comité durante el año 2024 ha demostrado la efectividad de una gestión proactiva y orientada a resultados. Agradecemos profundamente el apoyo recibido de todas las áreas y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en beneficio de nuestros socios y la comunidad cooperativa.



Lic. Rosalia Rojas Arce
Secretaria



Abg. Juan de la Cruz Estigarribia
Presidente

Informe - Comité de Créditos

Presidente : Edgar C. Salinas Alé

Secretaria : Liliana E. Llanos Duarte

Miembros : Esmilce Cáceres

: Fabián Páez Arévalos

: Maximo D. Ortega Ayala

: Enrique A. Cañete Morínigo

: Luis A. Leguizamon Ávila

: Elido Gustavo Candia Irala

Durante el ejercicio 2024, el Comité de Créditos realizó 49 sesiones ordinarias, 7 sesiones extraordinarias y 1 sesión de conformación de sus integrantes la cual ha desempeñado un rol estratégico en el estudio, análisis y recomendación de las solicitudes de crédito presentadas por nuestros socios, según el nivel de aprobación que corresponde a este comité, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los Estatutos, el Manual de Créditos y las normativas del INCOOP. Nuestro enfoque ha estado orientado a minimizar los riesgos financieros, manteniendo la solidez de la Cooperativa y garantizando que los socios accedan a créditos adecuados a su capacidad de pago.

En este contexto, hemos trabajado en estrecha colaboración con el Departamento de Créditos para optimizar la evaluación de las solicitudes, aplicando criterios rigurosos que permitan preservar la estabilidad financiera de la Cooperativa y, al mismo tiempo, ofrecer productos crediticios accesibles y acordes a las necesidades de los socios.

Cada solicitud fue analizada bajo estrictos criterios de evaluación, garantizando un crecimiento sostenido en la concesión de créditos y evitando niveles de endeudamiento que puedan comprometer la calidad de vida de nuestros socios.

En total fueron otorgados 25.891 préstamos el cual representa en guaraníes un total de G.311.480.168.330.

Solicitudes Rechazadas

Si bien la Cooperativa busca facilitar el acceso a financiamiento, algunas solicitudes fueron rechazadas debido a factores como:

- Falta de capacidad de pago del solicitante.
- Garantías insuficientes o con antecedentes crediticios negativos.
- Demandas, inhibiciones u otras restricciones financieras.
- Inobservancia de los requisitos documentales exigidos para la concesión del crédito.

Trabajo Conjunto y Mejora Continua

La interacción constante con el Departamento de Créditos ha permitido detectar oportunidades de mejora y fortalecer los productos financieros ofrecidos, priorizando un servicio eficiente, ágil y seguro. Asimismo, la implementación de un análisis exhaustivo en cada concesión ha sido clave para garantizar la recuperación de los montos otorgados y potenciar los resultados financieros de la Cooperativa.

Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento a los directivos de la Cooperativa Ypacaraí Ltda., por su respaldo en la ejecución de las acciones del Comité de Créditos, así como a los colaboradores que, con su compromiso y gestión, han contribuido al fortalecimiento de nuestra institución.



Sra. Lilia E. Llanos Duarte
Secretaria



Sr. Edgar C. Salinas Alé
Presidente

Informe - Comité de MIPYMES

Presidente : Sr. Ascencio Acosta Trinidad

Secretaria : Lic. Alcira Orlandini Centurión

Miembros : Sra. Gladys K. Centurión Ojeda

: Sra. Concepción Gamarra de Cano

: Prof. Arnildo S. Aliente Díaz

: Prof. Gustavo M. Antunez Benitez

Durante el ejercicio 2024, el Comité Mipymes llevó a cabo 50 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, la cual ha impulsado diversas iniciativas estratégicas para fortalecer el ecosistema emprendedor y brindar apoyo a los sectores productivos. Entre las principales gestiones se destacan:

- Firma de un convenio interinstitucional con el Viceministerio de Mipymes, consolidando una alianza clave para la promoción y formalización de emprendimientos.
- Organización de 10 ferias para emprendedores durante el año en las ciudades de Altos, Atyrá, Itauguá, Pirayú e Ypacaraí, con el propósito de fomentar la exposición y comercialización de productos de 165 emprendedores y artesanos, tanto socios como no socios de la Cooperativa. Estas actividades se realizaron sin costo para los expositores..
- Capacitación y asistencia técnica a emprendedores a través de cursos y charlas especializadas, con la participación total de 182 personas, promoviendo su desarrollo empresarial. Las cuales fueron:
 - Curso de Repostería y Panadería – Instructora: Sandra Almirón
 - Curso de Diseño Creativo Básico del Calzado – Instructor: Carlos Bordón (SNPP)
 - Curso de Finanzas para Emprendedores – Parte I y II – Econ. Rocío Cuella
 - Curso de Liquidación del IVA e Inscripción en el RUC – Alumnos de 4º año de la UNIDA (Extensión Universitaria)
 - Curso sobre Obtención de la Cédula Mipymes y Cultura Financiera – Técnicos del Viceministerio de Mipymes- MIC
- Apoyo a sectores sociales, educativos y religiosos, facilitando el préstamo de toldos institucionales para la realización de ferias y eventos comunitarios sin costo alguno.

El impacto de estas iniciativas ha sido significativo, contribuyendo al crecimiento y fortalecimiento de los emprendimientos de nuestros socios y la comunidad en general. El Comité Mipymes reafirma su compromiso de seguir impulsando estrategias que generen oportunidades, desarrollo y sostenibilidad para el sector emprendedor.



Lic. Alcira Orlandini Centurión
Secretaria



Sr. Ascencio Acosta Trinidad
Presidente



Informe - Comité de Recuperación

Presidente : Lic. Mario H. Godoy Salinas

Secretaria : Prof. Flavia R. Romero de Salinas.

Miembros : Abg. Lilian Avalos Contrera

: Sr. César F. González González

: Sr. Fredi David Acosta Medina

Durante el ejercicio 2024, el Comité de Recuperación llevó a cabo un total de 60 sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, en las cuales se analizaron y evaluaron 1.939 solicitudes de reestructuración de deudas, por un monto acumulado de G. 68.138.459.911.

Como parte de nuestras funciones estratégicas, realizamos un seguimiento mensual del índice de morosidad, con el propósito de evaluar la situación financiera de la Cooperativa en relación con los parámetros establecidos por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) dentro del Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Este análisis nos ha permitido identificar riesgos potenciales y desarrollar estrategias para mitigar el impacto de la morosidad en la estabilidad financiera de la institución.

Gestión de Morosidad y Calidad de la Cartera Crediticia

En términos de calidad de la cartera de créditos, se registró una leve reducción en la tasa de morosidad en comparación con el mismo período del año anterior. Al cierre del ejercicio, la tasa de morosidad se situó en 13.1%, lo que representa una disminución de 0.7 puntos porcentuales respecto al 13.8% registrado en 2023.

El control de la morosidad sigue siendo una prioridad estratégica para la Cooperativa, ya que su contención dentro de niveles adecuados es fundamental para preservar la solidez financiera, reducir los costos asociados a provisiones y mejorar la rentabilidad de la institución.

Para el próximo período, el Comité de Recuperación se enfocará en:

- Fortalecer los mecanismos de control en el proceso crediticio, asegurando un análisis riguroso que minimice el riesgo de morosidad.
- Optimizar la gestión de la mora temprana, implementando estrategias proactivas de seguimiento y recuperación para evitar la maduración de la cartera vencida.
- Desarrollar planes de reestructuración y refinanciamiento más eficientes, adaptados a la capacidad de pago de los socios y alineados con las políticas de riesgo de la Cooperativa.

La gestión eficiente de la cartera crediticia es clave para garantizar la sostenibilidad de nuestra institución. En este sentido, agradecemos el compromiso de los directivos y colaboradores de la Cooperativa Ypacarái Ltda., quienes han sido fundamentales en la implementación de estrategias que contribuyen a la estabilidad y crecimiento financiero de nuestra entidad.



Prof. Flavia R. Romero de Salinas
Secretaria



Lic. Mario H. Godoy Salinas
Presidente

Informe - Comité de Servicio Médico

Presidente : C.P. Miguel A. Villagra Almada

Secretaria : Sra. Librada C. Ramírez Rodas

Miembros : Sr. Rodolfo R. Galeano Britos
: Sra. Sonia M. Centurión Duarte
: Sr. Oscar F. Nuñez
: Jorge L. Servian Rodríguez

En el ejercicio 2024, el Comité de Servicio Médico y Farmacia ha trabajado con un enfoque de mejora continua, garantizando la excelencia en la atención brindada a socios y no socios a través del Servicio Médico Sanacoop- Ypacaraí y el Consultorio Médico- Pirayú. Nuestro compromiso se ha centrado en elevar la calidad de vida de la comunidad, asegurando el cumplimiento riguroso de los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), con el respaldo y la supervisión permanente del Director Médico.

Gestión y Atención en el Servicio Médico

- Total de servicios atendidos:63.047 (consultas, estudios laboratoriales y médicos).
- Atenciones a socios y adherentes:55.372
- Atenciones a no socios:7.675
- Beneficios en gratuidad a través del programa de solidaridad:27.930 servicios, con un monto total de Gs. 979.983.840 en cobertura de costos.

Gestión y Beneficios en la Farmacia Sanacoop

- 10% al 25% de descuento permanente
- Hasta 40% de descuento los días miércoles con la promoción “DÍA S”
- Total de descuentos otorgados en 2024: Gs. 2.962.332.029

Operaciones realizadas:

- 193.631 transacciones de compra por parte de socios
- 16.515 transacciones de compra por parte de no socios

Expansión y nuevas aperturas:

En diciembre de 2024, se habilitó la cuarta sucursal de la Farmacia Sanacoop en Pirayú, ubicada estratégicamente frente a la sucursal de la Cooperativa Ypacaraí, fortaleciendo la cobertura y el acceso a medicamentos en la región.

Agradecimiento y Compromiso

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a socios y no socios por la confianza depositada en nuestros servicios, así como al equipo de profesionales y colaboradores, cuyo esfuerzo y compromiso han sido fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos. Continuaremos trabajando en la optimización y expansión de nuestros servicios, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y la salud de nuestra comunidad.



Sr. Rodolfo R. Galeano Britos
Secretario



C.P. Miguel A. Villagra Almada
Presidente

Informe - Comité de Vivienda

Presidente : Ing. Adalberto Morinigo Barrios

Secretaria : Sra. Rafaela Barbotte de Yegros

Miembros : Sra. Gloria L. Villagra Cáceres

: Abg. Mirían R. Paredes Duarte

: Sr. Francisco J. Saucedo Ferreira

: Sr. Juan M. Figueredo Rodríguez

El Comité de Viviendas, durante el periodo 2024, llevo a cabo 51 sesiones ordinarias, 2 extraordinaria, desarrollo diversas gestiones orientadas a la administración, recuperación y comercialización de activos inmobiliarios de la institución. Este informe presenta los avances logrados, las acciones emprendidas y los desafíos enfrentados, con énfasis en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

1. Colaboración con el Consejo de Administración

Se coordinó las ventas de inmuebles obtenidos mediante daciones en pago por socios. Las gestiones incluyeron:

- Evaluación legales y administrativas.
- Verificación de las condiciones físicas de los inmuebles y sus documentos legales.
- Fijación de precios de venta basados en inspecciones y tasaciones de los inmuebles en medios de difusión institucional para su comercialización.

Los inmuebles gestionados y vendidos fueron:

- Terreno ubicada en Posta Ybycua (Capiata)
- Terrenos de terreno ubicada en Compañía. Guazú Vira (Itauguá)
- Vivienda ubicada en Calle Fortín Toledo y General Delgado (Itauguá)
- Viviendas ubicada en Barrio San Blas, Fracción San Antonio (Ypacarai)
- Firma de contratos de alquileres de inmuebles con opción a compra por los inmuebles ubicados en el Barrio Palma de la ciudad de Ypacarai.

2. Gestiones ante el Ministerio de Urbanismo, Vivienda, Hábitat (MUVH)

Se realizaron gestiones y consultas ante el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat sobre beneficios del seguro pagado por los adquirentes de viviendas en el Barrio Cooperativo, con el objetivo de garantizar la protección y acceso a beneficios de los socios.

3. Notificaciones y reuniones con socios del Barrio Cooperativo

- **Notificaciones:** Se emitieron a los socios en situación de morosidad, instándolos a regularizar sus deudas para evitar medidas drásticas.
- **Reuniones en predio:** Se realizaron encuentros en el Barrio Cooperativo para conocer las problemáticas individuales y fomentar el acercamiento de los socios a la institución para buscar soluciones conjuntas.

4. Acciones legales por incumplimiento de contratos

- Se encuentran en curso juicios por morosidad y desalojo contra dos socios del Barrio Cooperativo.
- Estas acciones tienen como objetivos recuperar los bienes afectados y garantizar el cumplimiento de los contratos.





5. Resolución judicial favorable

- La institución obtuvo un fallo favorable en el juicio caratulado NULIDAD DE INSTRUMENTO PÚBLICO Y CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN promovida por el Sr. Eulogio Sánchez contra la institución, permitiendo la recuperación y venta del inmueble.
- La venta del inmueble generó ingresos suficientes para cubrir los gastos legales acumulados durante el largo periodo en litigio y evitando provisiones al cierre de año.

6. Verificación de inmuebles entregados en dación en pago

Se realizaron inspección y evaluación de los inmuebles entregados en dación en pago con los siguientes pasos:

- **Inspección física:** Verificación de estado de cada inmueble para identificar reparaciones necesarias y su potencial en el mercado.
- **Revisión Legal:** Análisis de documentación y regularización de títulos.
- **Fijación de precios:** Determinación de valores de mercado con base a tasaciones y condiciones actuales.
- **Promoción:** Publicación de los inmuebles en los medios oficiales de la institución como redes sociales y plataformas internas

7. Resultados alcanzados

- Recuperación y ventas de inmuebles importantes
- Resolución de litigios prolongados con resultados favorables para la institución.
- Fortalecimiento de la relación con los socios mediante acercamiento y notificaciones personalizadas.
- Publicación efectiva de inmuebles para acelerar su venta.

8. Desafíos enfrentados

- Procesos legales y administrativos extensos
- Dificultades en la venta de algunos inmuebles debido a condiciones del mercado.
- Reticencia de algunos socios para regularizar sus deudas.

Conclusión y proyecciones para el 2025

El Comité de Viviendas finaliza el 2024 con importantes logros en la administración y ventas de inmuebles y en la resolución de conflictos legales y la mejora de comunicación con los socios. Para el 2025, se provee:

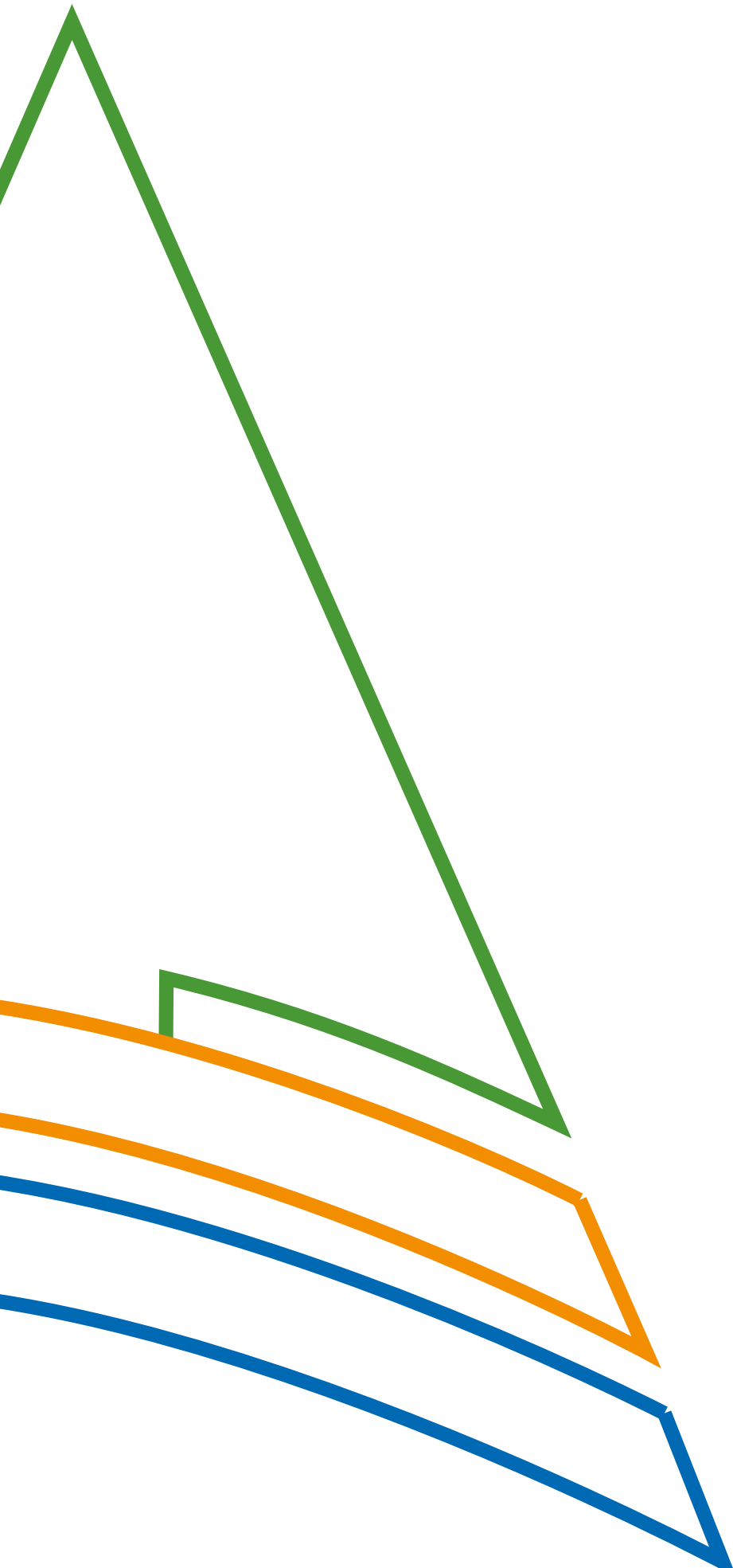
- Continuar fortaleciendo las estrategias de venta.
- Ampliar los canales de difusión y promoción de inmueble
- Optimizar los procesos de regulación de documentos.
- Mantener el enfoque en la solución de problemas de morosidad y recuperación de activos.



Sra. Rafaela Barbotte de Yegros
Secretaría



Ing. Adalberto Morinigo Barrios
Presidente



Balance Social



Primer Principio: Membresía abierta y Voluntaria

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”

INGRESO DE SOCIOS

La implementación de estrategias efectivas para la captación de nuevos socios permitió un crecimiento del 19% en comparación con el 2023. Para el 2024, la meta era alcanzar 4.000 nuevos socios, y logramos superar esta cifra.



El 58% de los nuevos socios pertenece al segmento de jóvenes de entre 18 y 35 años, de los cuales el 57% son mujeres.

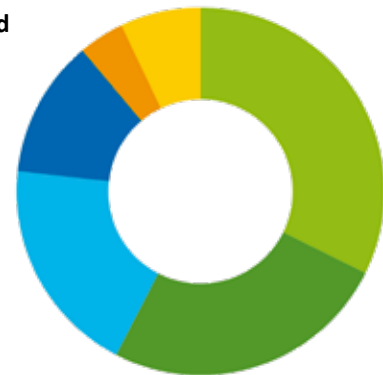
2023 | 2024
3.433 | 4.098

2.299 | 1.798 | 1

El requisito económico para ingresar como socio es de G. 90.000 que incluye aporte, solidaridad y apertura de caja de ahorro. Sin embargo, a lo largo del año se llevaron a cabo diversas campañas de captación en el marco aniversarios de sucursales, celebraciones en distintas ciudades y fechas especiales, como el Día de la Amistad y fin de año, ofreciendo un costo promocional de G. 50.000 para facilitar el acceso y fomentar el ingreso de nuevos socios.

Rango de edad

- 18- 25
- 26- 35
- 36- 45
- 46- 55
- 56- 60
- + 61



Item	Total	No reembolsable	Aporte	Solidaridad	Ahorro
Normal	90.000	60.000	10.000	10.000	10.000
Promocional	50.000	20.000	10.000	10.000	10.000

SALIDA DE SOCIOS

Motivos de Salida		
Causas	2023	2024
Económicos	376	450
Cambio de domicilio	33	62
Disconformidad	32	29
Enfermedad	57	31
Otros	845	610
Total Renuncias Voluntarias	1.343	1.182
Exclusión por incumplimiento	1.184	6.413
Exclusión por fallecimiento	161	171
Total Excluidos	1.345	6.584
Baja total	2.688	7.766

En el análisis de la salida de socios, se observa que el 15% decidió retirarse de manera voluntaria, ya sea por situaciones económicas, cambio de domicilio, disconformidad, enfermedades y otros. Este grupo refleja a aquellos que, pese a haber formado parte de la cooperativa, optaron por dar por finalizada su membresía sin deberes pendientes.

Por otro lado, el 83% de los casos corresponden a exclusiones derivadas del incumplimiento de sus compromisos financieros. Finalmente, el 2% de las bajas se debe al fallecimiento de los socios, lo que representa un porcentaje menor dentro del total de salidas, pero que también debe considerarse en la composición total de la membresía.

3.837 | 3.929 | 0

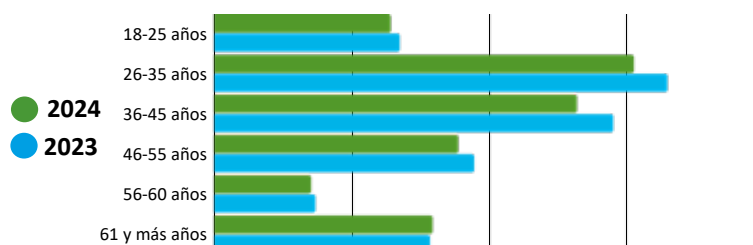
COMPOSICIÓN DE SOCIOS

La membresía está compuesta por personas físicas y jurídicas, con una antigüedad promedio de 9 años como socios. En cuanto a su nivel de instrucción, el 5% no cuenta con formación académica, el 14% ha cursado la Educación Escolar Básica, el 51% ha completado la Educación Media, el 13% posee formación técnica y el 17% cuenta con educación superior. Estos datos reflejan una membresía diversa en términos educativos, con una mayoría que ha alcanzado la Educación Media, lo que puede influir en sus necesidades, expectativas y nivel de participación dentro de la cooperativa.



Comparativo de socios

2023 | 2024
58.773 | 55.105



La composición de los socios según su ocupación:

Ingreso fijo	48,4%
Dependencia financiera	4,8%
Emprendedores / Indep.	30,4%
Oficios varios	12,1%
Jubilados / Pensionados	4,2%
Persona Jurídica	0,1%

2023	2024
31.578	30.029
27.155	25.033
40	43

UTILIZACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS FINANCIEROS



Durante el ejercicio 2024, se otorgó un total de **27.212** préstamos, reflejando una activa utilización de los servicios crediticios, el cual se distribuyeron en categorías de consumo, vivienda, educación, salud y financiamiento para micro y pequeñas empresas (MIPYMES), además de reprogramación y refinanciación. La demanda en cada segmento evidencia el impacto del crédito en la mejora de la calidad de vida de los socios, el acceso a oportunidades de desarrollo y el fortalecimiento del sector productivo.

14.478	12.718	16
--------	--------	----

CANTIDAD DE CRÉDITOS CONCEDIDOS			Destino	2023	2024
Consumo	26.864	21.759	Salud	28	37
Vivienda	705	415	Mpymes	1.039	917
Educación	156	157	Reprogramaciones	339	114
			Refinanciaciones	3.796	3.813



La cooperativa contó con un total de **33.129** socios con caja de ahorro al cierre del año. La distribución por rangos etarios muestra que el 34% pertenece al grupo de 18 a 35 años, el 22% al de 36 a 45 años, el 44% a mayores de 46 años. **Se destaca que las mujeres representan más del 56% del total de ahorristas**, evidenciando su protagonismo en la cultura del ahorro y la planificación financiera en la cooperativa.

18.462

14.630

CANTIDAD DE AHORRISTAS		
Tipo	2023	2024
Vista	24.939	31.023
Plazo Fijo	1.799	1.870
Programado	221	236



En relación al área de tarjetas, ya sea entre crédito y débito se cuenta con un total de 8.626 plásticos activos a diciembre del 2024, 9% más del 2023, el cual el 54% corresponde a mujeres con tarjetas de crédito y débito, mientras que el 46% corresponde a hombres.

4.619

4.007

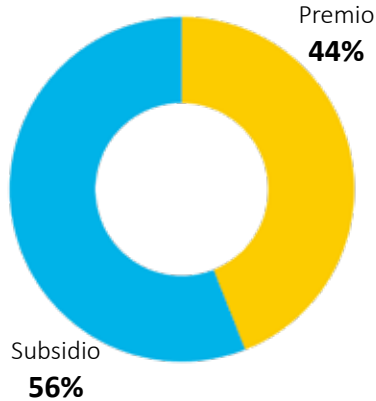
CANTIDAD DE TARJETAHABIENTE		
Tipo	2023	2024
Crédito	7.177	7.811
Débito	554	815

SERVICIOS NO FINANCIEROS



En 2024, hemos desembolsado un total de **3.473 Servicios Solidarios**, 12% más que el 2023 esto incluyen premios y subsidios. De este total, el **56% correspondió a mujeres y el 44% a hombres**.

Para acceder a estos beneficios es requisito fundamental contar con una antigüedad mínima de 9 meses como socio y estar al día con el pago de aporte, solidaridad, préstamos y tarjeta de crédito en el día del evento.




1.949


1.524

COMPARATIVO

Premio y Subsidio	2023		2024	
	Canti.	Total Gs.	Canti.	Total Gs.
Culminación de Estudios Universitarios	301	264.285.500	355	231.709.000
Matrimonio	180	119.375.000	267	127.750.000
Nacimiento	883	558.930.000	902	517.200.000
Adopción Plena	3	0	1	450.000
Incapacidad Total o Permanente	93	5.800.000	15	3.000.000
Internación Hospitalaria	737	639.922.400	1.029	585.004.000
Defunción				
Socio Titular	118	362.940.000	135	370.993.000
Hijo menor de 18 años	21	19.050.000	7	6.750.000
Hijo discapacitado	0	2.000.000	0	0
Hijo nacido muerto	7	8.000.000	7	6.750.000
Cónyuge no socio	47	66.810.000	45	70.015.000
Cónyuge socio	27	18.100.000	37	35.700.000
Padres de socios	688	394.542.000	673	387.640.000



En 2024, los **Servicios Educativos** lograron un total de **4.134 participantes** gracias a la alianza estratégica con el SNPP y a la distribución de tareas entre los comités de sucursales y de educación para la ejecución de actividades de capacitación.

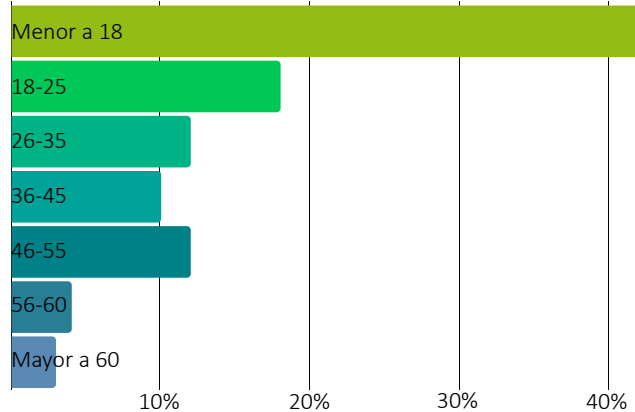
La participación estuvo compuesta por un **61% de mujeres y un 39% de**

hombres. Además, el grupo etario con mayor presencia en las capacitaciones fueron los menores de 18 años, representando el 42% del total.


2.522


1.612

RANGO ETARIO DE PARTICIPACIÓN



En 2024, los **Servicios de Salud** atendieron a un total de **63.047 personas**, incluyendo socios, sus grupos familiares y no socios.

Para ampliar la cobertura, establecimos alianzas estratégicas en diversas zonas de influencia, garantizando un mejor acceso a la salud para nuestros socios.

Los servicios gratuitos incluyen:

- Consultas en clínica general y pediatría- Análisis simples- Control de diabetes- Papanicolaou (PAP) y coloscopia- prevención de cáncer de mama y próstata. Atención de urgencias y servicios de enfermería.

COMPARATIVO

Servicios utilizados	2023	2024
Consultas con costo	20.808	19.340
Consultas sin costo	19.872	19.681
Urgencias 24 hs. con costo	2.029	1.831
Urgencias 24 hs. sin costo	1.711	1.654
Estudios médicos con costo	8.387	8.207
Estudios médicos sin costo	3.990	3.882
Servicio Odontológico	475	417
Laboratorios de Análisis Clínicos con costo	4.859	4.739
Laboratorios de Análisis Clínicos sin costo	1.571	1.644
Servicio de Enfermería con costo	507	583
Servicio de Enfermería sin costo	2.134	1.069



Segundo Principio: Control democrático de sus miembros

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”.

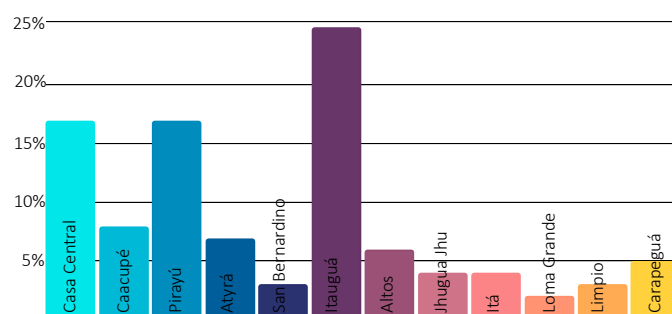
PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEA

Dentro del ejercicio 2024, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios, en la cual se contó con 55.105 habilitados, del cual **participaron un total de 9.195 socios**. La asamblea se desarrolló en dos etapas: la Deliberativa, que con una participación del 9% del total de asistentes, permitiendo el análisis y debate de los temas de interés institucional, según el orden del día; y la Electiva, en la que se registró una participación del 91%, reflejando un alto nivel de compromiso de los socios en la toma de decisiones clave para el futuro de la cooperativa.



PARTICIPACIÓN POR LOCAL

Participación de socios según Sucursal de ingreso registrado, incluye las etapas Deliberativa y Electiva



CARGOS ELECTIVOS Y ORGANISMOS AUXILIARES

La Cooperativa cuenta con un total de **26 cargos electivos**, los cuales desempeñan roles fundamentales en la toma de decisiones. Estos cargos están distribuidos en tres estamentos: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente, asegurando una representación equitativa y una administración eficiente.

Además, se dispone de **18 organismos entre auxiliares y sucursales**, que cumplen funciones clave en la ejecución de programas, la prestación de servicios y la atención a los socios en diversas localidades.

Distribución	2023	2024
Consejo de Administración	10	10
Junta de Vigilancia	9	9
Tribunal Electoral Independiente	7	7
Comités Auxiliares	35	37
Comités de Sucursales	48	48



2.522



1.612

Distribución Organismos Auxiliares	2023	2024
Comité de Educación	5	6
Comité de Créditos	6	6
Comité de Admisión	4	5
Comité de Producción y Comercialización	5	5
Comité de Recuperación de Pres. en Mora	5	5
Comité de Viviendas	4	5
Comité de Servicio Médico	6	5
Comité de Sucursal Caacupé	7	7
Comité de Sucursal Pirayú	6	6
Comité de Sucursal Atyrá	6	7
Comité de Sucursal San Bernardino	5	4
Comité de Sucursal Itaiguá	5	5
Comité de Sucursal Altos	3	3
Comité de Sucursal Itá	4	4
Comité de Sucursal Pedrozo / Jhugua Jhú	3	3
Comité de Sucursal Loma Grande	3	3
Comité de Sucursal Limpio	3	3
Comité de Sucursal Carapeguá	3	3

PARTICIPACIÓN LABORAL

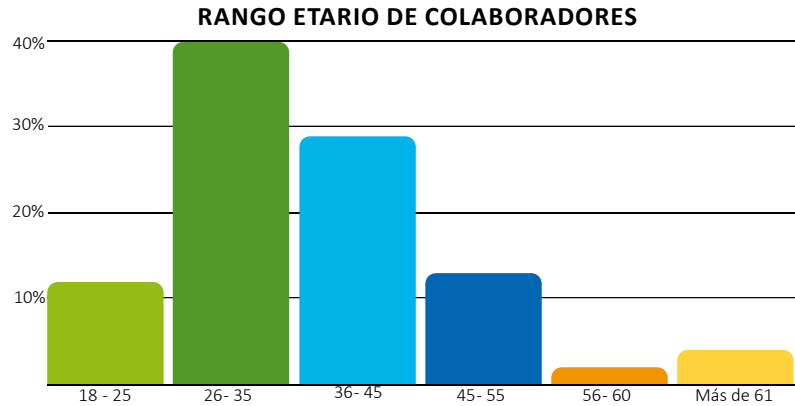


En el 2024, la atención a los socios estuvo a cargo de un equipo conformado por un total de **305 colaboradores**, distribuidos en distintos niveles de responsabilidad, que incluyen las **Gerencias, Jefaturas y Auxiliares**. Este equipo trabajó de manera coordinada para garantizar un servicio eficiente y de calidad en todas las áreas de la cooperativa. Un aspecto destacado de la composición del equipo es la equidad de género, con una participación mayoritaria de mujeres, quienes representan el 59% del total, mientras que los varones constituyen el 41%. Este equilibrio refleja el compromiso de la cooperativa con la inclusión y la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.


181


124

Según su Ocupación	2023	2024
Gerencias	6	5
Jefaturas	33	35
Colaboradores en Gral.	253	265



COMPARATIVO Rango Salarial	2023		2024	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Salario Promedio	4.358.377	4.567.673	4.574.707	4.970.609
Jefaturas	7.977.040	20.122.245	8.527.010	9.333.690
Gerencias	12.970.649	8.231.746	15.800.240	18.281.446



Tercer Principio: Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.

Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”

DETALLES	2023	2024
D1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN		
Capital común cooperativo irrepatriable (reservas)	34.816.547.572	35.348.156.023
Aportaciones en el ejercicio	2.102.906.303	3.185.831.947
Número de socios que aportaron durante el ejercicio	39.737	46.593
D2 . COMPENSACIÓN LIMITADA AL CAPITAL		
Cantidad de socios a quienes se pagaron Intereses s/aportaciones	0	58.773
Cantidad de socios a quienes se pagaron Intereses s/créditos	0	31.486
Cantidad de socios a quienes se pagaron intereses s/ tarjetas de créditos	0	5.812
Cantidad de socios a quienes se pagaron Intereses s/ahorros	0	0
D3. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES EN %		
Reserva Legal	15%	15%
Fondo Fomento a la Educación cooperativa	10%	10%
Otro fondo de Becas de estudios a socios e hijos de socios	7%	0%
Aporte de sostenimiento para la Federación o Confederación	3,5%	3%
Otro fondo específicos Contingencias	24,5%	50%
Pago de interés a las Aportaciones	25%	12%
Retorno a los socios por operaciones de créditos	15%	10%
TOTAL EXCEDENTE	100%	100%



Cuarto Principio: Autonomía e Independencia

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene capital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

INDEPENDENCIA FINANCIERA	2023	2024
A. INDEPENDENCIA FINANCIERA ESTRECHA		
Aportaciones (integradas)	74.112.219.872	77.298.034.565
% del Patrimonio Neto	66,19%	69,03%
Reservas (Legal)	34.816.547.572	35.348.156.023
% del Activo total	6,17%	5,97%
% del Patrimonio Neto	31,09%	29,68%
B. INDEPENDENCIA FINANCIERA AMPLIA		
Aportaciones + Reservas + Donaciones	108.928.767.444	112.650.962.054
% del Activo total	19,31%	19,01%
C- OTROS DEPÓSITOS		
Depósitos en Bancos	28.196.075.280	12.666.581.152
Depósitos CDA	24.282.463.534	32.768.849.347
Depósitos en Cooperativas	5.436.542.055	7.835.182.910



Quinto Principio: Educación, Capacitación e Información

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo”.

Se ha logrado un importante avance en el cumplimiento del **Quinto Principio** durante el 2024, alcanzando el **98% de la meta establecida**. Este resultado refleja el compromiso y esfuerzo continuo de la organización para fortalecer la educación, formación e información dentro de la comunidad, promoviendo el crecimiento y la participación activa de sus miembros y comunidad en general.



Fondos	2023	2024
Fondo de Educación Cooperativa Disponible en el ejercicio	932.929.520	1.065.500.937
Otros Fondos y Recursos Disponibles	1.139.200.000	1.267.900.000
Excedentes Especiales (Ley 438/94)	0	0


2.522


1.612

Capacitados	2023	2024
Socios	1.280	1.061
No Socios	3.903	3.073
Dirigentes	110	110
Colaboradores	182	160

Destinos	2023 Monto en Gs.	2024 Monto en Gs.
Área de Educación Cooperativa	63.500.000	77.000.000
Área de Capacitación	80.000.000	167.000.000
Área de Comunicación	15.000.000	15.000.000
Área Social	58.000.000	109.500.000
Área Deportiva	0	0
Área Cultural	0	0
Otras áreas (Ambiental, Escuela Coop.)	1.171.700.000	1.341.250.000

COMUNICACIÓN



Apostamos a una **comunicación efectiva y accesible**, invirtiendo en una variedad de canales y diseños innovadores para estar siempre conectados. Nuestro compromiso es mantenerte informado sobre todo lo que necesitas saber de la cooperativa, asegurando que cada mensaje llegue de manera clara y oportuna.

Medios Directos o Personales	2023	2024
Radios	39.527	40.358
Diarios	8	3
Televisión	18	48
Pasacalles	5	4
TOTAL	39.558	40.413

Medios Directos o Personales	2023	2024
Revistas	5.000	5.000
Boletines	0	84.000
Afiches	24	50
Volantes	20.000	24.000
Trípticos	12.000	0
Correo electrónico	0	
Mensajes de texto a celulares.	16.000	73.521
TOTAL	53.024	186.571



Sexto Principio: Cooperación entre Cooperativas

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales”.

COOPERACIÓN EMPRESARIAL ENTRE COOPERATIVAS

DETALLE	2023	2024
Ahorros en otras cooperativas	5.436.542.055	7.583.768.317
Prestamos a otras cooperativas	3.030.000.000	4.879.515.912
Compras a otras cooperativas	8.920.000	22.976.000
Compras a otras cooperativas del Exterior	0	0
Ventas a otras cooperativas del Exterior	0	0
Otras transacciones entre cooperativas (especificar)	0	0
Remesas del exterior a través de la cooperativa	0	0
Contratación de Servicios de Vigilancia de otra Cooperativa	0	0
Contratación de Seguros de Propiedad Cooperativa	466.567.941	643.795.875
Contratación de Servicios de Courier ofrecido por Cooperativa	0	0
Contratación de Otros servicios cooperativos (especificar)	0	0

APORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS

2º, 3º, 4º Y 5º ART. 42 INC.F LEY 438

DETALLE	2023	2024
Federación	0	106.562.724
Central	84.184.081	85.672.092

REPRESENTANTES EN ORGANISMOS COOPERATIVOS

DETALLE	Cantidad Representantes
Federación y Cooperativas de Ahorro y Crédito	1
Central de Cooperativas del Interior	5
Pay Group HCM	1
Aseguradora Tajy- Propiedad Cooperativa	1



Septimo Principio: Compromiso con la comunidad

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.

INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD



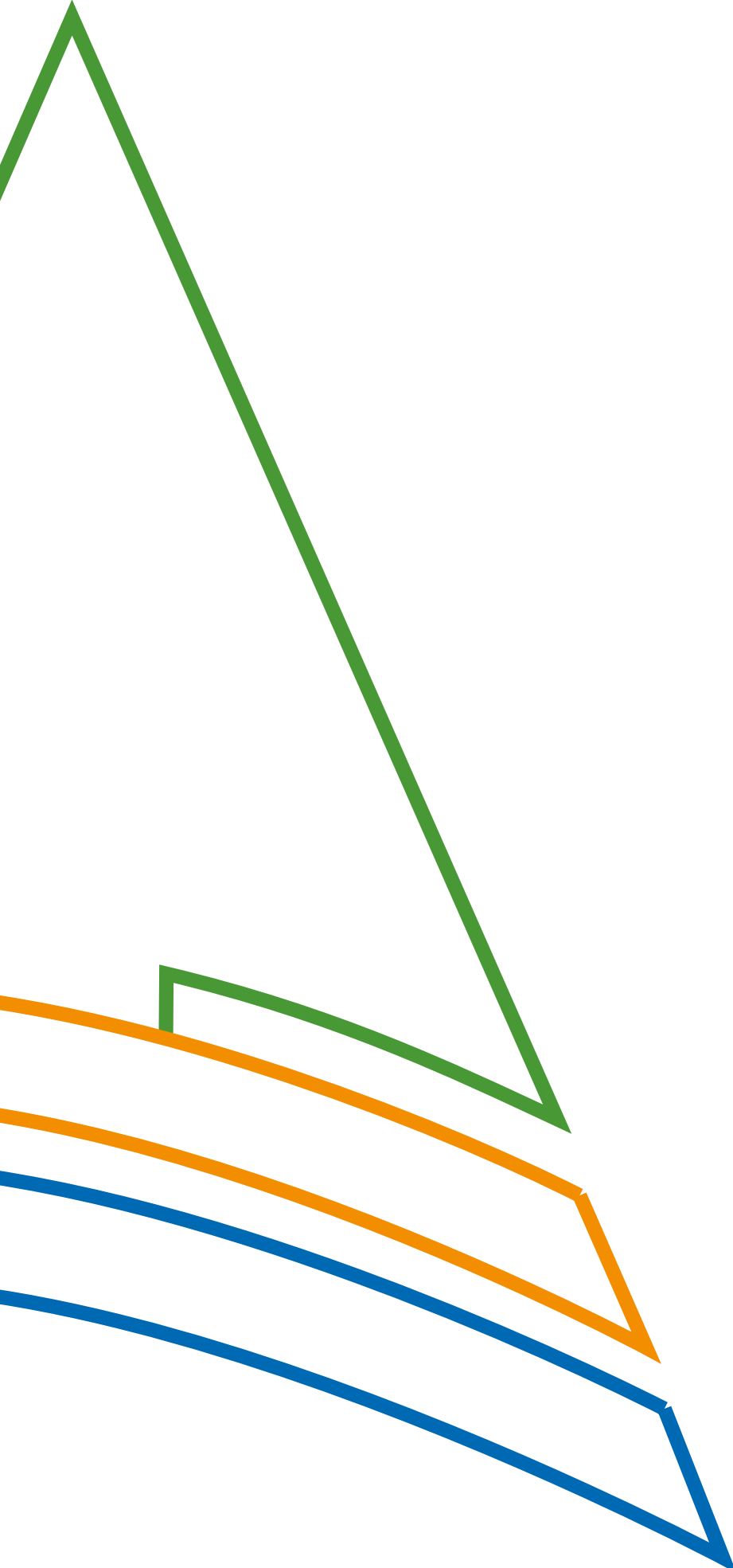
Durante el periodo 2024, se han generado **602 empleos directos, beneficiando aproximadamente a 2.829 personas de manera indirecta**, lo que representa un crecimiento del 8% en comparación con el 2023. Además, considerando los créditos otorgados al sector primario y a las MIPYMES, así como el empleo generado en los proveedores, el impacto alcanza a unas 4.423 personas, reflejando un aumento del 6% respecto al ejercicio anterior.

Educación Formal	2023		2024	
	Institución	Beneficiados	Institución	Beneficiados
Escuelas y Colegios apoyados	1	325	1	332
Instituto y/o Universidades	0	0	0	0

Educación informal	2023		2024	
	Beneficiados	Total Gs.	Beneficiados	Total Gs.
Educación cívica y democrática	0	0	0	0
Proteccion del medio ambiente	824	32.500.000	890	48.000.000
Asistencia a la Salud	66.343	210.386.288	63.047	117.458.212
Concienciación sobre Equidad	0	0	0	0

APORTE A LA ECONOMÍA

Personas beneficiadas	cantidad
Sanatorios, Puesto de Salud, Centro Médico, otros	63.047
Farmacias	210.146



Actividades

Jornadas de Capacitación

Curso de Bocaditos Dulces y Salados

En agosto, se llevó a cabo un curso de cocina sobre bocaditos dulces y salados en la Cafetería Maguet con la reconocida instructora Sandra Almirón. La capacitación estuvo abierta a todo público y con cupos limitados, ofreció a los participantes la oportunidad de aprender nuevas técnicas y recetas en un ambiente práctico e interactivo.



MasterClass de Marketing para emprendedores

En octubre, se llevó a cabo una masterclass en la Sucursal Itauguá en colaboración con la Universidad Americana. La actividad, estuvo abierta a todo público y sin costo alguno, brindó una experiencia de aprendizaje enriquecedora, permitiendo a los participantes acceder a conocimientos especializados de la mano de expertos en la materia.





Curso de Coctelería y Picadas

En noviembre, la estación del tren de Pirayú fue sede del curso de Coctelería y Picadas, dirigido por el instructor Rafael Achucarro. Durante la jornada, los participantes exploraron el arte de la mixología y la elaboración de aperitivos, aplicando conocimientos en un entorno participativo.



Salud mental y el equilibrio con mis finanzas

En el salón auditorio de la Sucursal Caacupé se llevó a cabo la conferencia magistral Salud mental y equilibrio con mis finanzas, abierta a todo público y sin costo. La actividad contó con una alta participación de socios y concluyó exitosamente, brindando valiosas herramientas para el bienestar emocional y financiero.





Curso de elaboración de pan navideño

En la ciudad de Altos, en el local Espacio de Expresión, se llevó a cabo el curso sobre elaboración de panes navideños, con una destacada participación de la comunidad. Bajo la instrucción de Alberto Candia, los asistentes aprendieron técnicas de panificación y disfrutaron de una degustación de los productos elaborados durante la jornada.



Taller de Cocina con ollas essen

En setiembre, en el salón auditorio de la Sucursal Ayrá, se llevó a cabo un curso de cocina con las instructoras de ollas Essen. Los participantes aprendieron nuevas técnicas y recetas, aprovechando al máximo las características de estos utensilios de cocina.



Curso de Peluquería y Barbería

En la ciudad de San Bernardino, se desarrolló un curso de peluquería y barbería, compuesto por 8 clases distribuidas en sesiones de dos veces por semana, abierta a todo público, ofreció la oportunidad de aprender técnicas profesionales en el área. La inducción estuvo a cargo de los expertos Elena Alegre y Marcos Delvalle, quienes compartieron sus conocimientos y experiencia.



Curso de Impuesto a la Renta Personal (IRP)

Esta capacitación estuvo dirigida por la Lic. María Elena Moreira, y estuvo orientada a brindar información detallada sobre las normativas, así como a resolver dudas sobre su aplicación y cumplimiento. Durante la jornada, los participantes recibieron orientación práctica para optimizar su declaración de impuestos, fomentando una mejor gestión financiera y tributaria.



Ferias de Emprendedores

Creamos espacios de comercialización en diversas ciudades, brindando a emprendedores, artesanos y agricultores la oportunidad de exhibir y vender sus productos. Estos encuentros no solo fomentaron el desarrollo económico local, sino que también estuvieron enriquecidos con presentaciones artísticas, generando un ambiente vibrante que destacó el talento y la identidad cultural de cada comunidad.



Ferias de Libros



En la ciudad de San Bernardino, organizamos una feria del libro con el propósito de promover el hábito de la lectura en niños, jóvenes y adultos. Este evento no solo ofreció una amplia variedad de libros para todos los gustos e intereses, sino que también incluyó actividades interactivas, charlas con autores y espacios de lectura, creando un entorno enriquecedor para el aprendizaje y la imaginación.



Firma de Convenios y renovaciones

Renovación de convenio Universidad Americana

Renovamos nuestro convenio con la Universidad Americana, fortaleciendo nuestra alianza en favor de la educación y el desarrollo de nuestros socios estudiantes. A través de este acuerdo, reafirmamos nuestro compromiso de facilitar el acceso a una formación académica de calidad, ofreciendo descuentos exclusivos en el pago de sus cuotas, con ello buscamos apoyar el crecimiento profesional de nuestros socios, brindándoles mayores oportunidades para alcanzar sus metas educativas.



Firma de convenio Grupo Latino de Emprendedores

En 2024, celebramos el inicio de un nuevo convenio con el Grupo Latino de Emprendedores, representante de las casas de estudio Centuria, Interregional y Edupca. Este acuerdo brinda beneficios exclusivos a nuestros socios estudiantes y abre nuevas oportunidades para quienes buscan acceder a una educación superior de calidad.



Firma de Convenio Vice Ministerio MIPYMES

En el mes de setiembre, reafirmando nuestro compromiso de apoyar a nuestros socios emprendedores, dimos un gran paso al firmar un convenio con el Viceministerio de MIPYMES. Esta alianza estratégica abre una oportunidad única para impulsar la creación, el desarrollo y la competitividad de pequeñas y medianas empresas, así como de los emprendedores que dinamizan nuestras zonas de influencia.

El acuerdo fue sellado el jueves 19 de setiembre en el Puerto de Asunción, durante el Foro Nacional de MIPYMES 2024.



Nueva ubicación Sucursal Limpio

Tras ocho años de presencia en la ciudad de Limpio, hemos renovado nuestro punto de atención al socio en el edificio Gaia, trasladándola a una ubicación estratégica en el corazón de la zona de negocios. Esta nueva casa no solo fortalece nuestra presencia en la ciudad, sino que también brinda mayor comodidad a nuestros socios, con acceso a transporte público y amplios espacios de estacionamiento en los alrededores. Con una imagen renovada y moderna, reafirmamos nuestro compromiso de seguir creciendo y ofreciendo un mejor servicio.



Habilitación Sede Social

En el marco de nuestro mes aniversario, habilitamos la sede social como un espacio saludable, ofreciendo a nuestros socios un entorno libre de contaminación y con todas las condiciones de seguridad. Con casi 8 hectáreas de áreas verdes y más de 2.000 m² de senderos, este espacio está diseñado para la recreación y el bienestar. La inauguración estuvo acompañada de una vibrante masterclass a cargo del instructor de baile Mike Gavilán, quien llenó de energía y diversión esta nueva etapa del espacio recreativo de la Cooperativa Ypacarái.



Sorteo Promo Socio al día

Como cada año, lanzamos nuestra promoción “Socio al Día”, con el objetivo de reconocer y premiar la fidelidad de nuestros socios. En esta edición, participaron todos aquellos que se encontraban al día con sus compromisos sociales y societarios, optando por un total de 85 premios. Como gran atractivo, se sorteó una moto Honda Navi, brindando a los participantes la oportunidad de llevarse un premio especial y reafirmando nuestro compromiso con la comunidad.



Lista de Ganadores

Moto Honda Navi

- Sandra M. Marecos- Sucursal Jhugua Jhu

Smartwatch

- Cinthia Careaga R.D.- Casa Central
- Mirta P. Valdéz - Sucursal Caacupé
- Amanda González- Sucursal Pirayú
- José A. Mena- Sucursal Atyrá
- Rosalina Duarte de A.- Sucursal SanBer
- Margarita Méndez P.- Sucursal Itauguá
- Leonarda Sánchez de R.- Sucursal Altos
- Graciela Méndez - Sucursal Jhugua Jhu
- Rodrigo Gómez O. - Sucursal Itá
- Matilde Rodríguez R. - Sucursal Loma G.
- María de los A. Acosta - Sucursal Limpio
- Teodolina Cáceres - Sucursal Carapeguá

Auricular JBL

- Elvio Trinidad M. - Casa Central
- Silvana Martínez de C. - Sucursal Caacupé
- Jorge Ríos N.- Sucursal Pirayú
- Ilda C. Coronel- Sucursal Atyrá
- Esequiel Meza G.- Sucursal SanBer
- María Báez de M.- Sucursal Itauguá
- Robert Johannes- Sucursal Altos
- Deisy Alarcón R.- Sucursal Jhugua Jhu
- Dina R. Godoy - Sucursal Itá
- Visitación Cuevas J. - Sucursal Loma G.
- Rodolfo López G. - Sucursal Limpio
- Isabelino Coronel - Sucursal Carapeguá

Air Fryer

- Edith Vera A. - Casa Central
- Mary E. Paredes R. - Sucursal Caacupé

- María Benítez G. - Sucursal Pirayú
- Clara Arévalos E. - Sucursal Atyrá
- Liz C. Yeruta- Sucursal SanBer
- Carlos Sanabria- Sucursal Itauguá
- María Ñamandu- Sucursal Altos
- Froilana Santacruz- Sucursal Jhugua Jhu
- Axel D. Salinas - Sucursal Itá
- María Rodríguez de C. - Sucursal Loma G.
- Iván Ferreira S. - Sucursal Limpio
- Arnaldo A. Pereira- Sucursal Carapeguá

Speaker JBL

- Juan R. Ramírez - Casa Central
- Gerardo Ruíz Díaz C. - Sucursal Caacupé
- Ignacio González A.- Sucursal Pirayú
- Fabiola de J. Coronel- Sucursal Atyrá
- Andrea Schmitz- Sucursal SanBer
- María J. Guillén- Sucursal Itauguá
- María Álvarez de F.- Sucursal Altos
- Jorge Orlandini- Sucursal Jhugua Jhu
- María F. Villalba - Sucursal Itá
- José A. Meza M. - Sucursal Loma G.
- Liz Benítez Aveiro - Sucursal Limpio
- Marta L. Sánchez- Sucursal Carapeguá

Smart TV 32"

- Felipa González- Casa Central
- Raquel Sanabria B.- Casa Central
- Limpia C. Garrido - Sucursal Caacupé
- Angela R. Rojas - Sucursal Caacupé
- María Díaz C.- Sucursal Pirayú
- Ana Sosa P.- Sucursal Pirayú
- Liz P. Rotela- Sucursal Atyrá

- Digna Colmán- Sucursal Atyrá
- Michel E. Villamayor- Sucursal SanBer
- Elvira B. Sánchez- Sucursal SanBer
- Paz Martínez R.- Sucursal Itauguá
- Carmen Vergara A- Sucursal Itauguá
- Filemón Ozuna A.- Sucursal Altos
- Jennifer M. Ramírez- Sucursal Altos
- Isidro Candia- Sucursal Jhugua Jhu
- Isabel Aquino- Sucursal Jhugua Jhu
- Lizandro D. Pereira - Sucursal Itá
- María G. Orué de F. - Sucursal Itá
- Dietmar Stalberg - Sucursal Loma G.
- Sonia Rodríguez A. - Sucursal Loma G.
- Francisca Riveros de Fr. - Sucursal Limpio
- Enrique Leguizamón - Sucursal Limpio
- Jaime Ortíz- Sucursal Carapeguá
- Liz N. Valdéz- Sucursal Carapeguá

Split 12.000 BTU

- Alejandro Quiñonez - Casa Central
- Graciela Gayoso - Sucursal Caacupé
- María O. Gayoso - Sucursal Pirayú
- Katherine A. Velázquez- Sucursal Atyrá
- Johana E. Díaz- Sucursal SanBer
- Marisa B. Santacruz- Sucursal Itauguá
- Julio Colmán R.- Sucursal Altos
- Jazmín Silguero- Sucursal Jhugua Jhu
- Narciso Sánchez C.- Sucursal Itá
- María Pérez de B. - Sucursal Loma G.
- Simona Salinas de C.- Sucursal Limpio
- Mirian M. Figueredo- Sucursal Carapeguá

Asamblea Etapa Deliberativa

La Asamblea General Ordinaria de Socios inició con su etapa deliberativa en el Club Atlético 24 de Mayo de la ciudad de Ypacaraí, donde se contó con una destacada participación de socios. Durante esta jornada, se debatieron y analizaron los puntos establecidos en el orden del día, asegurando un proceso transparente y participativo. Con la presencia de aproximadamente 1.000 socios, se llevó a cabo la aprobación del resumen del ejercicio 2023 y la planificación para el año 2024. La sesión transcurrió de manera ordenada y eficiente, reflejando el compromiso de la membresía con el crecimiento y la estabilidad de la institución.



Asamblea Etapa Electiva

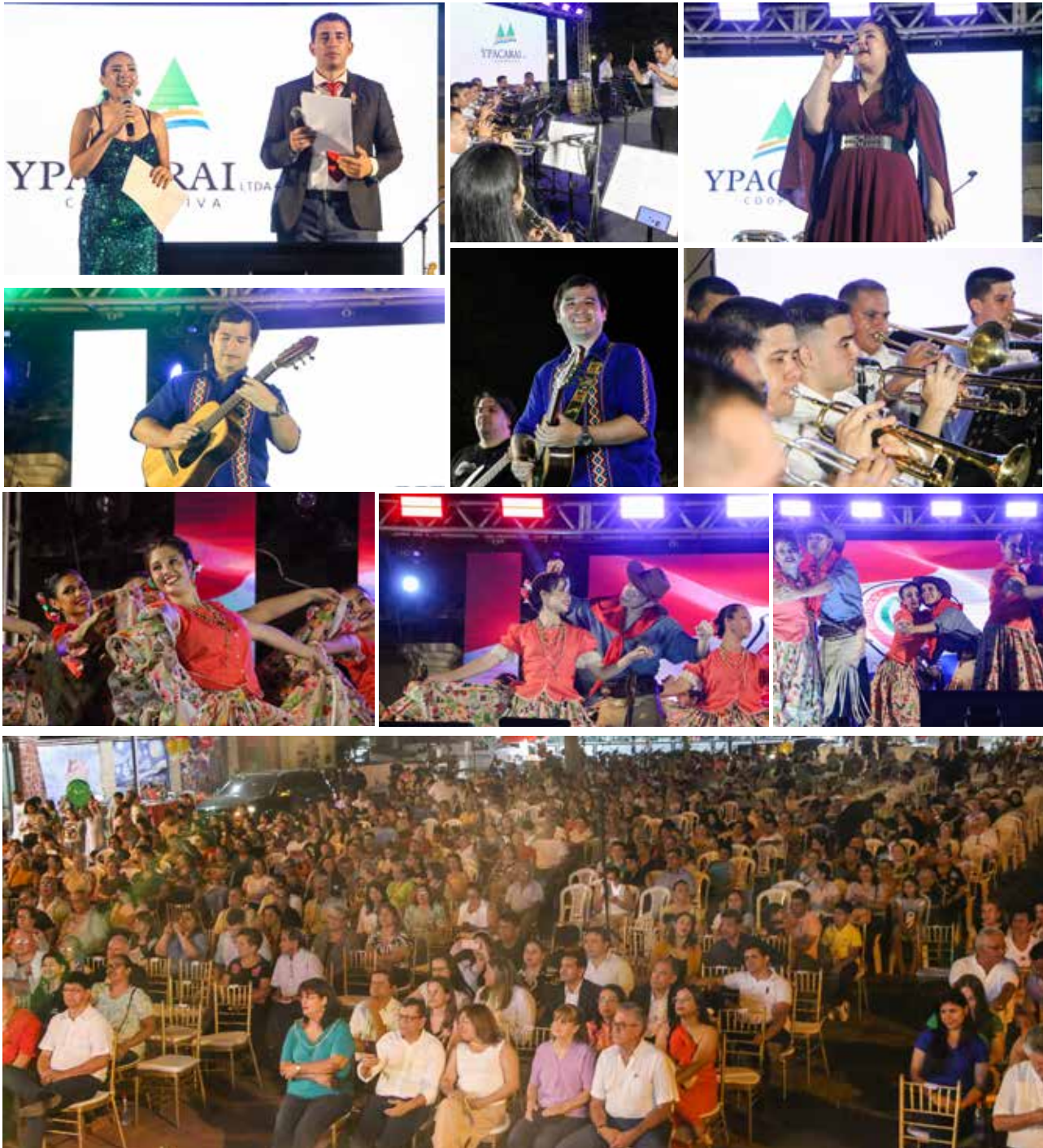
La segunda fase de la asamblea, correspondiente a la etapa electiva, se desarrolló de manera simultánea en tres locales de votación: el Club Atlético 24 de Mayo y el Centro Comunitario Jhugua Jhu en Ypacaraí, y el Club 12 de Octubre en Itauguá. Este despliegue permitió facilitar el acceso a los socios y garantizar un proceso electoral ágil y organizado. La convocatoria fue un éxito, con una participación cercana a las 10.000 personas, quienes acudieron a ejercer su derecho al voto para la elección de nuevas autoridades. La jornada transcurrió con normalidad, reflejando el espíritu democrático y el compromiso de los socios con el futuro de la cooperativa, culminando con la proclamación de los resultados en un ambiente de respeto y transparencia.



Festejo 49 años

Celebramos nuestros 49 años de historia con un evento inclusivo y memorable. Para conmemorar este hito, organizamos un festival artístico en la explanada de la estación del tren, en el corazón de Ypacaraí, rindiendo homenaje a aquel grupo de visionarios que, con determinación, dieron vida a la Cooperativa Ypacaraí.

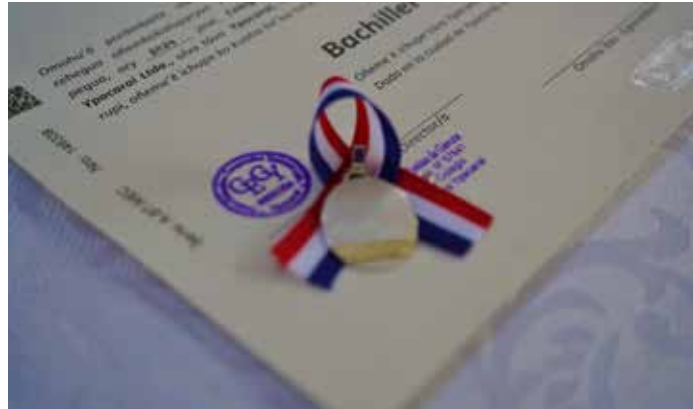
La jornada contó con la destacada participación de la **Embajada Artística del Ministerio de Defensa Nacional**, el **Ballet del Centro Educativo Cooperativa Ypacaraí "CECY"** y la presentación de **Orlando Ever y su requinto del alma**. Como cierre el **grupo Osais de Villarrica** deleitó al público con su talento, culminando la noche con un impresionante show de fuegos artificiales. El evento, de acceso totalmente gratuito, reunió a familias, socios y amigos en una velada llena de arte, música y emoción.





CECY Promoción 2024

En diciembre, el Centro Educativo Cooperativa Ypacaraí “CECY” celebró el acto de graduación de la promoción 2024, denominada “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870”, en homenaje a Ramona Castro de Lara. Esta promoción, la novena del Bachillerato Técnico en Informática, marcó un nuevo hito en la institución con la graduación de 25 alumnos. Durante la ceremonia, los egresados portaron con orgullo el pabellón nacional y realizaron el tradicional juramento, simbolizando el compromiso y la continuidad del legado educativo para las futuras generaciones.





Juego de la Ruleta Aniversario

A lo largo del año, hemos estado presentes en los aniversarios de sucursales, festivales y ferias, llevando alegría y premiando tanto a socios como a no socios. A través de nuestro dinámico juego de la ruleta, los participantes tuvieron la oportunidad de ganar atractivos premios, haciendo de cada evento una experiencia más interactiva y entretenida.

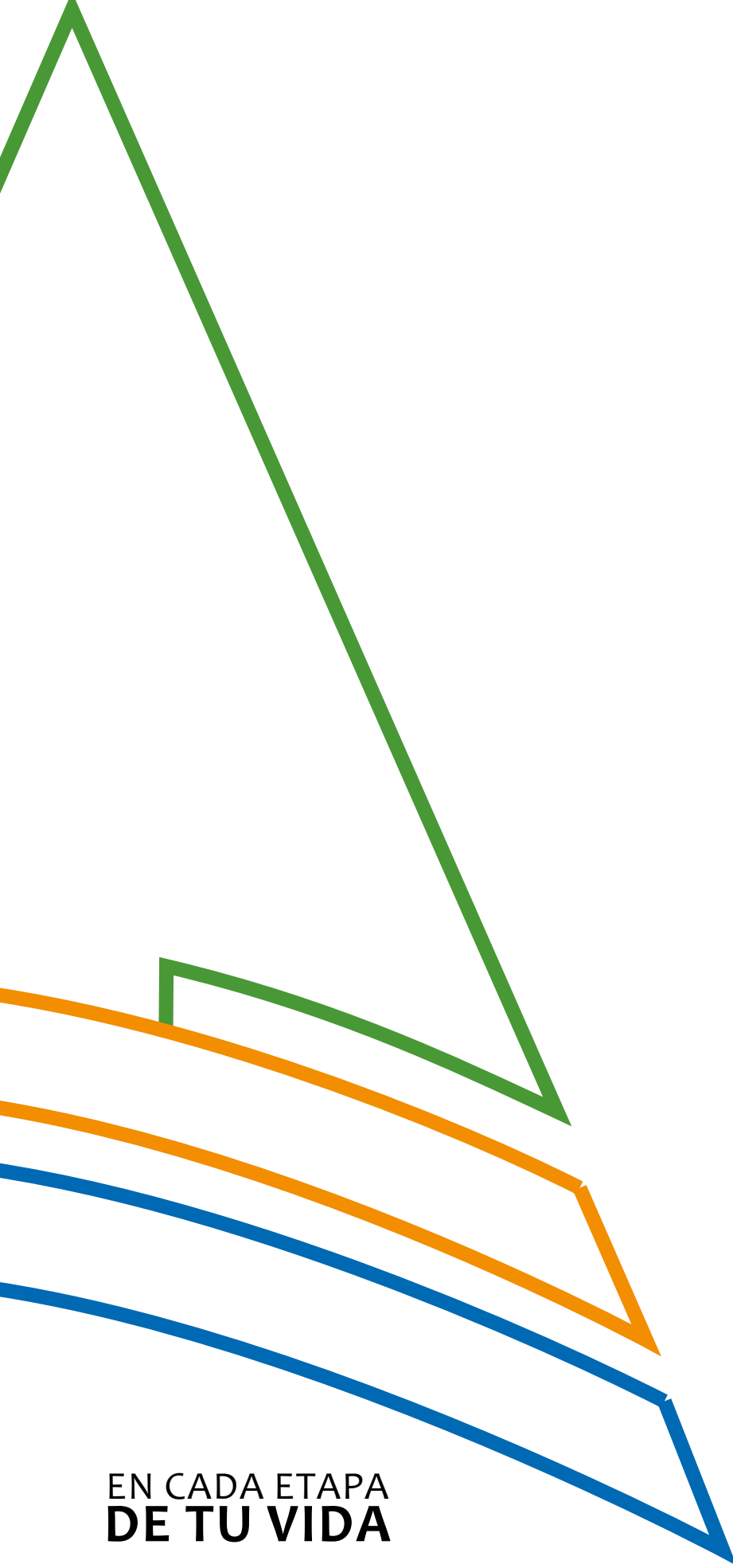


Tu opinión es importante

Contanos cómo te sentís en cada experiencia de atención



*Tu recomendación | sugerencia nos ayuda a seguir
creciendo y mejorando cada día más.*



YPACARAI LTDA.
COOPERATIVA

MEMORIA & BALANCE

EN CADA ETAPA
DE TU VIDA